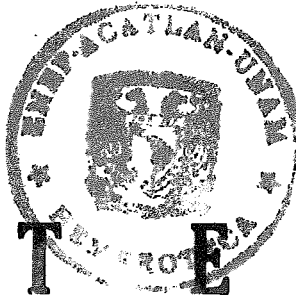




ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN - U. N. A. M.

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION

“ ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS RELACIONES
COMERCIALES MEXICO - ESTADOS UNIDOS.
1970 - 1980 ”



ENEP ACATLAN
DEPTO. DE CERTIFICACION
Y TITULOS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:

Jorge Alberto Reyes Moreno

M-0031064



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

"ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS RELACIONES COMERCIALES

MEXICO - ESTADOS UNIDOS 1970 - 1980"

INTRODUCCION	Páginas
1. RELACIONES COMERCIALES DEL SISTEMA CAPITALISTA	1
1.1 Relación Centro - Periferia.	1
1.2 La División Internacional del Trabajo.	11
2. COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO	
2.1 Balanza de Pagos	24
2.2 Políticas de Ajuste	53
3. ASPECTO MACROECONOMICO DE LAS RELACIONES COMERCIALES MEXICO - ESTADOS UNIDOS 1970 - 1980.	64
3.1 Antecedentes.	64
3.2 Balanza Comercial México - Estados Unidos.	79
3.3 Importaciones y Exportaciones Totales.	81
3.4 Importaciones y Exportaciones México - Estados. Unidos. 1970 - 1980	84
3.5 Descripción Teórica.	89
3.6 Elasticidad de las Importaciones y Exportacio- nes México - Estados Unidos.	91
4. RELACION DE FUERZA EN EL COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS	96
4.1 Política Exterior de Estados Unidos.	96
4.2 Política Exterior de México.	108
4.3 Relación Real de Intercambio.	122
CONCLUSIONES	126
CUADROS ESTADISTICOS	132
APENDICE	138
BIBLIOGRAFIA	144

4-2031089

A G R A D E C I M I E N T O

Quiero agradecer a mis padres ROSENDO REYES SALDIVAR y MARIA MORENO DE REYES to do su apoyo, su amor y comprensión mostr dos hacia mí a lo largo de mi existencia, haciendo posible la realización de una me ta mas en mi vida, pero como el espacio - es pequeño para mi sncero agradecimiento, sólo puede dar gracias a DIOS por haber - sido ustedes mis padres.

I N T R O D U C C I O N

El comercio de mercancías realizado entre México y Estados Unidos es simplemente la cristalización del juego de intereses de cada país, en donde la relación de fuerza va a jugar un papel primordial, debido a que el comercio en volumen y en costo se moverá en el mismo sentido en que lo haga la variable anteriormente expuesta. Por lo tanto, para conocer objetivamente el comercio efectuado entre dos países, es necesario estudiar tanto el intercambio de bienes como las condiciones determinantes que se mueven detrás de esas relaciones (los intereses de cada país, el poder económico, político y militar de los mismos, el monopolio de algunos productos necesarios, la política exterior de los países comerciantes y el papel que juegan dentro del marco mundial), debido a ésto, las relaciones comerciales bilaterales están condicionadas por el juego de intereses y no son independientes al modo de producción de ellos.

La investigación aquí realizada se enfoca al período 1970-1980, ya que fue en ese lapso donde la economía mexicana presenta gran movimiento debido al rompimiento de un modelo de desarrollo que fue distorsionando todas las variables económicas. Empieza así una nueva época para México, caracterizada por logros importantes así como fracasos resonantes; sin embargo, la presencia de la economía norteamericana juega un papel primordial en -

los resultados obtenidos en ese período, por lo tanto, las relaciones económicas de México con Estados Unidos son la guía para un mejor entendimiento de lo sucedido en el período de estudio.

Esta tesis consta de cinco partes: en la primera se analiza las relaciones comerciales del sistema capitalista, investigando en una forma general las relaciones de los países desarrollados con los países no desarrollados, observando que la relación típica se asemeja a la mantenida por México con Estados Unidos. En la segunda parte se estudia el comportamiento del comercio exterior de México y las políticas económicas utilizadas para lograr un equilibrio en el sector externo mexicano. La tercera se centra en el estudio de las relaciones comerciales México-Estados Unidos propiamente dichas, analizando los problemas estructurales que impiden a México un desarrollo sostenido. En la cuarta parte se investiga el poder de negociación de cada uno de estos países y el por qué de la inclinación de la Balanza Comercial en favor de E.U. En la última parte se dan conclusiones sobre la situación económica de México, proponiéndose medidas de política económica para el logro de una relación cada vez más favorable para México.

"ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LAS RELACIONES COMERCIALES

MEXICO - ESTADOS UNIDOS. 1970 - 1980"

1. RELACIONES COMERCIALES DEL SISTEMA CAPITALISTA

1.1 Relación Centro-Periferia.

La actividad económica México - Estados Unidos, se puede vislumbrar de una manera más realista desde la óptica de la relación centro-periferia, ya que constituye una intersección de dos conjuntos heterogéneos, donde los Estados Unidos presionan a que esta relación se incline, cada vez más, a su favor y por otro lado, México trata de salir del anonimato internacional, para lograr una mayor participación de los beneficios del trato internacional, por lo tanto es urgente y necesario modificar la inclinación de la balanza México - Estados Unidos desde su estructura y no desde su apariencia.

La teoría Cepalina presenta varios conceptos confusos, otros cuestionables y algunos más, acertados, por esto, no es mi propósito analizar la teoría de la CEPAL y separar cada uno de los juicios en las categorías anteriores, sino ver el vínculo país desarrollado - país no desarrollado^{*/} (país central - país periférico) y comprender mejor la naturaleza de esta relación.

^{*/} Tomo este nombre para los países que entraron tarde al modo de producción capitalista y se mantienen bajo el mismo régimen.

El sistema económico capitalista mundial está compuesto básicamente por dos tipos de estructuras diferentes, en su aparato económico, político y social y uniformes en el tipo de correspondencia "fuerzas productivas - relaciones sociales de producción", abarcando todo lo que esto implica, presentándose una contradicción en las relaciones capitalistas entre naciones.

La relación centro - periferia parte de un desarrollo desigual originario y difiere en sus funciones dentro del sistema global. Los resultados y las ventajas del desarrollo de las fuerzas productivas conllevan a acentuar las desigualdades.

Surgen países que son centros de subsistencias económicas que nacen con el rompimiento de las relaciones sociales de producción feudales y establecen las capitalistas. Se manifiestan las primeras economías de mercado, luchando por el dominio de otras economías con producción feudal e incluso con incipiente formación capitalista, nace así el dominio económico de países, en el que unos abastecen factores productivos (generalmente naturales o sin procesamiento) para el crecimiento independiente de otros. En los centros se generan los modelos políticos para el mundo capitalista, las principales decisiones de esta naturaleza se toman aquí, se impulsa el avance tecnológico, se realiza la parte proporcionalmente más grande de la acumulación de capital en términos físicos y humanos, se irradian los impulsos dinámicos y fundamentales para el crecimiento y evolución del sistema,

muestran una estructura productiva ampliamente diversificada y eficazmente interrelacionada para los fines del crecimiento y el progreso tecnológico tiende a esparcirse a todos los niveles y direcciones.

La Revolución Industrial es, en última instancia, el comienzo de una nueva era en la historia de la humanidad, caracterizada por su mayor capacidad para acumular en forma indefinida, población y producción. Las transformaciones de orden económico, político, social y cultural ocurridas en el periodo, alcanzan su culminación desde mediados del Siglo XIX, principalmente en Inglaterra, pero también en Francia, Alemania, los Países Bajos y Bélgica e incluso Estados Unidos.

El extraordinario periodo de auge y expansión de las economías centrales a partir de 1850, y la progresiva formación de una economía internacional integrada a través de la cual los países de la periferia se fueron incorporando al desarrollo del capitalismo moderno, quedaron interrumpidos por los fenómenos que comienzan a manifestarse en la época de la primera guerra mundial. Estos factores se relacionan con un proceso que comienza a observarse ya desde fines del siglo pasado, y que es consecuencia, principalmente, de la reducción de la importancia relativa que tenía Inglaterra como centro económico mundial. La segunda guerra mundial acentuó aun más la tendencia que disminuía la importancia de Inglaterra y aumentó la influencia de Estados Unidos; de esta manera los mercados nacionales menos desarrolla

dos quedaron redistribuidos entre las grandes potencias y las economías de éstas, influidas por la de Estados Unidos, surgía así el nuevo país hegemónico dentro del marco capitalista.

El desplazamiento del centro económico mundial hacia Estados Unidos y el cambio de carácter de las economías europeas, introduce modificaciones fundamentales en las relaciones comerciales y en los flujos de capital y recursos humanos entre los países centrales y la periferia. Lo importante aquí, no es señalar a Estados Unidos como país hegemónico sino conocer a los países centrales como un conjunto, que influyen e incluso imponen modelos de crecimiento a los países periféricos también como un conjunto, esta relación general es la esencia de toda relación particular entre economías fuertes y débiles.

Alrededor de los países centrales y dependientes de ellos surgen los países llamados periféricos, en éstos la economía se desarrolla en menor proporción al desarrollo de los centros.

Las economías débiles muestran especialización, en particular respecto de aquello que exportan, y heterogeneidad estructural en cuanto en ellas se concentran, en unas cuantas empresas, los avances y los frutos del progreso técnico. Al especializarse la periferia en ciertos renglones de exportación a la vez que transita hacia la industrialización sustituyendo importaciones, se ponen en acción las fuerzas que alimentan la tendencia al desequili-

brío externo. Por su parte, al crecimiento lo acompaña el desempleo, dado el fenómeno de la heterogeneidad estructural mencionada. Por tal motivo, la estructura productiva de la periferia es desigual, en la que coexisten actividades donde la productividad del trabajo es elevada, como en el sector exportador, con otras de productividad reducida, como la agricultura de subsistencia. La estructura es especializada; las exportaciones se concentran en uno o en pocos bienes primarios, la diversificación horizontal, la complementariedad intersectorial y la integración vertical de la producción poseen escaso desarrollo, por lo que las manufacturas deben obtenerse mediante la importación. Las exportaciones en la periferia se expanden a un ritmo inferior al del ingreso global, lo que a su vez supone la paulatina disminución del coeficiente de exportaciones y el crecimiento de las importaciones. Se trata, pues, de un patrón de desenvolvimiento en que la periferia crece en forma autocentrada, en cierre gradual.

En economías no desarrolladas, el problema del empleo presenta dos aspectos principales; la absorción de los incrementos de población activa en condiciones de productividad normal, y la reabsorción de la mano de obra ocupada en sectores atrasados, dotándola de capital de forma que su productividad también alcance niveles similares a los prevaecientes en los centros. Así pues, una solución a dicho problema no consiste sólo en ocupar toda la fuerza de trabajo, sino en aprovechar además la frontera tecnológica disponible, superando la heterogeneidad estructural. En la periferia se presen

ta también el problema de la inversión, que es condicionante a la generación de empleos, ya que se requiere de un mayor esfuerzo de acumulación de capital que en el centro. En la periferia se necesita destinar para la inversión una proporción mayor del ingreso global para absorber productivamente la fuerza de trabajo que, además crece más rápido que en el centro. También debe considerarse que las relaciones con empresas transnacionales y gobiernos, imponen una captación excesiva por los centros del excedente generado en la periferia.' Se presentan tres tendencias inherentes a la industrialización de las economías no desarrolladas dentro del marco capitalista, estas son: el desempleo, el desequilibrio externo y la dependencia.

Por todas las características explicadas anteriormente de los países que se identifican con una u otra estructura económica, surge una relación peculiar entre éstos. Al surgir la primera economía de mercado, nace con ella, aunque en otros términos, la relación centro -periferia, acentuándose con la Revolución Industrial, sin embargo, el distanciamiento creciente entre países desarrollados y no desarrollados no es, como lo explican algunas teorías del desarrollo, el resultado de que dicha Revolución sólo haya ocurrido en los países ahora centrales y no en los ahora periféricos. "Por el contrario, el análisis histórico de conjunto revela que la Revolución Industrial abarcó simultáneamente a ambos grupos de países, transformando radicalmente sus estructuras y creando, en los centros, sistemas socioeconómicos capaces de ge

nerar y autosustentar un crecimiento dinámico en la periferia y sistemas dependientes. Se comprende entonces que las estructuras de ambos tipos de sistemas están funcionalmente vinculadas y por lo tanto se explican unas a otras en sus interrelaciones y en su evolución." ^{1/}

En los países periféricos, la penetración de la Revolución Industrial a través de un sector especializado de exportación, conforma un crecimiento de naturaleza diferente, en estos casos, sobre la base preexistente de economías con niveles de organización y de productividad muy bajos, se desarrolla alguna nueva actividad económica mediante el aporte externo de moderna tecnología, alta concentración de capital y eficiente organización. Trátase siempre de una actividad que descansa sobre la explotación de ciertos recursos naturales con que ha sido favorecida determinada nación. Como consecuencia se eleva sustancialmente el ingreso geográfico del país, pero esa elevación del ingreso adquiere una forma muy concentrada: beneficia principalmente al capital extranjero y a ciertos grupos sociales internos, a determinadas regiones del país y sólo a algunas ramas de la actividad económica; el sector exportador, generador de masas importantes de ingresos muy concentrados, constituye por ello el único que dispone de los excedentes que, potencialmente, pueden utilizarse para la expansión de la capacidad productiva.

La desigualdad en las relaciones de los dos grupos de países se acentúa en la medida en que las economías débiles se in

^{1/} SUNKEL, OSVALDO Y PAZ, PEDRO: El Subdesarrollo Latinoamericano v la Teoría del Desarrollo, pág. 45, ILPES, México, 1977. Ed. Siglo XXI.

tegran a las fuertes, por tal motivo, las consecuencias dinámicas de la Relación Centro - Periferia resaltan porque entre ambos tipos de países se dan rezagos estructurales, debido, a que entre ellos difieren grandemente los ritmos, la cobertura y la difusión de los mejoramientos de la productividad, por ser apreciables las distancias en los incrementos absolutos y relativos de los ingresos reales, de los ahorros y de las inversiones, y así sucesivamente.

Dentro de este marco de relaciones la desigualdad es inherente a la dinámica del crecimiento económico. El juego libre de las fuerzas del mercado sólo provoca la vitalidad y reaparición pertinaz de los desajustes del subdesarrollo. Se presenta una discontinuidad en las relaciones, mientras el centro crece a la vez que distribuye en su interior los frutos del aumento de la productividad, en la periferia, se concentran y al mismo tiempo la periferia debe pagarle al centro por la tecnología que utiliza, por lo que parte del excedente que se genera en ella lo retienen las empresas del centro.

Existe, pues, un flujo permanente de recursos de la periferia hacia el centro, o sea que, en condiciones normales, el ingreso se concentra en beneficio del centro. El proceso de concentración es entonces, doble; en el conjunto del sistema capitalista beneficia a los países desarrollados, y en la periferia a las minorías que reproducen el sistema de vida que se origina en el centro y que controlan la propiedad y el manejo de los recur-

sos productivos.

Cuando se acelera el crecimiento, en el centro se intensifica el flujo de innovaciones en los patrones y niveles de consumo, ocasionando en los países no desarrollados una mayor concentración del ingreso y un incremento relativo de las inversiones improductivas, volviéndose interdependientes -cada vez más- las economías centrales y las periféricas, sin embargo, sus relaciones son asimétricas y conducen a un crecimiento periférico relativamente menor que el central. En los centros el capitalismo es innovador y en la periferia es imitativo.

El desarrollo económico periférico sucede con asperas discontinuidades que obstaculizan un avance integral y se expresan en grandes disparidades estructurales; en la fragmentación y la heterogeneidad del cuerpo económico-social; en su vulnerabilidad; en la concentración en los centros del poder económico y social; vale decir, en una amplia gama de obstáculos que impiden reproducir en la periferia el capitalismo de los centros y que tienden a excluir de los frutos y ventajas del desarrollo a los estratos inferiores de la estructura social. Con ello el proceso se torna cada vez más conflictivo, dada la decisión de los grupos rechazados y marginados de participar a medida que se logra avanzar en el proceso de democratización.

La relación se deteriora progresivamente en perjuicio de los países no desarrollados al transnacionalizarse la economía mundial, donde las grandes empresas transfieren los excedentes que

originan en el país receptor al país donde se establece su matriz. Las empresas transnacionales, complementan ese esfuerzo interno de acumulación liberando excedente propio. Ello permite un mayor gas to en consumo privilegiado en la periferia. Estas empresas son agentes activísimos en la succión de ingresos provenientes de la periferia, mientras en el centro el crecimiento implica cambios tecnológicos y mejoras en los niveles de la productividad, con distribución de sus frutos y ventajas que alcanzan a toda la sociedad, a la periferia se le van traspasando los equipos que se tornan obsoletos.

Los países periféricos, al pagar por la tecnología que reciben y con las remesas por utilidades, regalías, derechos de patentes y demás servicios del capital extranjero, transfieren porciones de su excedente económico. O sea, que una parte de su ingreso se concentra hacia el centro al tiempo que en la misma pe riferia los beneficios del crecimiento económico se concentra en un grupo minoritario.

La Relación Centro - Periferia es un vínculo entre desi guales, figurándose como una gran empresa en que el obrero que progresa, asciende a jefe de cuadrilla, e incluso puede llegar a ser un empleado bien remunerado, pero "posiblemente" nunca podrá ingresar a las reuniones de accionistas donde se deciden las di rectrices de la totalidad de la empresa, así, el país no desarro llado podrá crecer, pero "posiblemente" no podrá desarrollarse, esto significa un avance en términos absolutos pero no, en térmi-

nos relativos, sin embargo, esto es un paso hacia adelante que da el país menos desarrollado.

Las grandes decisiones que se toman en los países centrales enfocadas al mantenimiento del libre mercado, también se reflejan en la especialización de los productos exportados, o sea, se aplica la ventaja comparativa "artificial", donde refleja la división internacional del trabajo.

1.2 La División Internacional del Trabajo.

La división del trabajo tiene su esencia en la contradicción ciudad - campo en la que se plasma la primera forma de separación en la "especialización" del trabajo.

En el campo se producen ciertos bienes, en los que se requiere para su producción abundante fuerza de trabajo y relativamente poco capital y tecnología.

En la ciudad se establecen las industrias destinadas a absorber mayor capital que fuerza de trabajo, nace la manufactura (siendo la cooperación basada en la división del trabajo) que consiste en reunir en un solo taller bajo el mando del mismo capitalista a los obreros de diversos oficios independientes, por cuyas manos tiene que pasar el producto hasta su terminación^{2/}

La división del trabajo, en la manufactura, se significa como la división del trabajo implantada dentro de una empresa y con vistas a la producción de una misma mercancía, a diferencia

2/ MARX.CARLOS - El Capital, p. 272. F.C.E., México 1975.

de la división del trabajo establecido dentro de la sociedad, entre distintas empresas y para producir diversas mercancías.

La división del trabajo dentro de la manufactura presupone la concentración de los medios de producción en manos del capitalista, que es al mismo tiempo propietario de las mercancías producidas. El obrero asalariado, a diferencia del pequeño productor de mercancías, no produce las mercancías por sí solo: la mercancía es, aquí, el producto colectivo del trabajo de muchos obreros.

La división del trabajo dentro de la sociedad presupone el fraccionamiento de los medios de producción entre los distintos productores de mercancías, independientes los unos de los otros, esta misma simplifica la ejecución de una serie de operaciones productivas complicadas, que antes exigían varios años de aprendizaje. La aplicación de la división del trabajo en grandes proporciones dentro de la empresa constituye un paso importante en el desarrollo de la producción capitalista.

La forma en que la división del trabajo opera en la empresa se transfiere de igual manera a la sociedad por lo que ... "la división del trabajo dentro de la sociedad, con la consiguiente adscripción de los individuos a determinadas órbitas profesionales, se desarrolla, al igual que la división del trabajo dentro de la manufactura, arrancando de puntos de partida contra puestos".^{3/}

^{3/} MARX, C. El Capital. F.C.E., México, 1975. p. 285

En la sociedad opera a través de los sectores de la eco
nomía, en que éstos se desarrollan interdependientes, requiriéndo
se los unos a los otros, sin embargo, el sector puntal de la acumu
lación de capital y desarrollo, es la industria, la más dinámica,
los demás sectores se desarrollan a su alrededor, si éste avanza,
aquellos lo imitan, fenómeno parecido ocurre entre la ciudad y el
campo, el segundo suministra las materias primas y fuerza de tra-
bajo necesarios para la producción en la ciudad, hay una transfe-
rencia de valor, el campo se desarrolla en el grado que se requie-
ra de él. Existen diferentes dotaciones de factores productivos
tanto en los sectores productivos como en el campo - ciudad.

Transportándonos al plano mundial, se convierte en divi
sión internacional del trabajo conteniendo la esencia de la divi-
sión del trabajo en una empresa.

En la economía mundial capitalista la producción indus-
trial se ha desarrollado en los lugares que garantizan rentabili
dad. En consecuencia, dicho desarrollo se manifestó histórica-
mente no sólo con el surgimiento del trabajo asalariado como la
relación de producción dominante y con la progresiva división del
trabajo en las fábricas, sino también con el continuo desarrollo
de una división regional e internacional del trabajo.

En la clásica división internacional del trabajo, que
se desarrolló a lo largo de los siglos, las zonas industriales
que permitían una producción remunerativa sólo existían, virtual
mente, en Europa Occidental y, después, en Estados Unidos y Japón.

Salvo en casos muy especiales, no había tales lugares en los países ahora no desarrollados, en su mayor parte, estos países se integraron en la economía mundial en desarrollo como mercados para los productos manufacturados de los países industrializados tradicionales, y como proveedores de materias primas agrícolas y minerales.

Unos son países productores de bienes con mayor valor agregado, otros sólo producen bienes tradicionales, en los que no es necesario todo el avance de la tecnología del capitalismo para su elaboración, por lo que el desarrollo económico se estanca.

Para la "satisfacción" de las necesidades mundiales es necesario producir bienes de capital, bienes de uso intermedio y bienes de consumo, por lo cual es necesaria la división interna cional del trabajo, pero ésta no se establece de acuerdo a las ventajas comparativas de los países, ni tampoco a los precios relativos de los productos producidos, sino por la estructura misma del capitalismo; es un proceso histórico del modo de producción capitalista a escala mundial lo que va a determinar en última instancia la especialización en la producción, esto condiciona a priori la ventaja comparativa y los precios relativos.

Por lo tanto, en la "coyuntura económica" no se pueden vislumbrar las características específicas de la producción y exportación de bienes por los países.

Las naciones de la periferia producen y exportan -generalmente- materias primas o bienes de escaso valor agregado y

las economías del centro hacen lo mismo con productos manufacturados o de mayor valor agregado, esto es reflejo de las ventajas comparativas y precios relativos pero es esencia del desarrollo capitalista mundial, cristalizándose en la división internacional del trabajo.

Es así, que la ventaja comparativa se presenta en la "coyuntura económica" de un país, la división internacional del trabajo, hace lo mismo en el desarrollo histórico del capitalismo, la segunda condiciona a la primera, una es la espuma del mar y la otra el océano.

2. COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

"Ninguna nación vive en un vacío económico. Sus industrias, su comercio, su tecnología, su nivel de vida y todas las demás facetas de su economía están relacionadas con las economías de las naciones extranjeras por una compleja red de comercio y finanzas".^{4/}

México no se extrae de la Relación Centro - Periferia, integra el conjunto de países no desarrollados que se mantienen dentro del marco capitalista. La Economía Mexicana no se puede divorciar del desarrollo económico de los centros, ni de los acontecimientos coyunturales internacionales, posee las deficiencias de toda economía débil, aumentadas -éstas- por las economías fuertes que exportan o comparten las imperfecciones de sus mercados a los países periféricos. Sin embargo, nuestra economía contiene las condiciones necesarias para lograr un crecimiento, un bienestar social y lograr marcas (en el crecimiento económico) envidiables por otros países, todo esto, si se actúa de acuerdo a la coyuntura económica, política y social que vive nuestro país, sin desligarlo del acontecer mundial, en la que el proceder en las relaciones con Estados Unidos jugará un papel importante.

^{4/} KRAMER, D'ARBIN, ROOT : Comercio Internacional, México, D.F.
Ed. Cogesa, p. 1.

Al situarse México en la categoría de nación no desarrollada, su comercio exterior posee los genes de la División Internacional del Trabajo. Dentro de esta especialización en la producción de bienes, México se encuentra en una posición singular dentro del proceso productivo mundial, sin extraerse a las dádivas que dan los países desarrollados, ya que en 1976 los sectores secundario y terciario representaban el 86 por ciento del producto interno bruto, en tanto que el sector industrial representaba el 34 por ciento de la producción total.

Lograr estas marcas, no significa que nos situemos en el "primer mundo" esto sólo representa un paso hacia adelante más no, un paso hacia afuera de la crisis económica. Las políticas adoptadas por los diferentes gobiernos constituyen un factor importante en las relaciones económicas de México con el exterior, éstas tienen la capacidad de producir un efecto negativo o positivo para el logro de un crecimiento cada vez más autónomo, acelerado y una congruencia entre los sectores interno y externo. Por estos motivos, analizaré el modelo del sector externo que ha seguido México.

En este modelo la actividad externa es tomada como motor de la economía, discriminando los requerimientos del mercado interno, lo que suena ridículo cuando contamos con una de las poblaciones que crece más aprisa en el mundo y que tantas necesidades insatisfechas tiene.

La política actual se basaba en la eliminación del requisito de permiso gubernamental para importar o exportar mercancías. Con ello se anulaba cualquier posibilidad de establecer la supervisión y el control para importar sólo aquellos productos necesarios al desarrollo nacional y para exportar únicamente las mercancías que no requiera el consumo interno.

Además, se ponen en vigor otros elementos de la política de libre comercio que obstaculizan los intentos de programación económica. Así, aunque nuestra fuerza económica internacional cada vez es mayor, principalmente, por el potencial petrolero, y nuestra capacidad de exportar otros tipos de bienes es nula, se ha insistido en ingresar al GATT^{*/}. Por otra parte, y siempre auspiciado por ese centro de influencia librecambista que es el GATT, México ha venido participando, con gran riesgo de adoptar los acuerdos que resulten, en negociaciones multilaterales tendientes a establecer sistemas que lo maniatarían en el manejo de sus instrumentos de comercio exterior. Esto se refleja en el comercio exterior del país, por lo que las importaciones y las exportaciones poseen características peculiares, en su forma más no en su fondo, respecto a los demás países no desarrollados. Las características de estas transacciones son las siguientes:

1. Las importaciones que efectúa nuestro país constituyen una parte fundamental en su modelo de desarrollo. Las cifras de

^{*/} Este tema lo abordaré en 5.3.3 del guión.

comercio exterior indican que desde hace muchos años el rubro de importaciones ha sido el más dinámico de la balanza comercial. En los últimos quince años comprendidos de 1965 a 1979, el valor de las compras totales al exterior pasaron de 1,560 a 12 097 millones de dólares, con una tasa anual de crecimiento de (15.5 por ciento). La adquisición de bienes de producción representó en promedio, alrededor del 81 por ciento del valor total importado y los bienes de consumo 15 por ciento. Para 1978 y 1979, la participación de los bienes de producción de 83.6 por ciento. La necesidad de reforzar la estructura industrial de nuestro país ha obligado a mantener esta composición de las importaciones. La compra de bienes de producción en mercados exteriores presenta una tendencia marcadamente ascendente; de 1 261 millones de dólares en 1965, llegó a 10 819 millones en 1979 (creció a una tasa anual de 13.7 por ciento). En 1973 el grueso de las compras de bienes de producción correspondió específicamente al renglón de bienes de inversión (maquinaria y equipo). Estos representan el 60 por ciento (en promedio) del valor registrado por el grupo en su conjunto; mientras que, las materias primas para uso industrial obtuvieron el 40 por ciento restante. Sin embargo, para el último quinquenio, correspondiente a los años de 1974 a 1979, el fenómeno se torna inverso, y esta misma tendencia se observa para 1980- al participar las compras de materias auxiliares en una mayor proporción que los bienes de inversión; 65 por ciento contra 35 por ciento, en promedio anual.

La creciente demanda nacional de materias primas para satisfacer los requerimientos industriales del sector secundario motivó que en los últimos años se elevara la importación de este tipo de bienes. El comportamiento y composición de las importaciones dejan entrever dos puntos vulnerables en nuestro modelo de desarrollo; la insuficiencia de oferta de bienes de producción y la falta de dinamismo en las exportaciones (no petroleras), que compensen el saldo negativo en el comercio exterior. En el último lustro, fueron tres las ramas industriales que importaron el grueso de las materias primas compradas en el exterior; la industria química, 28 por ciento; la de transportes 19 por ciento y la siderurgia 17 por ciento (en promedio). La industria química es una de las ramas industriales de mayor dinamismo. La demanda creciente de insumos para satisfacer las necesidades de este sector, proveedor importante de insumos, para otras industrias, ha obligado a la importación de volúmenes crecientes en los últimos años. La problemática que enfrenta la economía mexicana por el alto contenido de importación que se requiere para proseguir la marcha de la economía son, hasta el momento, algunos objetivos a resolver. Esta problemática se ve agudizada en el caso de estos tres grandes sectores de la industria, ya que en ellos repercute mayormente la dinámica del resto de la economía mexicana. El elevado ritmo registrado en las importaciones de 1980 es signo evidente de la necesidad de incrementar la elasticidad de la oferta en estos sectores y, en general, en el aparato productivo del país.

2. La evolución de las exportaciones de los últimos tres lustros, indica cambios trascendentales en la estructura sectorial de las ramas, que forman el complejo productivo nacional. En los últimos quince años, el valor de las exportaciones en su conjunto presentó una tasa anual de crecimiento continuo del (19.85 por ciento) de 1 114 millones de dólares, en 1965 se elevan a 8 913 en 1979. Los niveles ascendentes de comercialización continúan su tendencia en 1980. Las industrias extractivas y las de transformación son -hasta el momento- los dos conglomerados de mayor dinamismo comercial, ambos manifestaron (en el valor de sus exportaciones) tasas anuales de crecimiento muy por arriba de las ventas generales al exterior, 18.6 por ciento y 17.5 por ciento respectivamente en promedio. En contrapartida, la comercialización de los productos procedentes de la ganadería, apicultura y pesca, así como la agricultura y silvicultura se mantuvieron a la zaga, al registrarse tasas anuales de crecimiento del orden de 10.0 por ciento y 6.1 por ciento respectivamente por grupo. Por su parte, el desigual comportamiento de las ramas productivas que concursan en la actividad comercial ha propiciado cambios en la canasta de bienes que anualmente se ofrecen al exterior. Los productos derivados de las actividades agropecuarias, que tradicionalmente había representado el grueso de las ventas al exterior, dan un giro para experimentar un descenso en su aportación de 56 por ciento que representaron en el valor total de las exportaciones de 1965, pasan al 25 por ciento en 1979. Las industrias ex-

tractivas y las de transformación consolidaron su posición como importantes participantes en la oferta de productos de exportación. El impulso renovador de esta industria obedece fundamentalmente a las crecientes exportaciones de petróleo, en especial después de 1974, cuando se fortalecen las ventas al exterior. En 1974, el valor del crudo y sus derivados representó el 4.0 por ciento del total, en 1978 el 32.0 y en 1979 el 45.0 por ciento. En contraste el valor de las ventas de los bienes clasificados como metales y metaloides, que forman la otra parte de las industrias extractivas, constituyen en su conjunto un porcentaje anual cada vez menor, de 17.0 por ciento en 1965 bajan al 4.9 en 1978 y a 4.3 por ciento en 1979. El sector formado por las industrias de transformación manifiesta una consistente penetración en los mercados del exterior, pese a los serios problemas a los que ha enfrentado. De 1965 a 1974, los avances en este campo fueron de gran significación al registrarse una tasa anual de crecimiento, en sus ventas del 21.0 por ciento. Sin embargo, para 1975 el panorama de nuestras exportaciones y el de la economía en su conjunto sufre un brusco reajuste al agudizarse la recesión mundial. Las ventas externas de manufacturas manifiestan una disminución anual del 17.0 por ciento, solamente el ingreso por el petróleo crudo y sus derivados pudo compensar la caída en el resto de las exportaciones. En 1976, aun cuando el valor total de las exportaciones logró un crecimiento anual del 16.0 por ciento, las manufacturas mostraron un

estancamiento al crecer en sólo 0.3 por ciento respecto al año anterior.

La apariencia del esquema de las importaciones y exportaciones parecen alentadoras, ya que el crecimiento promedio de las primeras (de 1965 a 1979) fue menor al crecimiento de las segundas, sin embargo, nuestra economía sigue dependiendo de las importaciones de bienes de producción y empeorándose esto al constituir las materias primas auxiliares el 65.0 por ciento de la clasificación anterior, esto indica que hemos sustituido importaciones, a productos de mayor valor agregado y que para la alimentación de estos bienes se requieren materias primas que no poseemos (o poseemos en baja proporción). Esto ha aumentado la dependencia de nuestro crecimiento. Las exportaciones alcanzan buenas marcas, debido principalmente al petróleo, ya que las exportaciones de otros bienes no crecen de igual forma.

Sin embargo, el comercio exterior de México en su naturaleza, presenta graves deficiencias, consecuencia del desarrollo capitalista mundial, y aumentadas por las políticas económicas "no" implementadas (más que por las políticas instauradas), que son necesarias para reaccionar a la coyuntura económica, ya que para transformar el futuro de México es necesario, modificar cada presente.

Todo esto nos indica, que nuestro proceder económico debe ir enfocado al logro de un desarrollo estructural y no a conquistar buenos números, mejorar en la realidad y no en el as

pecto, prosperar para los mexicanos y no para los ojos del mundo, lo primero es necesario, lo segundo es consecuencia.

2.1 Balanza de Pagos

México se enfrenta hoy a la problemática propia de una economía moderna sin haber resuelto plenamente los problemas de una economía tradicional.

La política económica reciente comenzó a formarse a partir de la segunda guerra mundial, al surgir fuertes presiones internas y externas que exigían una rápida industrialización dando lugar a la política proteccionista como instrumento de desarrollo del sector manufacturero. En términos generales la política gubernamental se dirigió en esa época a asegurar el mantenimiento de una alta tasa de crecimiento de la producción.

Al iniciarse la década de los setentas, la imagen que se tenía de México en los círculos de poder económico era la de un país privilegiado con crecimiento económico, solidez monetaria y estabilidad política. Eran muchos los factores que presentaban un ilusorio optimismo ya que México cumplía 35 años de paz postrevolucionaria, de una economía predominantemente agrícola y rural se había convertido en urbana e industrial. En 1970, México era para muchos, el país no desarrollado que en ciertos aspectos podía compararse con los desarrollados, en dinamismo, moneda sólida, buen pagador y "todo controlado". Sin embargo, esa imagen era totalmente falsa, ya que internamente, los desempleados

se acumulaban rápidamente, el crecimiento del mercado interno se estancaba, la inversión privada se limitaba cada vez más, existía una creciente concentración del ingreso, productividad desigual de la mano de obra.

Al insertarse la economía nacional al mercado mundial, en los años sesentas presentaba las siguientes características:

1. La sustitución de importaciones, de unos bienes por otros de mayor valor agregado va a generar una cadena de importaciones anexas a éstas.
2. Los bienes sustituidos generalmente resultaron más caros producirlos internamente, que importarlos.
3. Los principales productos exportados procedían de las actividades agropecuarias.
4. Permanecía una acelerada protección a la industria doméstica, originando un mercado interno cautivo.
5. A la escasez de divisas procedentes de exportaciones de mercancías y servicios, éstas se sustituían por inversiones extranjeras directas o indirectas.
6. El Gobierno Mexicano mantenía una paridad fija del peso, a través de deuda externa, constituyendo esto un subsidio a las importaciones y un perjuicio a las exportaciones, ya que el peso desde estos momentos se encontraba sobreluado.
7. El modelo del desarrollo estabilizador se había agotado y era eminente su cambio.
8. El déficit en cuenta corriente se acentuaba en el trans

curso de los años, ocasionando un desequilibrio en el sector externo mexicano.

El sector externo de México presentaba una estructura similar, al resto de la economía interna, reflejándose esto en la balanza de pagos.

La balanza de pagos constituye un instrumento indispensable para medir el pulso de la actividad económica entre México y el resto del mundo, ya que ésta, "es un registro sistemático de todas las transacciones económicas entre los residentes del país en cuestión y los residentes de los países extranjeros durante un determinado periodo de tiempo", ^{5/} se asemeja al estado de pérdidas y ganancias de una empresa, más que a un balance general, ya que se asientan flujos y no acervos, representa el movimiento de la posición acreedora o deudora de un país respecto al mundo en un periodo determinado.

La balanza de pagos se compone de dos sub-balanzas, las cuales son: la balanza en cuenta corriente, que registra todas las operaciones comerciales de bienes y servicios, en ella se encuentra la balanza comercial, en la que se asientan las importaciones y exportaciones de bienes y la balanza de capital, representando ésta -como su nombre lo indica- los movimientos de capitales, a corto y a largo plazo. En la balanza de pagos mexicana aparece

^{5/} KINDLEBERGER, C.P., Economía Internacional, Madrid, España.
Ed. Aguilar, 1978, p. 453

también, el rubro de Derechos Especiales de Giro,^{*/} que nos indica la cantidad de D.E.G. que el F.M.I. nos ha otorgado, se presenta también la sección de Errores y Omisiones que tiene una necesidad contable, para saldar a cero la Balanza de Pagos, debido a las imprecisiones de las estadísticas disponibles para elaborarla; sin embargo, cuando su saldo se modifica bruscamente respecto al "promedio" de los años anteriores, puede representar un aumento de la especulación de divisas, fuga masiva de capitales, incremento del contrabando, etc., o sea, todas las operaciones difíciles de medir; por último se registran las variaciones de la reserva del Banco de México, S. A.

De 1965 a 1970 las exportaciones de mercancías y servicios alcanzaron una tasa de crecimiento promedio de tan sólo 3.6 por ciento; sin embargo, en el mismo periodo, el P.I.B. logró una tasa promedio del 6.9 por ciento, y las importaciones de mercancías y servicios crecieron en un 7.1 por ciento. Esto nos muestra la dependencia de nuestro crecimiento con el exterior y una mala utilización de los recursos productivos para lograr una eficiencia en la producción de bienes exportables, ya que el P.I.B. y las importaciones crecieron en casi igual proporción, mientras que las exportaciones lo hicieron aproximadamente a la mitad, lo cual nos indica una propensión marginal a

^{*/} Los D.E.G. son activos de reserva otorgados por el F.M.I. a sus países miembros, representando un porcentaje de las cuotas, y su valor es medido por una canasta de monedas, siendo éste, aproximadamente 1.30 dólares.

importar^{*/} alta. Esto es importante, ya que influye en la política económica de México, teniéndose que combinar un crecimiento interno con un equilibrio externo, lo que significa que México, -en este periodo- crecía con un déficit en cuenta corriente considerable; por cada punto que aumentaba la tasa de P.I.B., el déficit en cuenta corriente lo hacía en 0.5 por ciento aproximadamente.

En los años setentas, el comportamiento del sector externo se condujo de manera peculiar, ya que el conjunto de la economía nacional lo hizo también. Estos años se pueden dividir en dos periodos: 1971 -1976 y 1977 -1980, esto se debe principalmente al cambio de administración, resaltando, el tipo de política económica implantadas en uno y en otro régimen.

El proceder económico en el periodo 1971 -1976, puede resumirse en; pretender alcanzar un crecimiento del P.I.B. de 8.0 por ciento, disminuir la dependencia frente al exterior y mejorar la equidad en la distribución del ingreso. Sin embargo, los resultados fueron otros y la economía fue llevada a la grave crisis de 1976. Estos resultados no se pueden ver a través de la óptica de una deficiente política económica, como pensó la iniciativa privada, sino más bien, por haberse dejado a un lado, la relación de fuerzas prevaletentes de la dinámica social y la no implantación de éstas en el momento oportuno. Lo anterior se

^{*/} Es la proporción de cada incremento del ingreso dedicado a la importación.

$$m' = \frac{\Delta M}{\Delta Y}$$

reflejó inmediatamente en la posición de México respecto al mundo, la imagen que se pretendió dar se fue deteriorando.

En 1970 el déficit en cuenta corriente pasó de 473 en 1969 a 866 millones de dólares, o sea un incremento del 83 por ciento. Las importaciones de mercancías constituyó la principal fuente de egresos, la cual representó el 60.1 por ciento del total (de egresos)*/ y crecieron 18.0 por ciento respecto al año anterior.

Se debió principalmente este acontecimiento, al mayor gasto privado, tanto en inversión como en consumo y el muy sustancial del sector público en inversión, las importantes adquisiciones en el exterior de equipo y materias primas de las industrias fronterizas de reexportación en los perímetros libres y especialmente el aumento de las compras externas de productos agrícolas derivadas de las malas cosechas de los dos años anteriores, determinaron este incremento. Sin embargo, es importante manifestar que del total de las importaciones, 109 millones de dólares**/ se pagaron por aumento en los precios de las mercancías importadas (en E.U., los precios se elevaron 5.5 por ciento). Este incremento de precios alcanzó el 12.6 por ciento de Déficit en Cuenta Corriente. Por otro lado, las exportaciones de mercancías disminuyeron en 1.0 por ciento. Manifestándose aquí, la inelasticidad

*/ Los egresos fueron 4 080 millones de dólares y las importaciones 2 461 millones de dólares.

**/ No se tomó en consideración: aviones y sus partes y piezas de refacción; aplanadoras, conformadoras y máquinas y aparatos para obras de explanación; y otros, por agrupar unidades heterogéneas.

del aparato productivo mexicano, ya que el P.I.B. creció 7.7 por ciento y los constantes subsidios a las exportaciones, no pudieron aumentarlas a una tasa mayor. Desde estos años, México sufre por su deficiente oferta de productos exportables más que por la demanda internacional de ellos. Es obvio que el problema económico es más profundo, de lo que se piensa en el ambiente de los asesores presidenciales, ya que su solución requiere de medidas a largo plazo y no de paliativos temporales. Esta situación se presenta en el transcurso de los años setentas, como vamos a observar.

En el periodo de 1971 - 1976, surge una nueva era en la dinámica del acontecer económico, político y social, en la vida de México.

El 1° de diciembre de 1970, el Lic. Luis Echeverría Álvarez asume la presidencia y con él un cambio en la política económica llevada a cabo por el Gobierno Mexicano. Se rompe definitivamente con el modelo del desarrollo estabilizador, poniendo punto y aparte a una historia de aparente crecimiento y estabilidad.

En estos seis años el P.I.B. creció a una tasa de tan sólo 5.0 por ciento; sin embargo, el déficit en cuenta corriente lo hizo en un 23.6 por ciento. Es importante tener presente estos datos, ya que ningún país no desarrollado es capaz de sostener un tipo de cambio fijo con una economía que no genera los suficientes recursos para mantener un déficit externo tan importante.

Algunos economistas se inclinan a pensar que su causa radica principalmente en la "manera de gobernar" del presidente, y no van más allá de lo aparente, donde la estructura económica de un país, así como la situación internacional imperante (se presentó la peor crisis del capitalismo, después de la de 1929), pueden ser causas determinantes de una situación, y más aún, cuando la política a seguir choca con los intereses dominantes.

En 1971 el déficit en cuenta corriente disminuye respecto a 1970 en un 19.0 por ciento, pero esto más que a una reactivación económica, se debió a la incertidumbre mostrada por la iniciativa privada al nuevo gobierno, realizando una inversión insuficiente y por consiguiente importando poco (las importaciones disminuyeron 2.0 por ciento). Este año fue llamado, el de la consolidación, presentando un presupuesto restrictivo, por lo que la inversión pública fue también débil, aunado a la aplicación de medidas tendientes a controlar los precios y una política económica destinada a reducir ligeramente la tasa de crecimiento interno; influyó en gran parte para que el P.I.B. creciera en un 3.4 por ciento.

Para financiar el déficit en cuenta corriente, se destinaron 495 millones de dólares, por movimientos en la cuenta de capital, constituyendo la deuda externa la principal fuente de financiamiento (730 millones de dólares), además recibimos 40 millones de dólares en D.E.G.

Es claro que nuestra economía no se puede aislar de la situación internacional prevaleciente, ya que en la mayoría de los

países se redujo el crecimiento de la demanda interna, resaltando, la contracción registrada en el mercado de Estados Unidos, ocasionando una agudización del déficit en cuenta corriente de este país. En agosto de este año el Presidente Nixon declaró la inconvertibilidad del dólar. En Europa, los países más importantes registraron un descenso en sus tasas de crecimiento de su producción industrial. La política económica adoptada por la administración en el poder no pudo abstraerse a esta situación que sufría el mundo capitalista, pero es evidente que ninguna otra medida lo haría. Se puede pensar -y es válido- que la directriz a seguir sería aquella que le diera un sostén más sólido a la economía nacional ampliando la infraestructura y promoviendo la producción básica, por lo que se requería que el Estado reactivara la actividad económica, aumentado su participación, así como impulsando la inversión privada. En esta forma se podría contrarrestar los efectos negativos que importábamos del resto del mundo; sin embargo, esto no sería suficiente para impedir participar en el desorden internacional.

En los siguientes años, el desequilibrio externo se acentuaba, alcanzando un crecimiento en el déficit en cuenta corriente respecto al año anterior de; 54.0 por ciento en 1973; 118.0 por ciento en 1974 y 44.0 por ciento en 1975.

En 1972 se decide sacar a la economía de la recesión, por lo que, se instauró la política de freno y arranque, con el propósito

to de atenuar la inflación y el desequilibrio externo, pretendiendo lograr, también, en los años de arranque, una creación considerable de empleos. La política de freno, se alcanzó a la perfección; sin embargo, los años de arranque, fueron vergonzosos para la administración en turno, acentuándose las "diferencias" entre la iniciativa privada y el sector público. La iniciativa privada no producía y criticaba al gobierno, aseverando que esa situación era propiciada por el ambiente de inseguridad establecido por el proceder del sector público.

Así, la especulación contra el peso aumentaba en forma considerable, por lo que el rubro de errores y omisiones de 1975 fue de 460 millones de dólares (egresos). Para atenuar el impacto de la fuga de capitales se utilizaba la deuda pública para financiar en parte esta especulación; por otro lado, la política contraccionista provocaba que el sector privado acudiera al mercado exterior de capitales para financiar fundamentalmente capital de trabajo, ya que sus inversiones prácticamente no aumentaban.

La economía mexicana había entrado a una etapa crítica, arroyada por la corriente internacional y por los problemas que vivían dos sectores de la población (sector privado y público), uno por intransigente y otro por imprudente.

En este año, el P.I.B. había crecido en tan sólo 4.1 por ciento, consecuencia de la inestabilidad interna y del estancamiento en las principales economías capitalistas. Estas tuvieron un

crecimiento de 1970 - 1975 del P.I.B. de 1.7 por ciento Alemania Federal; 2.1 por ciento Estados Unidos; 3.6 por ciento Francia; 5.4 por ciento Japón y 2.0 por ciento Inglaterra, mientras su crecimiento en 1975 presentaba cifras raquíticas manifestándose en ellas, los estragos de la crisis económica mundial imperante, este crecimiento fue de -3.7 por ciento Alemania Federal; -3.0 por ciento Estados Unidos; -2.0 por ciento Francia; 1.2 por ciento Japón y -2.2 por ciento Inglaterra.

Se dice que "cuando los países centrales tosen, los países periféricos están en cama y con gripe", sólo que, las naciones desarrolladas tenían más que una simple tos, resintiéndose fuerte la enfermedad en los países no desarrollados. Es así, que el deterioro en los términos de intercambio de las naciones no desarrolladas aumentaba, disminuían las exportaciones a los países industrializados, el desorden financiero internacional se recalcaba (el dólar fluctuó siete veces con una amplitud de más de 10.0 por ciento entre principios de 1973 y septiembre de 1975) y la especulación castigó seriamente a las economías de los países subdesarrollados.

México no pudo salir del ambiente internacional su posición con el resto del mundo se hacía más deudora, en 1975, los pasivos con el exterior a largo plazo del sector privado registraron 479 millones de dólares, mientras los mismos del sector público fueron de 4 316 millones de dólares. Es así que el déficit en cuenta

corriente se financió principalmente con endeudamiento (en este año, el déficit en cuenta corriente alcanzó 3 693 millones de dólares). Se declaraba que endeudarse era sano para una economía y más cuando se vive en época de inflación, este argumento es válido, sólo si, es utilizado en áreas productivas económicas y socialmente capaces de generar los ingresos suficientes para saldar los préstamos y los servicios de los mismos, de esta forma se endeuda para crecer en el futuro y no para pagar el pasado, como es el caso de México. En este año el servicio de la deuda (850 millones de dólares) o sea, de cada dólar que adquiríamos por este concepto, casi 20 centavos de dólar, se destinaban para abonar el servicio de la deuda. Este comportamiento nunca ni para nadie es sano.

Otro factor importante en el desequilibrio externo mexicano lo constituye la inversión extranjera directa, ya que de 1970 a 1975, las empresas con participación extranjera remitieron utilidades por 2 978 millones de dólares, mientras que sus inversiones, ^{*/} sólo alcanzaron 1 521 millones de dólares, o sea una diferencia de -1 457 millones de dólares; esto significa que acumulamos capital para remitirlo a los centros. Algunos economistas piensan que ese es el precio que se les paga a los países inversionistas por venir a crear algunos empleos más en México.

^{*/} Nuevas inversiones, ya que la reinversión de utilidades no representan ingresos de divisas para el país.

En 1976, la política contraccionista adoptada por el Gobierno Federal, fue aún más severa. La política financiera de austeridad pretendía justificarse en función de los ataques al tipo de cambio y un desnivelamiento entre oferta y demanda interna.

En este año el rubro de errores y omisiones registró la sorprendente cifra de 2 454 millones de dólares (egresos) y el déficit en cuenta corriente alcanzó 3 069 millones de dólares, representando una disminución de 17.0 por ciento respecto al año anterior; sin embargo, esto no representó una mejora en la economía nacional, ya que la disminución en el déficit no se logró, por la vía del crecimiento; aumentando las exportaciones ocasionadas por una mayor inversión interna, competitividad en los productos exportables, oferta productiva elástica, etc. sino, se logró por el camino contraccionista y de austeridad.

El P.I.B. creció en términos reales en tan sólo 1.7 por ciento, mientras que el índice de volumen de la producción industrial aumentó 2.5 por ciento, el índice nacional de precios al consumidor lo hizo en 15.8 por ciento. Estas cifras nos muestran una economía no controlada, caracterizada por la dolarización de la economía, la especulación contra el peso, la desintermediación del sistema bancario, la fuga de capitales, la política monetaria y de gasto restrictivo y por ende, el estancamiento de la economía.

La última gota derramó el agua y el 31 de agosto de 1976 se decide abandonar el tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar, y flotó frente a las diversas divisas, cotizándose en promedio con respecto al dólar durante el mes de diciembre del mismo año a 20.21 pesos por dólar. Entre estas fechas, el peso tuvo fluctuaciones importantes.

La devaluación del peso influyó, aunque en forma reducida en la disminución del déficit de este año; sin embargo, el crecimiento registrado de las exportaciones de mercancías (16.0 por ciento), fue determinado fundamentalmente, por los aumentos en el valor de las ventas de café, petróleo crudo, algodón, ganado en pie y jitomate, que en conjunto explican el 87.0 por ciento (380 millones de dólares) del incremento observado y por el aumento en las importaciones de Estados Unidos (crecieron 25.6 por ciento respecto a 1975) registrando una mejoría en su economía, ya que creció su P.I.B. en 6.2 por ciento.

Como fue costumbre en el sexenio, el desequilibrio externo fue financiado por deuda externa alcanzando 19 600.2 millones de dólares, dentro de esta, correspondían a largo plazo 15 923.4 millones de dólares y a corto plazo 3 676.8 millones de dólares.

En 1976, la deuda externa alcanzó 5 417 millones de dólares y los intereses pagados por financiamiento al sector público fue de 1 266 millones de dólares, o sea, el 23.4 por ciento del monto registrado por préstamos externos al sector público. Fue ne

EXCEDENTES Y MONETIZACIÓN.

cesario registrar un saldo de 5 202 millones de dólares, por movimientos en la balanza de capitales para financiar el déficit en cuenta corriente y la especulación contra el peso (fuga de capitales), no suficiente esto, se utilizaron divisas de las reservas del Banco de México por 321 millones de dólares.

Mientras tanto, los países industriales entraban a una leve recuperación, el P.I.B. en los principales países capitalistas había crecido en 1976 de la siguiente manera; 6.0 por ciento Japón; 5.5 por ciento Alemania; 6.25 por ciento Estados Unidos; 5.0 por ciento Francia y 1.0 por ciento Inglaterra. Japón pasó de un déficit de alrededor de 700 millones a un superávit de 3 750 millones de dólares, Alemania mantuvo su superávit (3 900 millones de dólares en 1975 y 4 000 millones en 1976). La posición externa de Francia, Italia e Inglaterra continuó deteriorada. El fuerte impacto de la crisis capitalista mundial captado por los países europeos se evidenció en la flotación conjunta de algunas monedas europeas (más conocida como "la serpiente") se vio sometida a fuertes presiones a raíz de las cuales el franco francés la abandonó flotando en forma independiente.

La inestabilidad en los mercados de cambios fue resultado tanto de la diferencia en las condiciones económicas internas entre los principales países, como de un marcado giro en la estrategia de la inversión de los excedentes de divisas de países petroleros, los que disminuyeron drásticamente sus tenencias de libras esterlinas en favor de otras monedas.

Es claro que como se mueve la economía mundial, así lo hace la economía mexicana, con ciertos márgenes de variación, dependiendo estos márgenes de la política económica adoptada por las autoridades mexicanas, ya que nuestra economía, forma parte del conjunto del mercado mundial, no pudiendo ser invulnerable a sus deficiencias o cualidades. Sin embargo, un mayor esfuerzo libre, unido y planeado de todos los entes económicos de México, puede ser capaz de aumentar el margen de variación para beneficio de nuestro país.

En 1977, como medidas complementarias a la devaluación se implementaron una serie de recursos tendientes a lograr una nueva posición de equilibrio en la balanza de pagos, como la liberalización de restricciones (permisos) a la importación para dejar a la flotación del peso regular la válvula en el exterior.

Es evidente que el problema medular se encuentra en la necesidad de importaciones de mercancías, no cubiertas en forma importante por exportaciones. A largo plazo, la única salida sensata debe sustentarse en la modificación de la estructura del comercio exterior; vale decir en crear las bases para alterar los flujos comerciales, incrementando el monto y la participación de los productos manufacturados y sustituyendo importaciones, en esta etapa, ya, de bienes de capital e intermedios.

Con el ajuste del tipo de cambio, México inició una reestructuración de sus relaciones con el exterior. Esa fue la primera medida, que después se hizo acompañar por el diseño, de

una estrategia tendiente a corregir el desequilibrio externo y el desequilibrio fiscal, que repercute asimismo sobre el primero. Para lograr esto último, se recurre en 1977 a disminuir la tasa de crecimiento del gasto gubernamental, y a dinamizar la captación fiscal. Evidentemente, este menor gasto gubernamental es el que ha permitido el compás de espera en el crecimiento económico, con sus efectos favorables sobre el saneamiento de las finanzas con el exterior.

En 1977 las exportaciones de mercancías alcanzaron 4 418 millones de dólares (crecieron 33.0 por ciento respecto a 1976), en tanto que las importaciones de mercancías disminuyeron 4.0 por ciento (de 10 440 millones en 1976 a 10 027 millones de dólares en 1977). Consecuentemente, el déficit de la balanza comercial se redujo 45.0 por ciento. Dentro de las exportaciones, la industria de transformación representó la parte más importante (36.5 por ciento) y el petróleo y sus derivados (23.3 por ciento), por las imprtaciones lo fue, las materias primas auxiliares (43.1 por ciento). El déficit en cuenta corriente también disminuyó; lo hizo a -1 623 millones de dólares (-47.0 por ciento respecto a 1976).

Definitivamente, la reducción del déficit en cuenta corriente y en especial en la balanza comercial fue signo de que funcionó la estrategia de contraer el ritmo de crecimiento de la economía para abatir la necesidad de divisas para el pago de las importaciones. Pero el cambio en la paridad no jugó un papel deter

minante en esta reducción, considerando que el 78.5 por ciento de las importaciones de mercancías la representaron los bienes de producción y una reducción de la inversión ciertamente tuvo como efecto "mejorar" el desequilibrio con el exterior.

Justamente por este motivo, la balanza de pagos mexicana se encontraba en un desequilibrio latente, ya que la economía estaba en una situación tal que en cuanto se emprendieron medidas algo expansionistas para eliminar drásticamente el paro (como se implantaron en los siguientes años, principalmente con la alianza para la producción, plan nacional de desarrollo urbano, plan nacional de desarrollo industrial y la producción petrolera), éstas tenderían a estimular el egreso de divisas (vía incrementos en las importaciones de mercancías, sobre todo, de bienes de producción). Por lo que, desde estos momentos, era necesario contrarrestar dicho incremento con otros renglones generadores de divisas, impulsando la producción y exportación de bienes manufacturados, para que no dependa preponderantemente al petróleo esta tarea. El petróleo se debe usar para impulsar el desarrollo de México y no para tapar sus imperfecciones.

Por otro lado, al entrar al poder una nueva administración y tener la esperanza de un cambio en la política sobre la iniciativa privada, ésta aminoró notablemente la especulación contra el peso, por lo que la cuenta de errores y omisiones retornó a su nivel promedio (este año registró 101 millones de dólares de egresos); sin embargo, la deuda externa siguió constituyendo la

principal fuente de financiamiento para tratar de normalizar la economía después de los acontecimientos ocurridos en los últimos años, es así, que la deuda externa aporta 6 232 millones de dólares de los cuales 1 542 millones de dólares se destinaron al pago de los servicios de la deuda externa (24.7 por ciento).

La inversión extranjera directa al ver una nueva perspectiva para la inversión en México, invirtió 327 millones de dólares y remitió utilidades por 172 millones de dólares; o sea, por cada dólar que entró por concepto de inversión extranjera directa, sacaron casi 53 centavos de dólar. Por lo que, la necesidad de la inversión extranjera directa, no son las divisas que la acompañan sino por los empleos que genera, aunque pocos, son necesarios políticamente para aminorar las tensiones sociales que puedan surgir por la agudización del desempleo.

En 1978, destacan dos hechos en la evolución de la economía mexicana; la recuperación del ritmo de crecimiento económico tras el franco estancamiento que caracterizó al bienio anterior, y el decidido surgimiento de México como país productor de petróleo en el panorama energético mundial.

A lo largo del año fueron superándose muchos de los factores que conformaban la situación depresiva precedente al reactivarse la inversión y la producción de varios sectores económicos e incrementarse las exportaciones y la demanda interna. A ello contribuyeron no sólo la acusada expansión de la actividad petrolera y las expectativas de desarrollo creadas en torno a ella,

sino también el compromiso político asumido por los trabajadores sindicalizados de postergar y limitar sus demandas salariales y la restitución del clima de confianza entre el sector empresarial, a raíz del señalamiento de los objetivos de política económica que la nueva administración se propuso alcanzar y de los resultados positivos de toda una política orientada hacia el ordenamiento del sistema financiero y fiscal.

La existencia de cuantiosas reservas de petróleo -40 194 millones de barriles las probadas, 44 162 millones las probables y 200 000 millones las potenciales, que incluyen a las anteriores- abrió al país nuevas posibilidades para fortalecer su estrategia de desarrollo y avanzar en la solución de sus problemas estructurales, sobre todo si se tiene en consideración que el Estado posee el control absoluto de su aprovechamiento.

El papel estratégico que representa actualmente el petróleo otorga a nuestro país un mayor poder de negociación en el ámbito mundial, lo que, aunado al hecho de tratarse de una economía de cierta dimensión y con un nivel de industrialización intermedio, determina un nuevo tipo de inserción del país en las relaciones económicas internacionales, caracterizadas por una mayor complejidad e interdependencia en los aspectos comercial, financiero, empresarial y de selección e intercambio de tecnología.

Las repercusiones favorables de la expansión petrolera sobre las finanzas públicas y la balanza de pagos permitieron superar el estancamiento económico, al mismo tiempo que el gobierno

prosiguió con su programa de estabilización. No se acentuaron durante el año los fuertes desequilibrios presentes en el área monetaria y financiera a partir de 1973, y las presiones inflacionarias cedieron, aunque no en la magnitud esperada.

La evolución relativamente favorable del ritmo de crecimiento del P.I.B. en 1978, que significó un retorno al dinamismo de la economía mexicana, estuvo influida básicamente por el desarrollo de la actividad petrolera y por la reactivación industrial. Aquello repercutió no sólo por el aumento considerable en la producción y las exportaciones de petróleo y sus derivados, y sus efectos sobre el resto de la economía, sino también por las expectativas favorables a que dio lugar. La producción de petróleo crudo y condensados ascendió a 1.2 millones de barriles diarios (superó 23.5 por ciento a la de 1977) y las exportaciones de 365 000 barriles diarios, en promedio, con un valor aproximado de 1 800 millones de dólares, 80.0 por ciento más que en el año anterior. Ya en 1975 este producto ocupó el primer lugar en el renglón de exportación y a partir de 1977 el valor de sus ventas sobrepasó a los ingresos generados por el turismo.

Durante 1978, el sector externo reflejó los aspectos más sobresalientes de la fase transitoria por la que atravesaba la estructura productiva del país. Por un lado, afirmando una tendencia de largo alcance, los ingresos por concepto de exportaciones observaron un sensible dinamismo, determinado en gran medida por el rápido acrecentamiento de las ventas de petróleo

crudo. En este mismo sentido repercutió también, aunque en menor grado, el favorable comportamiento de las exportaciones de otros bienes, principalmente las manufacturas, así como los ingresos por turismo y el generado por las empresas maquiladoras, instaladas en su mayoría en la faja fronteriza.

Por otra parte, la reactivación de la actividad económica interna, sustentada en el programa de expansión del sector energético y la recuperación industrial, influyó en la recuperación del impulso de la importación de bienes, en particular de los de producción. A ellas se sumó el gasto creciente del turista nacional en el extranjero. En definitiva, la cuenta de bienes y servicios arrojó por segundo año consecutivo un ligero mejoramiento. Sin embargo, si se incluyen los intereses y las utilidades pagados por la utilización del capital extranjero, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos registra 2 342 millones de dólares, cifra muy superior a la del ejercicio precedente, pero inferior a los 3 693 millones alcanzados en 1975.

Respecto a los movimientos de capital, la amortización de la deuda pública mostró un notable incremento con relación a las erogaciones de 1977. Estos compromisos, aunados al aludido déficit en cuenta corriente y a las necesidades financieras del sector público vinculadas al gasto de inversión obligaron a recurrir en mayor medida al financiamiento externo bruto, el cual sobrepasó los 8 300 millones de dólares.

Cabe señalar el efecto adverso que ejercieron la reestructuración del mercado internacional de capitales y el reajuste de paridades por la devaluación de la divisa estadounidense. Por un lado, la revaluación de las monedas europeas y japonesas con respecto al dólar estadounidense -aunada al reajuste en las tasas de interés- encareció las deudas contraídas; por otro lado, también se volvieron más onerosas las importaciones provenientes de estos países.

El valor corriente de las exportaciones de mercancías registró en 1978 un aumento de 41.0 por ciento con respecto al año anterior, determinado por los mayores volúmenes de bienes (29.0 por ciento), ya que el índice de precios apenas subió 1.4 por ciento, después de haber registrado alzas de 14.0 y 7.7 por ciento en 1976 y 1977, respectivamente. Las exportaciones de petróleo alcanzaron en promedio 365 000 barriles diarios por lo que los ingresos por este concepto -incluidos los derivados- aumentaron 75.0 por ciento y su participación en el total de mercancías exportadas representó 31.0 por ciento frente a 23.0 por ciento en 1977. Cabe señalar que las exportaciones de petróleo han acentuado la concentración de las transacciones comerciales de México con Estados Unidos, la cual pasó de 58.0 a 64.0 por ciento de 1977 a 1978.

El volumen de las exportaciones de mercancías no petroleras aumentó 30.0 por ciento, pese al recrudecimiento del proteccionismo observado en los países desarrollados y al mode-

rado efecto sobre la capacidad de exportación que puedan haber ejercido los estímulos fiscales. Dos de los principales productos agrícolas de exportación se vieron afectados por la tendencia descendente de las cotizaciones internacionales. Tal es el caso del café, cuyo precio, después de alcanzar el nivel más alto en el segundo trimestre de 1977, se empezó a desplomar de tal forma que en 1978 el valor corriente de las ventas al exterior descendió aproximadamente 21.0 por ciento. Lo mismo aconteció con las exportaciones de tomate, ya que aun cuando el volumen de ventas permaneció constante, los ingresos corrientes descendieron cerca de 17.0 por ciento.

Las importaciones de mercancías se incrementaron 38.0 por ciento. La reactivación de la demanda interna y el mayor nivel de inversiones impulsaron las compras de materias primas y de bienes de capital (65.3 y 34.3 por ciento, respectivamente) después de dos años de fuertes decrementos. Estos dos rubros representaron 89.6 por ciento de las compras externas de bienes. Los precios de los artículos de importación redujeron levemente su tendencia alcista, al aumentar sólo 5.5 por ciento. Las importaciones provenientes de los países europeos, en su mayoría del Mercado Común Europeo, y de Japón, se incrementaron más que proporcionalmente. La pérdida de valor del dólar frente a las monedas europeas y al yen japonés determinó que de 1977 a 1978 la participación de ambos proveedores, en valores corrientes, se elevara de 15.0 a 20.0 por ciento, en el primer caso, y de 5.0

a 8.0 por ciento en el segundo. Por tratarse principalmente de bienes de capital, las compras que México efectuó a estos países fueron relativamente inelásticas a las variaciones en los precios. Por lo que concierne a los precios de las importaciones, el aumento más importante se registró en las materias primas en un 11.8 por ciento.

En la cuenta de capital se captaron del exterior 2 565 millones de dólares de financiamiento neto, incluidos errores y omisiones, lo cual representó un incremento de 20.5 por ciento. En esa suma influyeron, por un lado, el peso creciente de las amortizaciones de la deuda pública acumulada (4 264 millones de dólares), que superó ampliamente a las del año precedente. Este hecho, aunado a las necesidades financieras derivadas de la aceleración del gasto público en la segunda mitad del año, determinó que la contratación bruta de recursos externos de largo plazo se elevara casi 34.0 por ciento, para alcanzar los 8 343 millones de dólares. De ellos, aproximadamente 51.0 por ciento se destinó a amortizar adeudos anteriores, por lo que la captación de recursos netos de largo plazo del sector público sólo ascendió a 4 063 millones de dólares.

En el movimiento de capitales de largo plazo del sector privado se retrajo notablemente la captación, dadas las mayores disponibilidades de financiamiento interno durante los primeros meses de 1978. Con respecto a la afluencia de inversión extranjera directa, ingresaron 294 millones de dólares, cifra 10.0 por

ciento menor que la registrada en 1977. Cabe mencionar que las empresas con inversión extranjera directa se inclinaron a captar recursos internos, entre otras vías, mediante la Bolsa de Valores. Los flujos de capitales a corto plazo tendieron a dirigirse al exterior, debido básicamente a la reorientación de la deuda pública hacia los empréstitos de largo plazo, ya que los créditos captados por el sector privado registraron un importante aumento del orden de los 818 millones de dólares. No obstante, las mayores disposiciones negociadas en 1978 permitieron hacer frente a los compromisos financieros e incluso aumentar significativamente (222 millones de dólares) las reservas monetarias internacionales en poder del Banco de México. El financiamiento externo otorgado al sector público en 1978 se canalizó principalmente hacia organismos y empresas públicas, cuya participación relativa en los adeudos públicos externos fue mayoritaria, ya que el Gobierno Federal financió su déficit mediante una mayor captación de recursos internos. Destacó, por su importancia, el préstamo que un grupo de bancos internacionales concedió a Pemex por 1 000 millones de dólares.

Durante 1979, la economía se movió impulsada por un fuerte crecimiento de la demanda agregada que provocó un notable aumento de la producción, del ritmo de la inflación y del volumen de las importaciones. Como resultado de este juego de las fuerzas de oferta y demanda, se obtuvo un crecimiento del P.I.B. de 8.0 por ciento -el más alto que se haya registrado

en los últimos once años-, también se registró un aumento del ritmo inflacionario, que en el Índice Nacional de Precios al Consumidor fue de 20.0 por ciento, mientras que el valor de las importaciones de mercancías se incrementó en 48.1 por ciento.

El aumento de la demanda agregada fue resultado de los incrementos que registraron prácticamente todos sus componentes. (Así, el valor de las exportaciones de bienes y servicios creció a precios constantes, 43.0 por ciento. La inversión aumentó, en términos reales, 18.0 por ciento, con tasas de crecimiento similares para la inversión pública y la privada. Con este incremento la proporción de la inversión en el producto llegó a ser 23.2 por ciento, que es uno de los coeficientes más altos que se hayan registrado en la historia reciente del país.

En este año, la balanza de pagos evolucionó movida por las fuerzas de oferta y demanda tanto internas como externas. Hubo un notable incremento en las importaciones de mercancías, cuyo valor aumentó 48.1 por ciento, tal alza es obviamente el reflejo de la presión de la demanda interna. En su conjunto el valor de las importaciones de bienes y servicios aumentó 45.0 por ciento.

El valor de las exportaciones de mercancías creció 43.0 por ciento. En 1979 se registraron ventas de petróleo al exterior por 3 789.3 millones de dólares, que llegaron a representar 42.5 por ciento de las exportaciones no petroleras aumentó 13.0 por ciento, lo que, en términos reales, equivale a un virtual es

tancamiento. Esto se debe, sobre todo, a la mayor presión para abastecer el mercado interno, consecuencia del propio crecimiento de la demanda interna. Otro factor que también influyó fue, sin duda, la disminución de la demanda externa. Como resultado de lo anterior, el déficit en cuenta corriente fue de 4 246 millones de dólares, cifra que representa 3.5 por ciento del P.I.B., y que es notablemente inferior a la que se registraba antes de 1976.

En la balanza de capitales hubo un endeudamiento neto por 3 129 millones de dólares y entradas netas por inversiones extranjeras directas de 408 millones de dólares. También fue importante el incremento neto en la reserva de activos internacionales del Banco de México, de 289 millones de dólares. De esta manera la reserva bruta del Banco Central ascendió, al 31 de diciembre de 1979, a un total de 3 087.6 millones de dólares.

Desde un punto de vista de largo plazo, es importante destacar que la evolución de las variables reales de la economía, refleja, entre otras cosas, la expansión del sector petrolero y sus consecuencias estimulantes no sólo sobre el monto y la estructura del gasto público, sino también sobre el volumen y la orientación de la inversión privada, así como, sobre el ritmo de incremento del consumo privado. También es obvio la notable influencia de las exportaciones petroleras en la balanza de pagos, pues el aumento de dichas ventas al exterior ha permitido que el volumen de las importaciones haya crecido con rapidez. Todo esto

pone en evidencia la creciente importancia de la expansión del sector petrolero en la determinación de la demanda y la oferta globales de la economía del país. Junto con esta expansión -y en gran medida como resultado de la misma- se ha iniciado un proceso de apertura de la economía que se refleja en el hecho de que las importaciones de mercancías llegaron a representar 10.2 por ciento del P.I.B., coeficiente que es el más alto registrado en el pasado reciente.

La situación económica de México en 1979 nos muestra claramente, que se ha tratado de cambiar la estructura de la balanza de pagos y no su apariencia, siendo lo primero esencial para el crecimiento de un país a mediano y a largo plazo, ya que la balanza de pagos nos manifiesta signos negativos en sus principales rubros, pero este "desequilibrio externo" es el sacrificio, por lograr un crecimiento interno capaz de aumentar en lo posible los empleos y el bienestar de los ciudadanos mexicanos. Teóricamente una economía estable, es aquella que guarda una congruencia o equilibrio interno y externo, sin embargo, esto no se logra por decreto presidencial, sino que es un proceso económico, donde se conjugan, la situación internacional, la estructura económica de la nación, sus recursos naturales y humanos y una política racional tanto a largo plazo como a corto plazo, y esto se debe de lograr en este orden; equilibrio interno → equilibrio externo. No significa esto, que el equilibrio interno sea lo determinante, sólo es el paso necesario para lograr el equilibrio

externo. Producir para poder exportar y por consiguiente importar, lo primero es el sacrificio de una economía y lo segundo el beneficio, el equilibrio interno es una obligación, el equilibrio externo es un derecho.

2.2 Políticas de ajuste

En 1970 la política adoptada para controlar o planear el desarrollo de la balanza de pagos, se basó principalmente en medidas proteccionistas, destinadas a amparar la industria nacional, para que de esta forma subsista. Se respaldó el peso manteniendo una paridad fija y sobrevaluado, subsidiando, así, las importaciones de la iniciativa privada, pretendiendo impulsar la inversión en áreas productoras de bienes manufacturados (tenía el objetivo primordial de substituir importaciones y no diversificar las exportaciones, como hubiera sido lo correcto).

Se aplicó una firme política monetaria y financiera y fiscal orientadas a un crecimiento interno moderado, que no presionara sobre las importaciones de mercancías, controlar la inflación y así no perder competitividad en los precios relativos de los bienes exportables y un control presupuestal congruente con las necesidades de crecimiento de la economía, por lo que el déficit federal no influyera preponderantemente en el desequilibrio externo y la regulación de las tasas de interés de algunos instrumentos bancarios de captación de recursos, para que guardaran la adecuada relación con la tasas de interés de

los mercados financieros internacionales y así controlar los movimientos de capitales principalmente a corto plazo.

En el sexenio 1971-1976 se rompe con el modelo de política económica de años atrás, presentando medidas severas a la economía, tratando de aislarla de los acontecimientos oscuros que vivía el mundo capitalista, logrando lo contrario a sus objetivos.

Con una recesión mundial, que presionaba a la inflación; el desempleo y los déficit en cuenta corriente. El Gobierno Mexicano implanta una política económica restrictiva, observándose ésto en el presupuesto federal y en la política monetaria y crediticia, que era restrictiva para la iniciativa privada y no para el Gobierno Federal, que constituía una fuente importante de su financiamiento, aumentando el encaje legal. La política económica en su conjunto fue influenciada por la ortodoxia monetaria que no puede ver más allá de la restricción económica como solución a los problemas.

Es obvio, que para combatir una escasez, se debe producir y no, dejar de hacerlo, que fue el caso de la mística del Gobierno Mexicano, ya que, con un descenso en la economía se pretendía disminuir la fuerte tendencia observada en el crecimiento de las importaciones, reducir el déficit en la cuenta corriente, alentar los ingresos de divisas y lograr un mayor equilibrio de los precios internos.

Para lograr lo anterior, en 1971 se tomaron las siguientes medidas:

1. Modificaciones Fiscales
2. Mayores restricciones del crédito y reducción en el aumento del medio circulante
3. Aplicación más fuerte de los controles de precios
4. Una política económica destinada a reducir ligeramente la tasa de crecimiento interno

En 1972 se decide sacar a la economía de la recesión en que se encontraba, -aunque no se logró- el P.I.B. registró una mejora (7.3 por ciento). Se expandió el gasto público, por la vía del incremento de la demanda, para reactivar la producción utilizando la capacidad instalada ociosa y generar así una mayor oferta de empleo. La deuda externa se convierte en la principal fuente de financiamiento del déficit en cuenta corriente y respaldo del peso, aumentando la necesidad de una devaluación, ya que se perdía constantemente competitividad de nuestros productos en el extranjero.

La política de tasas de interés se adecuó a la situación internacional y la política fiscal, expandió notablemente su financiamiento al Gobierno Federal con el fin de que pudiera complementar sus mayores gastos de inversión en infraestructura económica y social.

En 1973 continúa la política monetaria restrictiva (se convertía así, en característica del sexenio), para contener el crecimiento de la economía. Se opta por establecer un programa anti-inflacionario, para que nuestros productos no se excluyeran del comercio internacional, ya que, la paridad fija no beneficiaba a nuestras exportaciones. Los principales puntos de este programa son los siguientes:

1. Ajustar el ritmo del gasto total del sector público, revisando su estructura sectorial y limitando su financiamiento estrictamente a actividades no inflacionarias.
2. Se vigila que el circulante crezca en proporción a la actividad real del país.
3. Más vigilancia y control de precios, sobre todo entre introductores y distribuidores.
4. Estricta vigilancia sobre la relación entre aumento de precios y los aumentos en los costos.
5. Se racionaliza la exportación de alimentos, materias primas y artículos de producción insuficientes para la demanda interna.
6. Si era necesario, CONASUPO seguiría importando granos y otros artículos.
7. Se amplían las posibilidades de importar productos escasos en el mercado.
8. Se reducen los controles y aranceles a la importación que influyen inconvenientemente en los precios.

Podemos observar que las medidas aquí tomadas, se orientan a combatir los efectos y no las causas de los desajustes en la balanza de pagos, ya que las presiones en ésta y la inflación derivan de un mismo proceso; el estrechamiento de la vía del crecimiento, el rezago en las inversiones para la producción básica, la pérdida de iniciativa del estado y el estrangulamiento en sus finanzas, además de la dependencia tecnológica, la inversión extranjera y el excesivo endeudamiento externo. Estos problemas son estructurales y las políticas de ajuste deben orientarse a atacar la fuente o sus causas.

En 1974 y 1975 las políticas adoptadas siguen el mismo enfoque de las aplicadas en años anteriores, siendo el elemento constante de ella, la política restrictiva y la ausencia de una política económica congruente. Tanto en función de los instrumentos reguladores de que se disponen, como en función de los objetivos e intereses que la han marcado desde su concepción, la restricción económica mediante medidas monetarias y crediticias fue el eje de la política seguida. La meta fue mantener la paridad cambiaria y la estabilidad de precios, a fin de conservar la confianza de los inversionistas. Además, se presentaba una contradicción entre la política de gasto público y la monetaria y crediticia. Entre más empujaba la política de gasto canalizando recursos hacia actividades prioritarias, más se restringía la política monetaria, lo que conducía a un desajuste total.

Las imperfecciones vertidas en la balanza de pagos se financiaban a través de la inversión extranjera indirecta e internamente, elevando las tasas de interés y el encaje legal. Se pretende, también en estos años reducir el gasto público, disminuyendo su déficit y como consecuencia el déficit en cuenta corriente; sin embargo, esto no sucede, ya que se estaba dando una gran concentración del ingreso, y lo peor de todo, es que no se invertía este capital, sino que fluía al exterior, ya sea importando bienes suntuarios o en depósitos en bancos extranjeros.

En 1976, la medida adoptada más llamativa y trascendental, lo fue la declaración de la flotación regulada del peso, con el fin de encontrar un nuevo tipo de cambio estable y evitar que las fuerzas especulativas siguieran presionando para su beneficio. A la flotación regulada del tipo de cambio se acompañó de una estrategia económica y financiera, contenida en programas a corto y largo plazo. Las medidas que en forma directa influyeron en nuestra actividad externa son:

1. Un impuesto a la exportación con una sobretasa que afectó parcialmente el beneficio cambiario de las exportaciones a fin de evitar que ventajas excesivas derivadas de las ventas al extranjero desabastezcan el mercado interno y presionen sobre el nivel de precios.
2. Supresión, por innecesario, del sistema de Certificados de Devolución de Impuestos a las exportaciones, dado el estímulo que a ellas implica el ajuste cambiario. Se mantuvie

los apoyos a consorcios de exportación, en la forma que la S.H.C.P. determinó.

3. Eliminación de controles innecesarios y reducción de aranceles sobre la importación de materias primas, partes de ensamble de bienes necesarios y equipo y maquinaria indispensables, con el objeto de reducir presiones sobre los costos internos de producción y sobre los precios.

Las medidas descritas anteriormente, tuvieron el objetivo de recuperar y preservar la capacidad competitiva de nuestras exportaciones de bienes y de servicios. Para ello, debió asegurarse que la elevación de los precios y costos internos sea sustancialmente menos que el ajuste en el tipo de cambio.

En 1977 y 1978, se aplicaron medidas más desahogadas, permitidas por la situación internacional y por la coyuntura económica que vivía México. En el primer año de la nueva administración se utilizó el "paro económico" para lograr a corto plazo el equilibrio en la balanza de pagos, abatiendo las importaciones. Otra medida para reducir el desajuste externo insistió en vigorizar las colocaciones de productos primarios, principalmente el petróleo, ya que este renglón se convirtió en corto plazo en una fuente muy dinámica de generación de divisas. Gracias al petróleo el déficit comercial se amortiguó. En 1978, en materia de importaciones, se procuró una racionalización de las mismas a través del mejor aprovechamiento de la capacidad de compra de

nuestro país, a través del ordenamiento de prioridades en las adquisiciones y fundamentalmente a través de un uso flexible del arancel y un uso más limitado de las restricciones cuantitativas. En el caso de las exportaciones, se procura simplemente hacer más eficiente la producción para exportación, encontrar nuevos medios de facilidades productivas que permitan un fortalecimiento de las exportaciones y hacer cada vez más competitivas estas exportaciones. Los medios que se utilizaron, fueron, en primer lugar, el tipo de cambio real, lo cual está ligado a la relación de precios de México con los precios que existen en los principales mercados, en este caso, por ejemplo, el de los Estados Unidos; y segundo, a través de hacer más competitivas las exportaciones, mediante la eliminación de los impuestos de exportación, la existencia de medios de financiamiento más adecuados, como el fortalecimiento de Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados, el Fondo Nacional de Fomento Industrial, el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña y otros diversos organismos.

En 1979, con los recursos provenientes de la exportación de hidrocarburos, se tiene más soltura para el establecimiento de planes de desarrollo a mediano y a largo plazo. Principalmente el plan nacional de desarrollo industrial, que a través de estímulos fiscales a la inversión y a la producción de bienes exportables, se pretende desarrollar un aparato productivo capaz de substituir en el futuro las divisas que actualmente generan la exportación

de petróleo. Así, la política comercial se dirigió principalmente la de productos intermedios y la de bienes de capital. En el caso de los bienes de consumo la liberación respectiva ha sido, hasta ahora, limitada, y se ha utilizado sobre todo para hacer efectivo el control de precios de algunos alimentos básicos.

"La Política de Comercio Exterior, que es el conjunto de acciones privadas y públicas que, ordenadas de manera armónica, se dirigen a racionalizar las importaciones y el proteccionismo y a fomentar las exportaciones, de manera que tanto en el corto como en el largo plazo, contribuyan al fortalecimiento de la balanza de pagos y al crecimiento eficiente de la producción y del empleo", ^{*}/ en 1979, se orientó principalmente a:

1. Apoyar y regular las importaciones para dar preferencia a las de bienes sociales y nacionalmente necesarios, buscando el uso racional de las divisas disponibles.
2. Estimular y unificar la oferta exportable y el apoyo sistémico a las operaciones comerciales en el exterior para mejorar la negociación de los productos destinados a los mercados externos, fomentar la ampliación de la capacidad nacional de generarlos y hacerlos más redituables para el país.

^{*}/ Definición del Lic. Héctor Hernández Cervantes, Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio, en su discurso pronunciado ante la XII Convención Nacional de Comercio Exterior, el 28 de septiembre de 1979, en Cancún, Q. Roo

Dadas las características del comercio exterior mexicano y tomando en cuenta las condiciones económicas nacionales e internacionales, el Gobierno Federal estableció un programa de comercio exterior, persiguiendo las siguientes metas:

1. La racionalización de la protección y de las importaciones.
2. El fomento de las exportaciones.
3. El desarrollo comercial de las franjas fronterizas y zonas libres.

Como complemento a este programa, se aplicaron medidas afines a él, por lo que la Secretaría de Comercio, se propuso ajustar las Tarifas del Impuesto General de Importación y del Impuesto General de Exportación a las condiciones del mercado nacional e internacional, modificando 555 fracciones arancelarias en ambos casos.*/

Con esta medida se busca regular las importaciones de México, otorgando mayores facilidades a productos que contribuyen a acelerar el desarrollo industrial del país y, por otro lado, incrementar la competitividad de artículos nacionales en los mercados exteriores.

De las fracciones modificadas en la Tarifa del Impuesto General de Importación, 158 se ajustaron para dar cumplimiento a los protocolos suscritos por México, dentro de la ALALC. Se efectuaron 10 aumentos y 280 disminuciones en el nivel arancelario;

*/ Según Diario Oficial de la Federación del 8 y 9 de agosto de 1979.

se crearon 43 fracciones específicas, 40 modificaciones de textos y se derogó una. De esta manera, las fracciones que fueron eximidas del permiso previo de importación durante el primer semestre de 1979 contarán con el arancel adecuado, conforme a los requerimientos nacionales. Entre las fracciones que sufrieron aumento, se encuentran productos que requieren una mayor protección, tales como materias primas, insumos intermedios y bienes de capital.

La reducción de aranceles se llevó a cabo en mercancías que no se producen internamente y que son necesarias para el proceso productivo, como el ácido fórmico, tubos de caucho vulcanizado, piedras semipreciosas, gelatina grado fotográfico, y hojas de plástico con caracteres impresos, entre las más relevantes.

Respecto a los cambios en la Tarifa del Impuesto General de Exportación se reformaron siete fracciones y se crearon tres más. Los cambios en los niveles arancelarios continuarán en forma ininterrumpida, tanto para las fracciones exentas del permiso previo como aquellas a las que se preve eliminar ese requisito, siempre consultando a los sectores vinculados con la política de comercio exterior.

Las medidas de ajuste anteriormente expuestas representan un avance en la materia, ya que se aprecia un esfuerzo por planear congruentemente nuestro sector externo y así, hacer frente a las perturbaciones internacionales y a las imperfecciones internas.

3. ASPECTO MACROECONÓMICO DE LAS RELACIONES COMERCIALES MEXICO-ESTADOS UNIDOS. 1970 - 1980.

3.1 Antecedentes.

Desde la Independencia de México, los Estados Unidos jugaron un papel muy importante dentro de la vida económica y política de nuestro país. Los problemas más importantes de México, como el reconocimiento de país independiente, la deuda pública, el desarrollo económico, la política exterior, etc., se ven condicionados por la presencia de los Estados Unidos.

Esta influencia se aprecia más claramente en el comercio exterior, ya que este se mueve, de acuerdo a los ciclos económicos del vecino del norte, particularizándose aquí una condición general de las relaciones país desarrollado - país no desarrollado, que hablábamos en capítulos anteriores. Es debido a esta vulnerabilidad de nuestra economía con los Estados Unidos que nuestra Política Exterior se ha enfocado a reaccionar ante las medidas comerciales de la Unión Americana y se ha estado elaborando una estrategia de defensa más que una de liberación, esto no significa que debemos cerrar nuestro comercio con los Estados Unidos ya que este ha representado el más redituable mercado para nuestro país debido a su cercanía tanto para importaciones como para exportaciones de mercancías, tecnología desarrollada, turismo receptivo, etc., sino que debemos

diversificar los mercados, ya que para esta acción no se requieren grandes esfuerzos del aparato productivo interno como se precisa para lograr una diversificación de productos (capitales para nuevas inversiones, nueva tecnología, capacitación de personal, eficiencia en la producción de los nuevos productos, tanto en precio como en calidad, lograr un poder suficiente para su negociación, etc.). Sin embargo, esto es necesario como segundo paso. De esa manera, mejorar nuestra posición económica ante los Estados Unidos, para que así, nuestra política exterior sea una acción y no una reacción a la actividad norteamericana. Logrando con estos hechos que nuestro proceder externo se oriente a las necesidades internas.

Mejorando a nuestro favor las relaciones con Estados Unidos lograremos un avance en nuestro vínculo con el mundo, ya que la posición hegemónica norteamericana en el bloque capitalista ha evolucionado, deteriorándose ésta, en términos relativos con los países desarrollados (la CEE y Japón principalmente).

Las relaciones económicas entre los países desarrollados constituyen el núcleo dinámico de la economía internacional en las últimas décadas y el subsistema dominante dentro de ellas, tanto en términos de comercio como del movimiento internacional de capitales. Dentro del bloque de países desarrollados se han producido cambios importantes en las posiciones relativas de cada país. Los Estados Unidos han debilitado su gravitación dentro del bloque. El P.I.B. de ese país que, en 1950, representaba

cerca del 60.0 por ciento del P.I.B., de todo lo bloque; disminuyó su participación al 52.0 por ciento en 1960 y a menos del 47.0 por ciento en 1970.

A su vez, la participación norteamericana en las exportaciones totales del bloque disminuyó del 28.0 en 1950 al 3.0 por ciento en 1960 y al 20.0 por ciento en 1970. En cambio, se registró un aumento de la gravitación de los seis miembros originales de la CEE y del Japón. La CEE aumentó su participación en el P.I.B. del bloque del 17.0 al 23.0 por ciento entre 1950 y 1970 y, en las exportaciones, del 26.0 al 41.0 por ciento. Japón incrementó su participación entre los mismos años, del 2.2 al 9.6 por ciento en el P.I.B. y del 1.7 al 8.7 por ciento en las exportaciones. */

El debilitamiento de la posición hegemónica de los Es dos Unidos puede explicarse por la convergencia de un conjunto de factores. Por un lado, el peso relativo del intercambio de manufacturas sobre la producción y la demanda, es sustancialmente menor en los Estados Unidos que en Alemania, Francia o Japón. **/

*/. Datos obtenidos con cifras de Statistical Yearbook 1965 y 1975. O.N.U., E.U.A.

**/ La relación entre las exportaciones de manufacturas y el producto industrial bruto norteamericano es aproximadamente $\frac{1}{4}$ de la correspondiente a Europa Occidental y Japón.

Cabe admitir, que la formación de un mercado ampliado para el comercio de manufacturas al interior del bloque de países desarrollados debe haber provocado en los Estados Unidos un menor impacto relativo, sobre las economías de especialización y de escala, que en el resto de los países del bloque. El proceso de concentración y aglomeración de la producción industrial en grandes empresas, estaba ya ampliamente desarrollado en los Estados Unidos cuando la formación del mercado comunitario en Europa, la expansión interna y externa del Japón y, globalmente, el intercambio de manufacturas dentro del bloque desarrollado, estimuló la concentración y aglomeración en Alemania, Italia, Francia, Japón y Otros países desarrollados.

Hubo factores que también operaron para que los Estados Unidos aprovecharan en menor medida que otros países industriales se beneficiaran de la expansión del intercambio de manufacturas al interior del bloque desarrollado. En algunos periodos dentro de las dos décadas, los costos unitarios del trabajo en los Estados Unidos subieron más que en otros países industriales.* Entre 1965 y 1970 los costos unitarios del trabajo aumentaron en los Estados Unidos en 14.0 por ciento más que en Alemania, 4.0 por ciento más que en Japón y 10.0 por ciento más que en Italia. La razón principal radica en el más lento ritmo de crecimiento de la productividad en los Estados Unidos que en los otros países porque, en éstos, el aumento de salarios fue mayor que en aquél. Este factor influyó en el comportamiento de los

*/ Estos costos se miden como un cociente entre el aumento de la tasa horaria de salarios y la producción por hombre hora. Obtenida con cifras del Statistical Yearbook 1975.O.N.U.

precios de exportación y en un encarecimiento relativo de los precios de las manufacturas norteamericanas en el mercado internacional. Sin embargo, en otros períodos de las últimas décadas, los costos unitarios del trabajo se movieron en sentido contrario de tal modo que la incidencia de este factor en la capacidad competitiva de los Estados Unidos es más bien errática.

La devaluación generalizada de las principales monedas europeas en 1949 debilitó, durante las décadas de 1950 y 1960, la posición competitiva norteamericana. La sobrevaluación del dólar durante esas dos décadas influyó, por lo tanto, en la pérdida de participación de las exportaciones de manufacturas norteamericanas en el comercio mundial. Esto gravitó en el creciente deterioro de la balanza de pagos norteamericana en cuenta corriente y en las recurrentes crisis del sistema monetario internacional. Pero la política de sobrevaluación del dólar acrecentó su poder adquisitivo en términos de recursos del resto del mundo y favoreció, en consecuencia, la expansión internacional de los intereses norteamericanos.

El conjunto de los factores señalados puede contribuir a explicar la pérdida de participación de los Estados Unidos en el comercio internacional de manufacturas. Dentro de las provenientes de los países miembros de la OCDE, que representan más del 80.0 por ciento de las exportaciones mundiales de manufacturas, los Estados Unidos disminuyeron su participación del 23.0 al 18.0 por ciento entre 1960 y 1970. El liderazgo tecnológico

de los Estados Unidos en los sectores industriales de vanguardia no llegó a compensar los factores deprimentes de la posición competitiva norteamericana ni a evitar el deterioro de la balanza de su intercambio de manufacturas. Sobre este último aspecto puede observarse que el déficit de ese balance de intercambio, en la década de 1960, aumentó en cerca de 7 000 millones de dólares para las manufacturas de poca densidad tecnológica o, más precisamente, de tecnología relativamente estabilizada.*/ En cambio, el superávit en el intercambio de las manufacturas provenientes de las industrias de mayor densidad y ritmo de cambio tecnológico sólo creció en alrededor de 1 000 millones de dólares en el mismo periodo. En la mayor parte de los productos de estas industrias los Estados Unidos conservan una posición dominante en el mercado internacional. La difusión de la tecnología norteamericana al resto de los países industriales (particularmente a través de sus corporaciones) y el propio progreso técnico en éstos ha ido cerrando progresivamente la brecha tecnológica que separaba a los Estados Unidos de los otros países industrializados. Particularmente notable ha sido la agresiva política tecnológica japonesa apoyada en la importación y dominio de la tecnología a través de sus propias empresas y la exclusión de las empresas extranjeras en el desarrollo de los sectores industriales de vanguardia.

*/ Incluye textiles, calzado, papel, hierro y acero, metales no ferrosos y manufacturas de madera.

Es necesario por lo tanto cambiar el destino y origen del flujo de mercaderías de nuestro comercio exterior, existiendo ahora otros mercados capaces de satisfacer nuestras necesidades internas, como en bienes de capital, tecnología, capitales, mercados amplios para nuestras exportaciones, de esta manera tendremos una mayor independencia respecto a los acontecimientos económicos de la Unión Americana, contribuyendo esto a una mayor capacidad de negociación con los norteamericanos.

Con la diversificación de productos se logrará una barrera de protección a las fluctuaciones de los precios internacionales de los productos primarios.

Países como México, con un mercado interno relativamente amplio y con posibilidades de expansión, con un proceso industrializador más o menos adelantado, con una infraestructura impulsada por el Estado, con mano de obra barata y con un sistema político estable, pueden tener un papel distinto en el capitalismo mundial. Distinto, pero no independiente en su proceso económico, mientras la estructura económica esté determinada por las necesidades de acumulación de las grandes empresas transnacionales y por supuesto, por los desequilibrios de la economía norteamericana.

La historia de nuestras relaciones con los Estados Uni

dos tomaron una gran relevancia a partir de nuestra independencia, ya que el comercio que existía con la metrópoli en la época colonial, de alguna forma tenía que suplirse, y Estados Unidos fue el más idóneo para estas relaciones (aunque el comercio con España todavía existía grandemente, la tendencia de nuestro comercio era a disminuir). El aspecto político también influyó, al representar Estados Unidos un país con gran experiencia como nación independiente, y el comerciar con ellos significaba una unión en contra del colonialismo.

Sin embargo, el comercio entre estos dos países se acrecentó en el periodo de entreguerras, ya que México representó en el comercio norteamericano el 2.8 por ciento como promedio de 1936-38 en las exportaciones totales y llega a colocarse como uno de los mejores compradores latinoamericanos con una participación de 5.2 por ciento en 1946, disminuyendo posteriormente a 4.1 por ciento en 1948. Este porcentaje todavía resulta mayor que el citado para los años de preguerra.

Marcado contraste se presenta al examinar el porcentaje que corresponde a Estados Unidos en la distribución geográfica del comercio internacional de México. Partiendo del año 1937 en el que las exportaciones que hizo nuestro país a Estados Unidos fueron el 56.2 por ciento del total, la cifra aumentó al 91.4 por ciento durante el año de guerra 1942 y, en la postguerra, disminuyó a 75.3 por ciento en 1948.

En cuanto a las importaciones, las procedentes de los Estados Unidos, representaron en 1937 el 62.1 por ciento del total. El mayor porcentaje se registró en 1943 con el 89.7 por ciento y descendió al 86.7 por ciento en 1948.

Las modificaciones en la distribución geográfica del comercio internacional de los países latinoamericanos fueron de trascendencia durante la época de guerra. La CEPAL ha agrupado a los países que colocaban -en la preguerra- más de la mitad de sus exportaciones en los Mercados Europeos, que eran Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Haití, Perú y Uruguay; en los dos primeros países, la proporción consumida por el comprador europeo llegaba hasta el 75.0 por ciento de las ventas totales.

La pérdida de los países asiáticos productores de bienes primarios, como caucho, cáñamo de manila, estaño, cobre, azúcar, etc., incitó a los Estados Unidos a buscar otras fuentes de abastecimiento. Hubo también por parte de los países latinoamericanos un gran esfuerzo para abrirse mercados en los Estados Unidos ya sea en reemplazo de sus clientes europeos, o en búsqueda de nuevas posibilidades para sus excedentes exportables.

Durante los años comprendidos en el periodo, 1911-1915 el valor promedio anual de las importaciones de mercancías de México (provenientes de Estados Unidos) fue de 46 millones de dólares y durante el siguiente periodo 1916-1920 ese promedio llega a multiplicarse por 3. En 1921-1925 aun cuando la tendencia se había iniciado con un descenso considerable, el promedio anual

llegó a 126 millones de dólares. En 1926-1930 el promedio anual de 122 millones de dólares fue muy cercano al que se registraron en 1930 al siguiente año disminuyeron a 52 y en 1932 bajan hasta 32 millones de dólares, lo cual coloca a este año en el nivel más bajo. El promedio anual de 1931-1935 es solamente de 48 millones de dólares, pero en 1937 reacciona hasta 109 millones de dólares. En 1938 se marca un nuevo descenso a 62 millones de dólares y el quinquenio 1936-1940 resulta con un promedio de 85 millones de dólares. En el periodo de 1941-1948 las importaciones de productos norteamericanos se acrecentaron grandemente, llegando a un promedio de 195 millones de dólares. El 22 de julio de 1948 el Banco de México, S. A. se retiró del mercado de cambios, originándose una devaluación del peso, por lo que pasó de 4.859 pesos por dólar en junio del mismo año a 6.450 pesos por dólar en julio, terminando el año a 6.879 pesos por dólar. Esta medida fue tomada para sanear nuestra balanza de pagos, ya que el déficit en la balanza comercial se había acumulado en 1948 en 3 260 millones de pesos a partir de 1944, ya que en los años anteriores nuestra balanza comercial había estado en superávit.

Por el lado de las exportaciones de mercancías a Estados Unidos, la tendencia general fue muy semejante a la descrita para las importaciones, debiendo observarse, que si se toman en consideración los valores correspondientes a los promedios anuales en 4 quinquenios de 1911 a 1930, estos años limitan la

época de la balanza comercial, excluyendo oro y plata, en la cual las importaciones que hizo Estados Unidos de México fueron mayores que las exportaciones correspondientes. En 1930 en que las importaciones de mercancías mexicanas fueron por 80 millones de dólares, continúa la tendencia de depresión que llega a acentuarse en 1933 hasta 31 millones de dólares y, correspondiendo todo el quinquenio hasta 1935, el promedio fue de 39 millones de dólares. En los años de preguerra, de 76 millones de dólares en 1936 aumenta a 109 millones de dólares en 1937; marcando la depresión, el año de 1938 registra 62 millones de dólares y el promedio anual de 1936-1940 fue la cantidad de 58 millones de dólares, promedio que llegó a multiplicarse por 3 en el quinquenio de guerra y llegando a 276 millones de dólares en 1948.

En la década de los 60's la economía de los dos países fluctuó considerablemente por lo que el comercio entre las dos economías sufrió modificaciones, marcándose más en términos absolutos que en términos relativos.

La presencia de los Estados Unidos en el conjunto de las economías capitalistas reviste una importancia particular, acentuándose en esta década, ya que cualquier acontecimiento económico y político de este país repercute en el proceder de los países restantes del bloque capitalista. Sin embargo, para los Estados Unidos el comercio exterior no tiene la importancia que reviste en otras naciones, ya que las importaciones registradas

en 1969 significaron sólo el 3.8 por ciento del P.N.B., que alcanzó 935 500 millones de dólares a precios corrientes. Por otro lado, en el ámbito internacional tiene una gran influencia, ya que sus adquisiciones y sus ventas son las más importantes que realiza país alguno en el mundo, significando en 1969, el 14.8 y el 15.4 por ciento, respectivamente, del total del mundo.^{*/}

En 1960, el comercio exterior de los Estados Unidos fue de 35 682 millones de dólares y en 1969 alcanzó la cifra de 74 049 millones de dólares, lo que refleja una expansión a una tasa media anual de 8.4 por ciento.^{**/}

Las exportaciones norteamericanas a México han acusado más dinamismo que las importaciones, obteniendo saldos favorables año con año llegando las exportaciones a un saldo acumulado en el periodo 1960-1969 de 10 611.6 millones de dólares, o sea un promedio de 1 061.2 millones de dólares las importaciones por una parte alcanzaron un saldo acumulado en el mismo periodo de 6 857.5 millones de dólares, promediando anualmente 685.8 millones de dólares. En estos diez años nuestro comercio con Estados Unidos acumuló un déficit en balanza comercial por 3 754.1 millones de dólares, representando esta cantidad respecto del déficit comercial total de México con el resto del mundo, el 80.2 por ciento (el déficit total de la balanza comercial mexicana ascendió a 4 679.6 millones de dólares).

^{*/} International Financial Statistics. Anuario 1979, F.M.I. Washington D.C. E.U.A.

^{**/} Overseas Business Reports. Febrero 1980. E.U.A.

Aquí podemos observar que una sola variable fue causa en un 80.0 por ciento de nuestro desequilibrio comercial, por lo que, el regular nuestras relaciones con Estados Unidos podría ayudar a sanear la balanza comercial mexicana, es por esto que se hace necesario utilizar toda nuestra capacidad intelectual y material para futuras negociaciones con Estados Unidos.

En 1968 las importaciones sumaron 33 226 millones de dólares o sea 23.6 por ciento de incremento sobre el año precedente, para subir en 1969 a 36 043 millones de dólares o sea 8.5 por ciento de aumento; las exportaciones por su parte, en 1968 subieron 9.5 por ciento sobre 1967 llegando a 34 636 millones de dólares, y 9.7 por ciento en 1969 al registrar 38 006 millones de dólares, originando que el saldo comercial pasara de 1 410 millones de dólares en 1968 a 1 963 millones de dólares en 1969.

Para México, los Estados Unidos constituyen el mercado natural para las transacciones del comercio exterior mexicano, debido a su vecindad con México, a la disponibilidad de cualquier tipo de transporte entre los dos países, a la potencialidad del mercado americano como consumidor y abastecedor, a la complementariedad que se encuentra en los diferentes sectores de producción y a las facilidades en las transacciones monetarias. De todo lo anterior, se ha derivado la importancia del intercambio comercial México-Estados Unidos dentro del total mexicano, que se refleja en una alta concentración, aunque con tendencia a disminuir. En 1969, el 69.8 por ciento de las compras y el 74.3 por

ciento de las ventas mexicanas, se hicieron con el mercado estadounidense; estas proporciones en 1960 fueron de 72.1 por ciento en ambos casos.

Los valores derivados del intercambio mercantil alcanzaron en 1969 un monto total de 2 478.7 millones de dólares, magnitud superior en 3 728.8 millones de dólares y en 98.3 por ciento a la cifra de 1 250.1 millones de dólares correspondiente a 1960.

Dentro de este movimiento general de comercio, las exportaciones tuvieron un comportamiento más dinámico. Así, en 1960 México envió al mercado americano mercancías por un valor de 443.0 millones de dólares y en 1969 por 1 029.2 millones de dólares, lo que significó 132.3 por ciento de aumento, logrado a una tasa media de crecimiento anual de 9.8 por ciento. Por otra parte, la cifra de 1969 fue superior en 15.2 por ciento a la de 1968, lo que determinó que la importancia de Estados Unidos dentro de las exportaciones mexicanas aumentara en 0.01 por ciento con respecto a 1968.

En cuanto a las importaciones, los movimientos fueron de 807.1 millones de dólares en 1960 a 1 449.5 millones de dólares en 1969, o sea 79.6 por ciento de incremento, a un ritmo medio anual de 6.7 por ciento.

Para Estados Unidos este intercambio comercial no reviste la importancia que significa para México, aunque tampoco se puede hablar de una situación puramente marginal, ya que den

ro del comercio exterior de la nación norteamericana con el resto del mundo, México ocupa el cuarto lugar en importancia, sólo superado por Canadá, Japón y el Reino Unido.

La exportación de mercancías hacia Estados Unidos en 1969 observó la misma tendencia iniciada en años anteriores, la cual se caracteriza por la constante disminución de la importancia que los productos tradicionales que se envían a dicho mercado representan del total exportado. Por otra parte, en las importaciones mexicanas procedentes del país vecino, siguió manteniéndose la estructura tradicional de las mismas, pues siguieron destacando las compras de bienes de producción y bienes de consumo duradero.

A finales de la década de los 60, se vislumbraba un mehor panorama en las relaciones comerciales con Estados Unidos, más por la disminución de la importancia relativa de este país en el mundo, que por un desarrollo en el comercio exterior de México. Participa como causa importante en el mejoramiento de nuestras relaciones, la Guerra de Vietnam, que motivó el crecimiento de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, principalmente de materias primas, ya que éstas constituían el 64.4 por ciento del total de las exportaciones a Estados Unidos.

3.2 BALANZA COMERCIAL MEXICO - ESTADOS UNIDOS 1970 - 1980

La ubicación geográfica de nuestro país ha coadyuvado en gran medida a la formación de una estrecha relación comercial, política y financiera con el vecino del norte. En materia de comercialización, el grueso de nuestras exportaciones e importaciones tienen su destino y origen en el mercado estadounidense. En los últimos once años, hasta 1980, el 62.4 por ciento del conjunto de nuestras ventas al exterior se han canalizado a través de este importante mercado y, a su vez, se ha adquirido el 60.8 por ciento de nuestras compras totales. Esta dependencia se caracteriza por ser múltiple, su estructura está determinada por un enorme número de variables interconectadas entre sí y que obedecen tanto a factores nacionales (políticas comerciales y otras políticas macroeconómicas utilizadas en los dos países) como ahorro, inversión, consumo, importaciones, exportaciones, etc., cuando a factores internacionales, tales como las estrategias seguidas por las corporaciones transnacionales, los precios de las materias primas fijados en los mercados mundiales, la misma estructura de la economía mundial que se refleja en el orden económico internacional actual.

Durante el periodo 1970 - 1980, el valor total del comercio de México con Estados Unidos pasó de 2 173 millones de dólares en 1970 a 21 622 millones en 1980, lo que significó el 56.7 y 62.2 por ciento, respectivamente, del comercio total mexicano, por otra parte, este comercio para Estados Unidos sólo representa

tó en 1970 el 3.6 por ciento del comercio total y en 1978 el 2.1 por ciento, viéndose clara la desventaja relativa por parte de México para influir en la economía norteamericana, en contraste con la influencia que tiene el mercado norteamericano en el "que hacer" económico, político y social de nuestro país.

Por lo que se refiere a las importaciones, éstas pasaron de 1 431 millones de dólares en 1970 a 12 155 millones en 1980; las exportaciones por su parte ascendieron durante el mismo periodo de 742 millones de dólares a 9 467 millones, o sea, las primeras experimentaron un crecimiento del 849.4 por ciento y las segundas del 1 275.9 por ciento en ese periodo.

El déficit comercial con Estados Unidos fue de 689 millones de dólares en 1970, incrementándose a 2 688 millones de dólares en 1980, mientras que en 1975 se registraron 2 376 millones de dólares.

Resulta importante resaltar el gran dinamismo mostrado en las importaciones mexicanas procedentes de ese país, ya que de 7 540 millones de dólares en 1979, se incrementaron a 12 155 millones en 1980; esto significa un incremento de 61.2 por ciento en tan solo un año; por su parte, las exportaciones mexicanas a ese destino registraron un incremento de 53.2 por ciento al pasar de 6 180 millones de dólares en 1979 a 9 467 millones en 1980.

En consecuencia, esto determinó que el déficit comercial

aumentara de 1 360 millones de dólares en 1979 a 2 688 millones en 1980, es decir, un incremento de 97.7 por ciento. Las altas tasas de expansión registradas en el comercio recíproco de 1980 estuvieron fuertemente influidas por dos factores; las exportaciones de petróleo y las importaciones necesarias para el elevado progreso económico registrado en 1979.

3.3 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TOTALES 1970-1981

En el periodo de estudio, las importaciones totales de México, han tenido una influencia importante en el crecimiento de nuestro país, o sea, que nuestro crecimiento interno depende grandemente de nuestra capacidad para financiar nuestras importaciones.

Para demostrar esta aseveración se realizaron cuatro regresiones, ajustándose a cuatro ecuaciones.* /

- | | | |
|-------------------------|----------------------------|--------|
| 1. Ecuación Lineal | $Y = \alpha + \beta X$ | |
| 2. Ecuación Exponencial | $Y = \alpha e^{\beta X}$ | |
| 3. Ecuación Logarítmica | $Y = \alpha + \beta \ln X$ | |
| 4. Ecuación Potencial | $Y = \alpha X^{\beta}$ | donde: |

Y = Importaciones totales 1970-1981 (millones de dólares), precios corrientes.

X = P.I.B. (millones de dólares), precios corrientes.

* / Para cada uno de los casos, se ajustaron esas cuatro ecuaciones y los resultados que aparecerán corresponderán a la ecuación de mejor ajuste para cada caso. Ver apéndice.

Siendo el mejor modelo la Ecuación Lineal, donde se obtuvo una $R^2 = 0.99$, rechazándose $H_0: \hat{\alpha} = 0$ y $H_0: \hat{\beta} = 0$, siendo los estimadores significativamente diferente de cero. El resultado para $\hat{\alpha} = -2\ 165.53$ y $\hat{\beta} = 0.11$.

Al tomar el valor de $\hat{\beta}$, nos dice que por cada dólar generado internamente en el periodo de 1970 - 1981, 11 centavos de dólar son necesarios para pagar las importaciones necesarias^{*/}. El valor de $\hat{\beta}$ en ninguna forma significa la propensión marginal a importar de México, ya que los conceptos aparecen en términos corrientes o a precios corrientes y no en constantes; sin embargo, nos da una idea de la enorme dependencia al exterior de México, indicándonos en cierta forma la dificultad que enfrenta México para sobre llevar una política de crecimiento acelerado y creación de empleos con una política de equilibrio externo.

En el periodo 1970 - 1981, la trayectoria que han seguido las importaciones totales a través del tiempo es:

$$Y = \alpha e^{\beta X} \quad \text{donde:}$$

Y = importaciones totales (millones de dólares, precios corrientes).

X = tiempo

Resultando en la regresión obtenida una $R^2 = 0.93$ y valores para $\hat{\alpha} = 1\ 684.56$ y $\hat{\beta} = 0.20$ (los coeficientes fueron significativamente diferentes de cero).

$\frac{dY}{dX} = \frac{dM}{dt}$, nos diría aproximadamente en cuánto aumentaron nuestros pagos en dólares al exterior por concepto de impor-

^{*/} $\frac{dM}{dPIB} = 0.11$

taciones en cada año del periodo de estudio, observando por la forma de la ecuación, que estos pagos se han incrementado a tasas crecientes. (ver gráfica # 1).

Es obvio que con estos resultados se pueden hacer proyecciones de nuestras importaciones, condicionadas a que no se presenten cambios bruscos en la estrategia de compras de bienes en el extranjero.

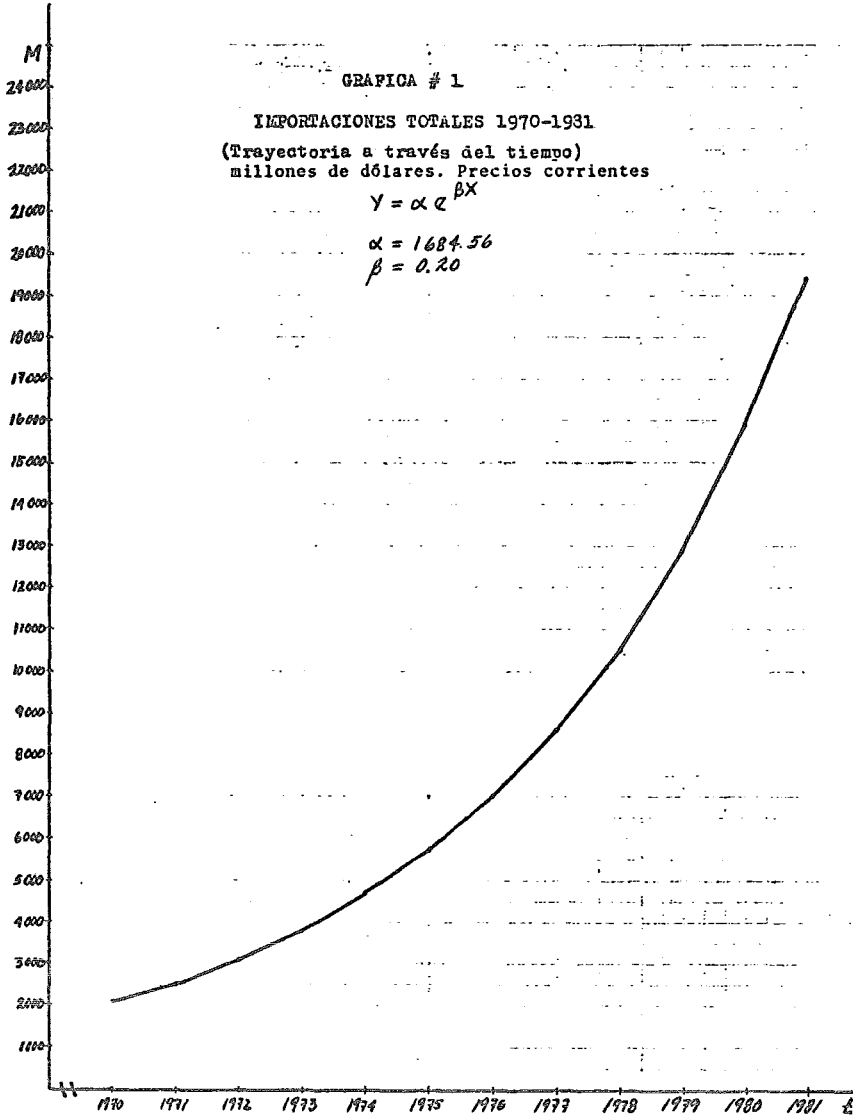
Por lo que respecta a las exportaciones totales, la trayectoria que han seguido, ha sido parecida a la de las importaciones, ya que la ecuación que mejor se ajustó en las regresiones realizadas fue:

$$Y = \alpha e^{\beta X} \quad \text{donde:}$$

Y = exportaciones totales (millones de dólares) precios corrientes

X = tiempo

Resultando una $R^2 = 0.95$ y valores para $\hat{\alpha} = 822.48$ y $\hat{\beta} = 0.24$, lo que nos indica que en el periodo de 1970 - 1981 las importaciones han tenido un crecimiento mayor a través del tiempo que las exportaciones. (ver gráfica # 2). Sin embargo, como el valor de $\hat{\alpha}$ de las exportaciones fue menor que el valor de $\hat{\alpha}$ de las importaciones, en términos absolutos, las importaciones en todos los años han sido mayor que las exportaciones, presentándose déficit en Balanza Comercial. El petróleo ha sido un factor importante en el dinamismo de las exportaciones, ocasionando también, el aumento de las compras a Estados Unidos



para llevar a cabo la explotación necesaria de este recurso natural, nulificándose así, su efecto neto en Balanza Comercial.

3.4 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICO - ESTADOS UNIDOS
1970 - 1980

Por lo que se refiere a la dinámica de las importaciones procedentes de Estados Unidos, éstas se comportan de manera similar a las importaciones totales de México, ratificando así, la influencia del comercio con Estados Unidos en nuestra Balanza Comercial Total. Al realizar las regresiones, se encontró que la ecuación de mejor ajuste fue:

$$Y = \alpha + \beta X \quad \text{donde:}$$

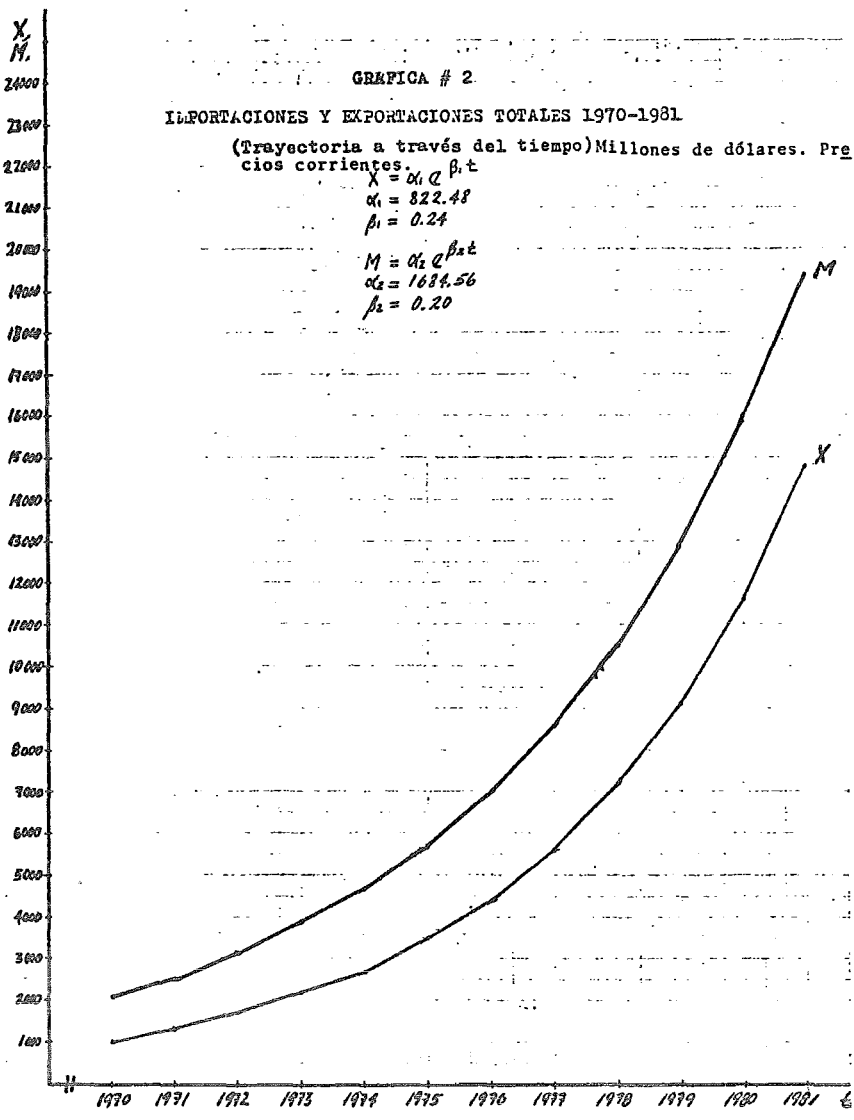
Y = importaciones procedentes de Estados Unidos (millones de dólares) precios corrientes.

X = P.I.B. (millones de dólares) precios corrientes.

Obteniendo en esta regresión una $R^2 = 0.97$ y valores para $\hat{\alpha} = -1\ 721.94$ y $\hat{\beta} = 0.07$. El valor de $\hat{\beta}$ */ nos indica que por cada dólar generado internamente, fue necesario pagar 7 centavos de dólar a Estados Unidos por concepto de importaciones. **/

*/ $\frac{d(M.E.U.)}{d(P.I.B.)} = 0.07$

**/ Para las importaciones totales = 0.11



TRAYECTORIA A TRAVES DEL TIEMPO DE EXPORTACIONES
(X) E IMPORTACIONES (M) 1970 - 1981.
MILLONES DE DOLARES PRECIOS CORRIENTES

AÑO	X	M
1970	1 045.58	2057.53
1971	1 329.19	2513.07
1972	1 689.73	3069.47
1973	2 148.07	3749.06
1974	2 730.73	4579.11
1975	3 471.44	5592.94
1976	4 413.06	6831.23
1977	5 610.10	8343.68
1978	7 131.84	10190.99
1979	9 066.34	12447.31
1980	11 525.58	15203.18
1981	14 651.88	18569.20

FUENTE: Elaborado en este estudio.

Dado que el crecimiento del P.I.B. descansa cada vez más en la producción industrial, tanto por la política de industrialización como por el abatimiento del resto de los sectores, el comportamiento del producto está, en buena medida, determinado por el volumen de importación de materias primas y bienes de capital para la industria, habiéndose incrementado en forma notable en la década actual. Así, a pesar de las diversas medidas recessionistas adoptadas en 1971 y 1976, la importación ha permanecido a niveles considerables en esos años, es así que los bienes intermedios representaron el 63.0 por ciento en 1979 y el 63.0 por ciento en 1980 del total de importaciones procedentes de Estados Unidos, y los bienes de capital el 24.0 y el 28.3 por ciento, respectivamente.

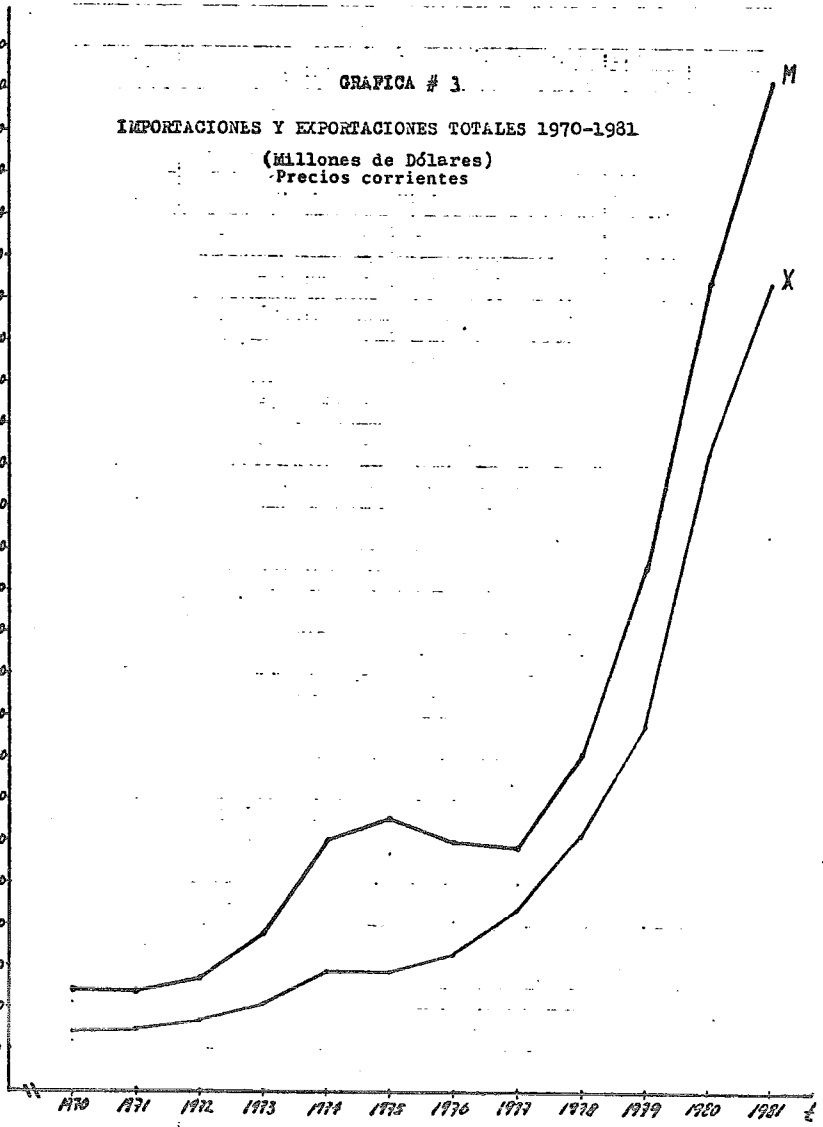
El constante aumento de nuestra dependencia con Estados Unidos se observa principalmente en los últimos tres años de estudio, ocasionado por una política de confianza por el Gobierno Federal para lograr tasas de crecimiento ambiciosas, a través de la Alianza para la Producción y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, principalmente, que pretenden fomentar una mayor inversión. Este crecimiento, lógicamente acarrea una mayor demanda de bienes de inversión, en los que se origina un primer gasto en la adquisición de bienes de capital y una dependencia para la compra de materias primas auxiliares. Si observamos el valor de $\hat{\beta}$ nos indica una mayor dependencia de nuestro crecimiento del P.I.B. con las importaciones de Estados Unidos; existiendo una re

M, X

25000
24000
23000
22000
21000
20000
19000
18000
17000
16000
15000
14000
13000
12000
11000
10000
9000
8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000

GRAFICA # 3.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TOTALES 1970-1981
(Millones de Dólares)
Precios corrientes



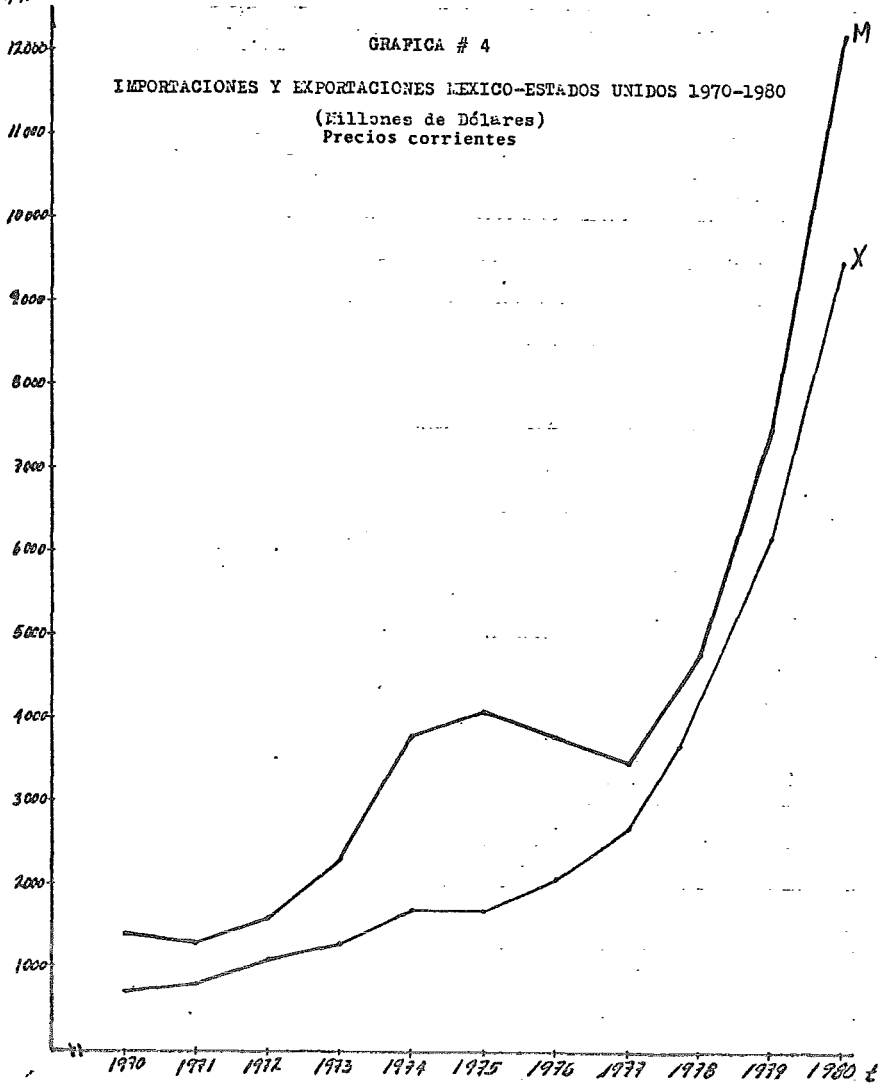
lación inversa entre el valor de $\hat{\beta}$ y nuestro poder de negociación con Estados Unidos.

El valor obtenido de $\hat{\beta}$ en este periodo, presenta dos explicaciones un tanto diferentes. En el periodo 1970 - 1976, en la que la tasa de crecimiento anual media de las importaciones fue del orden de 8.57 por ciento a precios constantes. En la explicación de este crecimiento explosivo confluyen varios factores. En primer lugar, por efecto del aumento en los precios del petróleo y otras materias primas a nivel mundial, así como por la inflación generalizada en Estados Unidos y los precios de las manufacturas importadas. Dada la estructura de las importaciones mexicanas, según la cual, la casi totalidad de las mismas consiste en productos manufacturados, resulta de importancia el efecto del aumento de los precios y de los fletes internacionales en el incremento del valor de las importaciones. En segundo lugar, y quizás más importante, se realizaron importaciones adicionales de bienes de consumo, en particular de productos de origen agrícola, cuya escasez interna resultaba de gravedad para el proceso de acumulación, pues se trataba de bienes-salario tradicionalmente abundantes internamente. La insuficiencia intersectorial de la economía mexicana en esos años, derivada del rezago de la inversión en los sectores clave, hizo insoslayable la necesidad de importar dichos productos, a precios considerablemente altos. Finalmente, ante el rezago de la inversión privada desde principios de esta década, la participación del es

M, X

GRAFICA # 4

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS 1970-1980
(Millones de Dólares)
Precios corrientes



tado en los sectores productivos registró un notable incremento, lo que se tradujo en el crecimiento de la importación del sector público, procediendo éstas, principalmente de Estados Unidos.

En los años 1977 - 1980 la necesidad de importar de Estados Unidos crece impresionantemente para lograr las tasas reales de crecimiento del P.I.B., propuestas por la administración del Lic. José López Portillo y encarecidas por la devaluación del peso en 1976, teniendo un efecto inflacionario, ya que los volúmenes importados se pagaron a mayores precios, debido a la fuerte modificación del tipo de cambio, y se tradujeron en el encarecimiento de la producción interna, en especial la de mayor contenido de importación.

El volumen importado aumenta considerablemente en los últimos años a pesar de la reducción relativa del gasto público por la importación de equipos para la extracción de petróleo que absorbe una parte considerable del volumen importado, principalmente a compañías texanas. Así, en 1978, el 69.33 por ciento de lo exportado por PEMEX se destinó a pagar sus importaciones, que gran parte proceden de Estados Unidos, y en 1979 fue el 37.6 por ciento, no debiéndose a una disminución de las importaciones, si no más bien, a un aumento de lo exportado.

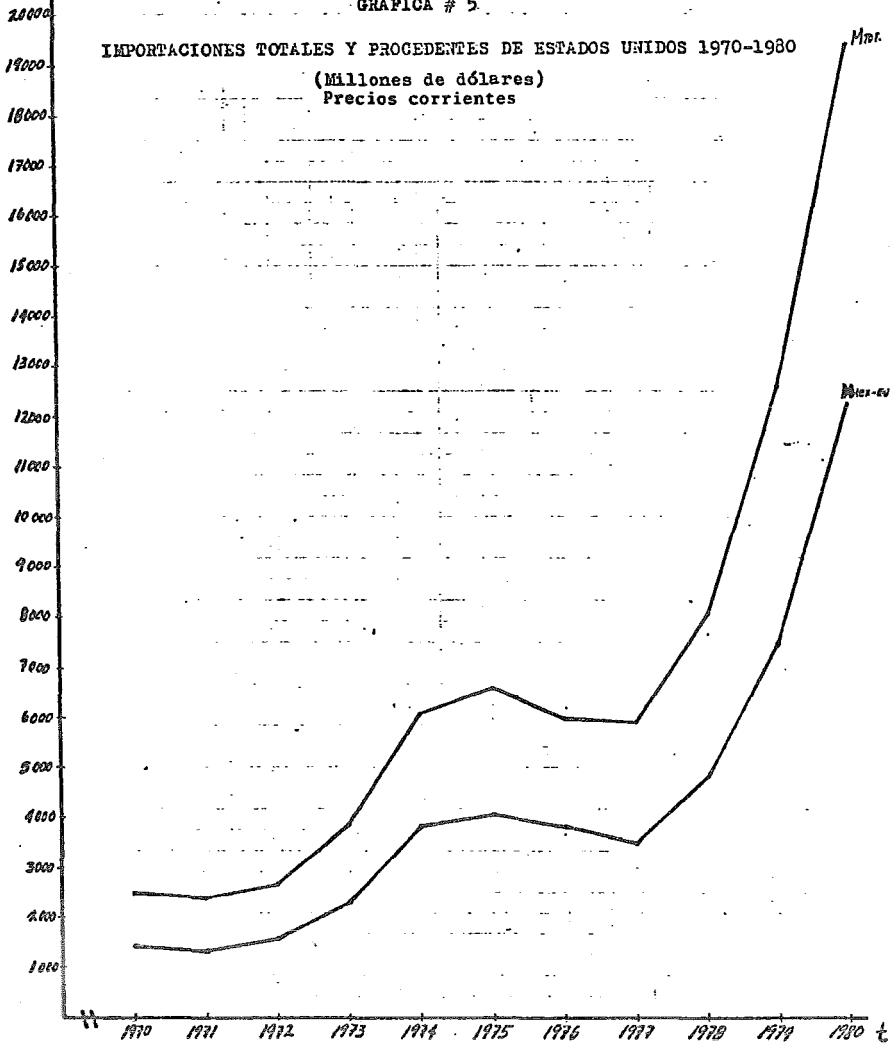
En la mayoría de los sectores productivos existe una gran dependencia entre sus tasas reales de crecimiento y la cantidad de productos importados de Estados Unidos, representando una fuga de ingreso generado por incrementos autónomos de las

Mtor.

Miles de U.S.

GRAFICA # 5

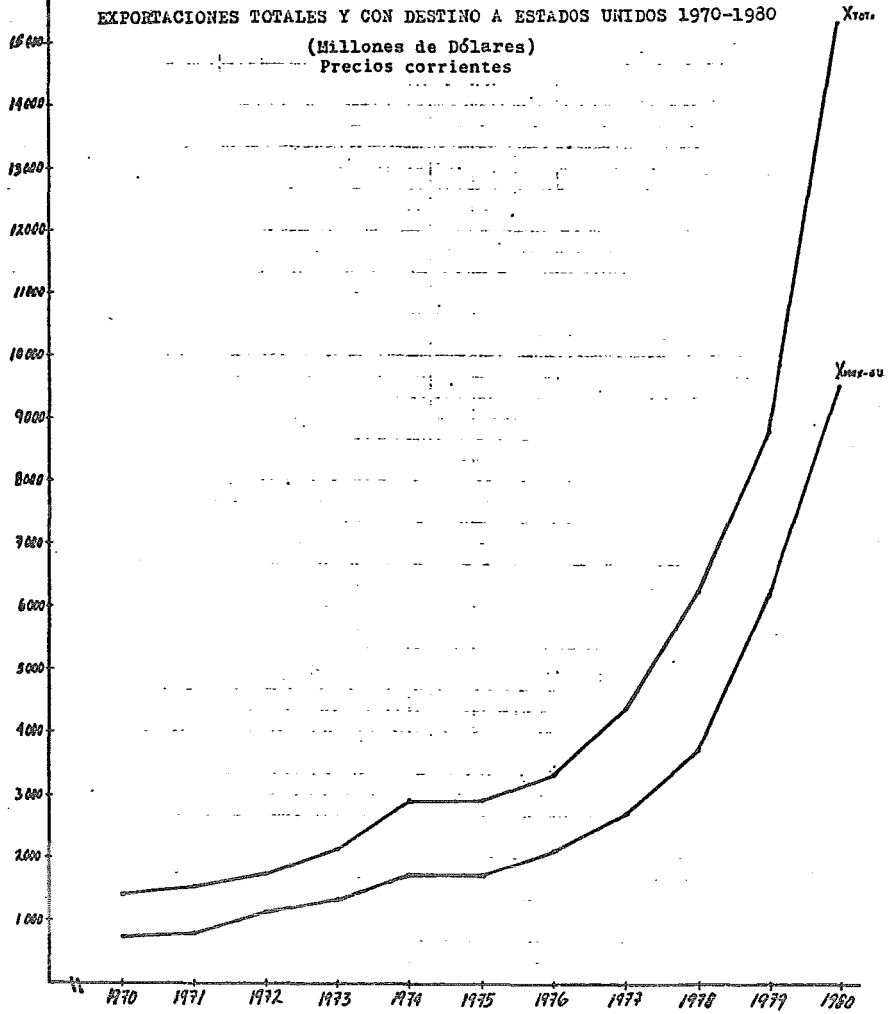
IMPORTACIONES TOTALES Y PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS 1970-1980
(Millones de dólares)
Precios corrientes



Xtot.
Xtot.-EU

GRAFICA # 6

EXPORTACIONES TOTALES Y CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS 1970-1980
(Millones de Dólares)
Precios corrientes



exportaciones.

Al estudiar la trayectoria que han seguido las importaciones procedentes de Estados Unidos en el periodo de estudio, éstas se han comportado de la misma forma que las importaciones totales, indicándonos una vez más la enorme dependencia hacia Estados Unidos y la urgencia de diversificar mercados para así disminuir el poder negociador de Estados Unidos en nuestras relaciones bilaterales.

Al realizar las regresiones correspondientes para este caso, el mejor modelo fue:

$$Y = \alpha e^{\beta X} \quad \text{donde:}$$

Y = importaciones procedentes de Estados Unidos (precios corrientes), millones de dólares.

X = tiempo

Obteniendo una $R^2 = 0.90$ y valores para $\hat{\alpha} = 1\ 015.11$ y $\hat{\beta} = 0.20$ */, indicando el valor de $\hat{\beta}$, como crecen las importaciones procedentes de Estados Unidos, haciéndolo en este caso, de igual forma que las importaciones totales.

Cuando analizamos el volumen de nuestras exportaciones a Estados Unidos, vemos que éstas se han enfocado principalmente a los bienes intermedios, y en segundo término a los bienes de consumo. Los bienes de capital tienen una participación casi nula, llegando a representar el 2.0 por ciento del total de nuestras exportaciones a Estados Unidos en 1979 y 1980. Por otro lado,

las exportaciones a Estados Unidos han estado experimentando aumentos considerables aunque no han podido igualar al monto de las importaciones. En los tres últimos años, presentan un crecimiento considerable, significado principalmente, por las exportaciones de hidrocarburos a Estados Unidos.

Por lo que se refiere a la trayectoria de las exportaciones, no nos parece extraño que las destinadas a Estados Unidos se hayan comportado de igual forma que las totales, obteniendo el mismo modelo de regresión, la misma R^2 (0.95) y el mismo valor de $\hat{\beta}$ (0.24), siendo diferente, obviamente, el valor de $\hat{\alpha}$ (496.09).

Para lograr un análisis estricto sobre nuestra situación comercial, se hace necesario realizar una breve explicación teórica y analítica de la Balanza de Pagos.

3.5 DESCRIPCION TEORICA.

La balanza de Pagos sumaria el flujo neto de reservas internacionales de un país en un periodo específico dado, como resultado de sus transacciones externas de ese periodo. Es un concepto de flujo, básicamente, estas transacciones pueden estar divididas en dos categorías. Primero existen las transacciones corrientes. Estas incluyen los dólares obtenidos y gastados en

*/ El valor de lo obtenido con las importaciones totales fue también 0.20

el proceso de exportación e importación de bienes; y la utilización o venta de servicios. Si uno ignora los últimos componentes, la Balanza de Pagos en Cuenta Corriente consiste sólo de la Balanza de Mercancías (B_t):

$$B_t = PX - QEM \quad \text{dónde:}$$

X = demanda real de exportaciones

P = nivel de precio interno

M = Importaciones reales

Q = nivel de precio externo

E = tipo de cambio, definido como el precio de la moneda extranjera (en este caso el dólar) en términos de la moneda doméstica (peso mexicano).

Segundo, existe la Balanza de Capitales; ésta consiste en el flujo neto de las reservas extranjeras que resultan de las compras de los residentes de activos extranjeros y recíprocamente, la inversión de extranjeros en la economía doméstica. Tradicionalmente se ha especificado por la relación:

$$K = k(Y, r) \quad K_1 > 0, K_2 > 0 \quad \text{dónde:}$$

K = flujo de capital neto

r = diferencial de tasas de interés interna y externa.

Sumando las dos Balanzas Parciales obtenemos la Balanza de Pagos de una economía:

$$B = PX (QE/P) - QEM(Y, QE/P) + K(Y, r)$$

Para fines de esta investigación sólo nos interesa la Balanza Comercial, o sea, el comportamiento de las importaciones y exportaciones de bienes, por lo que éstas se comportan (teóricamente) de la siguiente manera:

$$M = m(Y, QE/P)$$

$$X = x(QE/P) \quad \text{dónde:}$$

$$\frac{\partial M}{\partial Y} > 0 ; \frac{\partial M}{\partial QE/P} < 0 \quad \text{y} \quad \frac{dX}{dQE/P} > 0$$

3.6 ELASTICIDADES DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICO - ESTADOS UNIDOS

Para obtener las elasticidades, las variables utilizadas fueron convertidas a logaritmos.

En el caso de las importaciones se corrió una regresión donde el modelo fue:

$$t = \alpha + \beta X + \theta Y \quad \text{dónde:}$$

t = log. de importaciones procedentes de Estados Unidos (precios constantes) millones de pesos.

X = log. del P.I.B. (precios constantes), millones de pesos

Y = log. de QE/P (precios relativos).

De este modelo se obtuvo una $R^2 = 0.96$ y valores para $\hat{\alpha} = -13.21$, $\hat{\beta} = 3.08$ y $\hat{\theta} = -0.06$.

Es importante darnos cuenta primero en los signos de los estimadores ya que nos indican la relación de las importaciones respecto a una determinada variable.

$$\text{En el caso de } \hat{\beta} = \frac{\frac{\Delta M}{M}}{\frac{\Delta \text{PIB}}{\text{PIB}}} = \frac{\partial \log. M}{\partial \log. \text{PIB}} = 3.08$$

nos indica que hay una relación directa entre crecimiento del P.I.B. y crecimiento de las importaciones procedentes de Estados Unidos, concordando con la teoría, indicándonos así mismo, la elasticidad de las importaciones respecto al P.I.B.

Con lo que respecta al valor de θ .

$$\theta = \frac{\frac{\Delta M}{M}}{\frac{\frac{\Delta \text{QE/P}}{\text{QE/P}}}{\text{QE/P}}} = \frac{\partial \log. M}{\partial \log. \text{QE/P}} = -0.06$$

θ al ser negativo nos muestra una relación inversa, o sea, que las importaciones bajan: a) al incrementarse los precios en Estados Unidos; b) al aumentar el precio del dólar (tipo de cambio) y c) al disminuir la inflación en México. Al suceder una o cualquiera de los tres incisos anteriores las importaciones disminuirán, y aumentarán si sucede lo contrario. La elasticidad precio relativo por consiguiente es $\theta = -0.06$.

Al comparar los valores de $\hat{\beta}$ y $\hat{\theta}$, vemos que $\hat{\beta} > \hat{\theta}$, significando que las importaciones son más sensibles al creci-

miento de nuestro país que a los cambios en los precios relativos, siendo esta característica de cualquier nación no desarrollada teniendo así, poco efecto el cambio en el precio del dólar (devaluación).

Los resultados anteriores son importantes para formular políticas económicas destinadas a disminuir las importaciones procedentes de Estados Unidos orientándonos a escoger:

- a. disminuir la demanda agregada
- b. devaluar el peso mexicano
- c. disminuir la inflación interna

Al investigar la elasticidad de las exportaciones hacia Estados Unidos, se utilizaron varios modelos donde:

$$X = f(QE/P)$$

las R^2 encontradas fueron bajas y los coeficientes no fueron significativamente diferentes de cero. Indicándonos esto que el problema de nuestras exportaciones hacia Estados Unidos, no es un problema de competitividad en precios, sino un problema de nuestro aparato industrial, ya que el efecto devaluatorio casi no tiene repercusiones en las exportaciones, debido a que la oferta exportable reacciona inelásticamente a la mejora obtenida en los precios relativos. Fue la industria petrolera la que se dinamizó debido a los nuevos descubrimientos de yacimientos petroleros, teniendo un mayor peso relativo en el conjunto de las exportaciones a Esta

dos Unidos. El resto de los sectores de exportación han encontrado serios obstáculos en el mercado norteamericano, originados por la recesión económica de ese país, que ha significado un fuerte decremento de la demanda de productos mexicanos, a lo cual hay que añadir las medidas proteccionistas que el gobierno estadounidense ha adoptado desde 1975 para hacer frente a la crisis de su balanza de pagos y que afectan en buena medida las exportaciones mexicanas. Por otra parte, destaca de manera aún más importante, la incapacidad estructural de la economía mexicana para incrementar su oferta de exportación.

La producción agrícola, a pesar de la nueva política de precios llevada a cabo en la década actual, no ha crecido en la medida requerida para satisfacer totalmente la demanda interna. Ello ha significado no sólo el descenso de la exportación sino también el deterioro de la balanza del sector, en la medida en que se ha necesitado de la importación masiva de algunos productos básicos, en condiciones desfavorables de precios. Es decir, el desplome de la producción agrícola se localiza en productos fundamentales para la alimentación que en los años en que ha sido necesario importarlos, elevaron en forma extraordinaria sus precios en virtud de la escasez internacional, tal es en particular el caso de los granos.

La exportación de manufacturas por su parte, no ha respondido a la política de estímulos, sino que a la tradicional fal

ta de competitividad en precios, volumen y calidad, se ha sumado la escasez interna de materias primas y los desequilibrios intersectoriales de precios que agudizan las dificultades para vender al exterior. Al mismo tiempo, el propio estrangulamiento externo limitó las posibilidades de expansión del sector industrial y con ello sus posibilidades de exportación.

En las relaciones comerciales México - Estados Unidos, esta tendencia sería buena si su causa se debiera a un aumento de nuestras exportaciones al resto del mundo, de esa forma Estados Unidos no tendría el poder casi monopsónico y monopolístico que ejerce en nuestras relaciones bilaterales, en todos sus órdenes, pero es obvio que esto no sucede.

Podemos decir que el problema de nuestras exportaciones es un problema de oferta más que de demanda, aunque esta última sea importante. Por lo tanto, al formular medidas para incrementar nuestras exportaciones a Estados Unidos se debe pensar en incentivar a nuestro aparato productivo, es necesaria una política estructural y no coyuntural.

4. RELACION DE FUERZA EN EL COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

4.1 POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS

La política comercial de Estados Unidos ha tenido diferentes modalidades de acuerdo a las exigencias de la coyuntura económica mundial; sin embargo, ha conservado el mismo matiz o tendencia a lo largo de la última década, principalmente la destinada a los países de menor desarrollo económico, ya que las concesiones otorgadas en política comercial se han orientado a modificar la forma más no su fondo. Los principales foros donde los países menos desarrollados han expuesto su inconformidad a la política comercial americana aplicadas éstos, han sido el BIRF, el BID, el FMI, la UNCTAD, el GATT^{*} / y en las conversaciones en el Diálogo Norte - Sur, donde se ha externado la necesidad de crear un Nuevo Orden Económico Internacional que tenga como objetivos primordiales el fomento de su desarrollo y una distribución más equitativa de la riqueza mundial.

* /	BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
	BID	Banco Interamericano de Desarrollo
	FMI	Fondo Monetario Internacional
	GATT	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
	UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Los Estados Unidos al ser el mayor exportador e importador del mundo, tanto de materias primas como de artículos manufacturados; el mayor inversionista en el extranjero; el mayor deudor y el mayor acreedor internacional, representan una detente en los cambios en la política comercial mundial, ya que cualquier transformación importante en el sistema, tendrá repercusiones también importantes en su posición económica y política internacional.

La política comercial de Estados Unidos se ha enfocado a preservar su liderazgo en productos de mayor valor agregado y a una lucha franca contra los productos provenientes del Mercado Común Europeo y de Japón, pregonando en el exterior los "beneficios" del libre mercado y la ventaja comparativa, sin estar totalmente convencidos de la veracidad de esas afirmaciones, ya que en los productos de menor valor agregado, que son los bienes "tradicionales" de exportación de los países de menor desarrollo económico, imponen trabas a su importación a través de mecanismos arancelarios y no arancelarios.

Las barreras arancelarias contra las importaciones de Estados Unidos están ordenadas de acuerdo con la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI). Los derechos de importación son de dos tipos; ad valorem^{*} y específicos. Con fundamento en la Ley de Comercio de 1974, a partir del 1° de ene-

^{*} / Para calcular los aranceles ad valorem, los sistemas de valoración aduanera de la mayoría de los países del mundo determinan el valor del producto en el puerto de entrada, lo cual incluye el costo del flete, el seguro y otros conceptos. E.U. emplea un sistema en el cual el valor del producto se fija en el punto de embarque del país de procedencia, no incluye el flete ni otros cargos en que se incurre al transportar las mercancías a su destino.

ro de 1976 ciertas importaciones procedentes de 98 países en desarrollo y 39 territorios no independientes pueden ingresar al mercado estadounidense libres del pago de derechos, bajo el Sistema de Preferencias (SGP). El Gobierno de Estados Unidos elabora una lista de productos elegibles para tratamiento preferencial excepto en los casos en que una nación provea más de 50.0 por ciento de las importaciones estadounidenses de un bien o lo remita a Estados Unidos por arriba de cierto valor en un año calendario. El valor máximo se revisa anualmente, como un porcentaje del PNB estadounidense. Todos los bienes importados bajo el SGP necesitan satisfacer los siguientes requisitos de valor agregado; la suma de los costos o valor de los materiales producidos en el país beneficiario y de los costos directos de elaboración deberá ascender cuando menos a 35.0 por ciento del valor aforado del artículo en el momento de su entrada a Estados Unidos, (50.0 por ciento si está fabricado por dos o más países en desarrollo asociados). Existen diversos productos sobre los que no se concede tratamiento preferencial, como textiles y prendas de vestir sujetos a cuota, ciertos productos de acero, relojes, algunos artículos electrónicos de "importación sensible", productos de vidrio manufacturados y semimanufacturados, y ciertos bienes para calzado.

Por lo que corresponde a las barreras no arancelarias de acuerdo con la Buy American Act, de 1933, todos los bienes adquiridos por el Gobierno de Estados Unidos para usarlos dentro del

país deberán ser de origen nacional, a menos que no se produzcan en cantidades suficientes, que su calidad sea insatisfactoria o que las compras del sector público sean incompatibles con el interés público. El reglamento sobre compras federales contiene fórmulas para determinar cuándo los precios internos son muy altos para ser congruentes con el interés público; generalmente se permite una diferencia de 6.0 por ciento en favor de los productos nacionales frente a los de importación, o de 12.0 por ciento cuando el desempleo industrial en el país es elevado o el bien es fabricado por una empresa pequeña.

Las prácticas antidumping son consideradas también como barreras no arancelarias. En Estados Unidos la Ley Antidumping de 1921 le permite al Departamento del Tesoro imponer derechos adicionales a las importaciones cotizadas por abajo de los precios del mercado exportador. La prueba antidumping normal se basa en comparar precios a la salida de la fábrica ajustados, con ventas a clientes del país vendedor y a importadores estadounidenses; si se detecta un precio inferior favorable a estos últimos y la Comisión de Comercio Internacional decide que los bienes desembarcados se han vendido a menos de su valor justo, y que perjudican o amenazan con perjudicar a la industria estadounidense, la diferencia de precio se recauda como un derecho antidumping.

Los derechos compensatorios son otra forma de barreras no arancelarias. En Estados Unidos existe una ley que faculta al Secretario del Tesoro para poner derechos compensatorios sobre las

mercancías de importación a las que se han otorgado, directa o indirectamente, subvenciones o donaciones en los países de origen. Generalmente, los derechos compensatorios son iguales a las cantidades de subvención o donación respectivas y se agregan a los aranceles normales. En los últimos años se cobraron derechos compensatorios sobre una gran cantidad de productos procedentes de diversos países, entre los que se incluyen prendas mexicanas de vestir de piel. Las principales restricciones cuantitativas a la importación aplicadas por Estados Unidos se refieren a ciertos productos agrícolas, textiles, buques para el comercio costero del país y, hasta mayo de 1973, al petróleo y sus derivados.

Es importante señalar también que existe un Acuerdo Bilateral México - Estados Unidos en materia de textiles, que comprende dos modalidades principales por cuanto se refiere a los cupos: límites y sublímites específicos, en México tiene permitido un incremento anual de 7.0 por ciento sobre los cupos establecidos para cada una de las categorías indicadas en el Convenio. Esta modalidad permite una gran flexibilidad en las operaciones, ya que autoriza el empleo de porcentajes de cantidades no utilizadas en el periodo anterior; usos de cuotas anticipadas, y combinaciones de ambos casos. La segunda modalidad, los Niveles de Consulta Designados, consiste en fijar niveles límite a las categorías que se indican en el Acuerdo.

M-0031089

En 1976 fue establecida otra barrera no arancelaria a las compras externas, en la forma de impuestos a la propiedad personal o a los inventarios sobre las importaciones; estos gravámenes pueden ser exigidos por los gobiernos estatales y locales siempre que sean cargados a todos los productos (nacionales y extranjeros) sobre una base no discriminatoria. En algunos productos, se ofrecen varias concesiones, limitada en su calidad y cantidad y sobrellevando las relaciones comerciales con el resto del mundo, principalmente con América Latina.

Sin entrar en muchos detalles, se pueden mencionar algunos ejemplos:

- a. En productos básicos, se han negociado nuevos acuerdos en el caucho y el azúcar, y Estados Unidos se ha sumado al acuerdo del estaño.
- b. Se ha creado un Fondo Común para las materias primas que fue adoptado el 23 de junio de 1980, después de cuatro años de negociaciones en la UNCTAD.
- c. En la Ronda Tokio, los países industrializados convinieron en reducir los aranceles en alrededor de un tercio, e imponer mayor disciplina en las barreras no arancelarias.
- d. Nuevas facilidades crediticias establecidas por el F.M.I., junto con las cuotas más altas, que ofrecen recursos para responder a los problemas de ajuste de los países de menor desarrollo económico con cantidades mayores y plazos más flexibles.

- e. Se estableció en Roma el Fondo Internacional de Fomento Agrícola.
- f. Se estableció un Fondo Interno de Ciencia y Tecnología del Desarrollo.

Al estudiar algunas de las concesiones otorgadas por Estados Unidos a través de los Foros internacionales que no son más que una extensión institucional de su política comercial, se puede observar, que son paliativos para disminuir el impacto del problema y no para atacar las raíces del mismo; son destinados a menguar el dolor y no a extraer la enfermedad.

Esta intensión general de la política comercial global, es aplicada a las relaciones bilaterales con México y la que tiene cierta peculiaridad a la política comercial aplicada en las relaciones bilaterales con otros países.

Durante un largo periodo que se inició con la segunda guerra mundial y que se prolongó hasta comienzos de los años setenta México fue visto por la opinión pública y el gobierno norteamericanos como uno de los mejores vecinos posibles. Gozó a través de todos esos años, de una incomparable estabilidad política, motivo de tranquilidad para Estados Unidos. Así mismo, atravesó un periodo exitoso de crecimiento económico donde se ofrecieron buenas oportunidades a empresarios y financieros norteamericanos para quienes México se convirtió en uno de los mercados más atractivos del mundo subdesarrollado.

Tranquilizados por esas circunstancias, las dependencias de gobierno y otras agencias del ejecutivo norteamericano encargadas de la política exterior se desentendieron un tanto de los problemas mexicanos. Mantuvieron una observación cuidadosa de la situación política y económica, dejando a su propia dinámica la marcha de diversos aspectos de las relaciones México - Estados Unidos.

El Gobierno Estadounidense influyó poco en las transacciones económicas, los movimientos migratorios, los intercambios fronterizos; su acción se sintió ocasionalmente para sacar adelante problemas de rutina, recordar cuando lo parecía necesario los intereses primordiales de Estados Unidos en en el área, y subrayar el entendimiento y la cordialidad existente entre ambos países.

El panorama anterior comenzó a modificarse a mediados de los años setenta. Diversas circunstancias han propiciado que tome forma en Estados Unidos la desconfianza en el liderazgo político mexicano, el futuro de la estabilidad política y la capacidad de la economía mexicana para dar respuestas a graves problemas sociales, en particular, los elevados índices de desempleo que contribuyen a la migración de millones de braceros a Estados Unidos.

Para concluir se puede decir que, las características de la política del Gobierno estadounidense hacia México en materia de comercio, no pueden entenderse sin ubicarlas dentro de los grandes lineamientos de su nueva política de comercio inter-

nacional. Esta fue elaborada en la segunda mitad de los años setenta y responde a los grandes problemas por los que atravesó el sector externo de la economía de Estados Unidos en los últimos años, entre los que destaca la aparición y posterior agravamiento del déficit comercial. Por primera vez en su historia reciente la balanza comercial tuvo resultados negativos en 1976, que fueron elevándose hasta llegar, en 1979, a 30 000 millones de dólares. La magnitud de este déficit obligó a revisar las políticas existentes en materia de comercio internacional y a proponer nuevas líneas de acción. En la nueva perspectiva adoptada por los principales dirigentes políticos se dio más importancia a los aspectos formales de las relaciones económicas internacionales que a las condiciones particulares de la economía estadounidense. Así se llegó a la conclusión de que el obstáculo principal a una mayor participación de Estados Unidos en el comercio mundial y, aún más, una de las causas principales de la crisis de la economía capitalista, son los nacionalismos estrechos que favorecen, entre otras cosas, prácticas proteccionistas contrarias a la creciente interdependencia de todos los países. Por tanto, el objetivo prioritario de la política económica internacional debía ser la revisión de las "reglas del juego" existentes, y modificarlas de manera de lograr que aseguren un sistema económico mundial abierto y no discriminatorio, al cual debería someterse el mayor número posible de países.

Con la llegada de Reagan a la presidencia, la Política Exterior de Estados Unidos toma un giro un poco diferente apoyada por la desilusión del pueblo norteamericano ante el fracaso de Carter en tres puntos claves para Estados Unidos:

1. La reactivación económica de Estados Unidos
2. El reordenamiento económico internacional
3. La contención de la Unión Soviética y la restauración del poder y de la influencia de Estados Unidos en regiones con sideradas vitales para sus intereses.

De los puntos anteriores se derivan las grandes tareas de Reagan y los programas que comienzan a delinearse con mayor o menor claridad.

Los objetivos económicos de la administración de Reagan son: elevar la tasa de crecimiento de la economía norteamericana; aumentar la productividad y competitividad; reducir la tasa de inflación y disminuir la dependencia energética del exterior. Para lograr esto se está aplicando una política que contempla los siguientes aspectos: aumento de los impuestos, disminución del crecimiento del gasto federal, presupuesto equilibrado o ligeramente en superávit, liberalización del precio doméstico de los energéticos, restricciones a la intervención del gobierno en algunas áreas económicas y una política monetaria estable que permita la disminución gradual de la expansión de la oferta de dinero.^{6/}

^{6/} "El programa económico de la administración de Reagan". Boletín de Indicadores Económicos Internacionales, Banco de México, S. A., enero - marzo de 1981, pág. 7.

Si se atiende el marco teórico en el que se inserta el programa económico de Reagan se pueden señalar dos aspectos importantes del mismo. En primer lugar, se busca lograr ciertos objetivos económicos de largo plazo: se trata de revertir las tendencias desfavorables a la economía norteamericana presentes desde el comienzo de los años setenta. En segundo lugar, cambia la naturaleza de la regulación gubernamental de la administración anterior: Reagan pretende disminuir la influencia de las agencias reguladoras gubernamentales para devolver su propio dinamismo a los agentes económicos.

A partir de los objetivos del programa surgen algunas implicaciones para las relaciones México - Estados Unidos. Tales implicaciones quedan aquí solamente indicadas:

- a. Al buscar el aumento de la productividad y de la competitividad de la economía norteamericana, seguirá en aumento el dinamismo comercial entre México y Estados Unidos y, esto presionará el déficit de la balanza comercial mexicana.
- b. Ciertas medidas tendientes a reducir la tasa de inflación en Estados Unidos, unidas a la reducción del presupuesto, harán que se mantenga un índice alto de desempleo, lo que aumentará la opinión negativa de ciertos sectores sociales norteamericanos hacia la inmigración mexicana.
- c. La liberalización del precio doméstico de los energéticos trae como consecuencia la disminución del consumo de los

mismos y esto repercute en el papel que puedan desempeñar las ventas de petróleo mexicano a Estados Unidos.

- d. Al proponer el programa de Reagan una participación más directa de los agentes económicos aumentará la "privatización" de la parte de la deuda externa que México ha contratado con Estados Unidos. Por esta razón se han presentado ciertas presiones de los sectores financieros norteamericanos sobre la economía mexicana, sobre todo en lo que se refiere al tipo de cambio entre peso y dólar.
- e. Finalmente en la medida en que el programa busca lograr efectos de larga duración, las implicaciones anteriores, se han convertido cada vez más serias, empujando a la economía mexicana a una situación nunca antes vista, obligando a los responsables de la administración pública a tomar medidas equiparables con el problema ocasionado.

La construcción de este marco normativo, predecible y estable, destinado a consagrar la apertura de las economías nacionales y a eliminar las llamadas "prácticas comerciales injustas", se convirtió desde mediados de los años setenta en una meta que, de acuerdo con la nueva mística de los dirigentes de Washington, es la más funcional para la defensa de los intereses económicos de Estados Unidos.

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

4.2 POLITICA EXTERIOR DE MEXICO

El modelo de industrialización seguido en México a partir de los años cuarenta, basado en un proceso indiscriminado de sustitución de importaciones, permitió al país construir la base industrial con que ahora cuenta. Sin embargo, este modelo que utilizó un elevado proteccionismo arancelario y no arancelario como uno de sus principales pilares para el logro de sus objetivos, generó amplias distorsiones en el aparato productivo, entre las que destacan:

- a. La adopción de procesos intensivos en capital, en perjuicio de la utilización del factor productivo abundante, la mano de obra.
- b. Una desigual distribución del ingreso entre los factores y entre las regiones del país.
- c. La discriminación entre diferentes actividades y sectores productivos que auspiciaron el surgimiento de un aparato productivo con serios desequilibrios internos y una composición incompatible, en gran parte, con el grado de desarrollo del país.
- d. La discriminación en contra de las exportaciones y en favor de las ventas al mercado interno.

Por un lado, las ventajas comparativas en el sector industrial no pudieron manifestarse debido a la estructura de la protección. Por el otro, mientras que el sector agropecuario du-

rante décadas contribuyó grandemente, entre otras cosas, a aportar divisas que sirvieron para la capitalización industrial; a partir de 1965 empieza a perder dinamismo y con ello a importar más y a exportar menos. Aunque con características distintas al go parecido puede decirse de la extracción de minerales.

Este esquema de desarrollo trajo consigo un déficit creciente en la balanza comercial, lo que contribuyó a que la deuda externa del país creciera aceleradamente desde principios de la década de los setenta. Por lo que fue necesario romper con este modelo de desarrollo, ya que su capacidad para lograr las grandes metas económicas y sociales se habían agotado. Se implantó así, el llamado "modelo de desarrollo compartido", que en el sector externo no logró más que un desequilibrio mayor, una dependencia acentuada principalmente con los Estados Unidos y una desconfianza internacional en el desarrollo económico de México (como la mostra da por los organismos internacionales de financiamiento).

Es así que la deuda externa fue el factor principal de financiamiento de los déficit en cuenta corriente, que vinieron acrecentándose en la primera mitad de los setenta.

La política comercial exterior mexicana fue un tema importante y de gran peso relativo en la formulación de la política económica general, ya que la primera condicionaba a la segunda y no a la inversa, como debe ser y como se ha implantado a partir de 1978.

Con los descubrimientos del petróleo y capacidad de exportación del mismo, se ocasionó un giro completo en la política comercial mexicana y por ende en su política económica general. Esta nueva perspectiva, había abierto la posibilidad de que la economía mexicana pudiera crecer a tasas anuales considerables, al mismo tiempo que pudiera contrarrestar la restricción que imponía el déficit en la balanza comercial a la definición autónoma de los objetivos y metas nacionales. En la segunda mitad de la década de los setenta, el concepto de la política comercial cambió, por lo que ahora debe estar orientada a evitar que México se convierta en un país monoexportador de petróleo, con todas sus implicaciones negativas. Por lo que se hace necesario aplicar, no una política petrolera de crecimiento, sino una política de desarrollo que aproveche el petróleo. Para llevar a cabo este criterio, la Política Comercial de México cuenta con instrumentos "directos" que no son otros que el tipo de cambio, los aranceles, controles y otros desincentivos a la importación, los estímulos a la exportación y las negociaciones económicas internacionales. Para la coordinación de estos instrumentos, se lleva a cabo un programa de racionalización, teniendo como objeto, el de adecuar la estructura proteccionista a las prioridades del desarrollo nacional. Este programa pretende eliminar las grandes distorsiones originadas por el modelo de desarrollo seguido en el pasado.

El programa comprendía en un principio dos etapas: la primera, una sustitución gradual y concertada del permiso previo por el arancel, la segunda etapa consiste en la adecuación programada y gradual de los niveles arancelarios a las necesidades de desarrollo del país. Este programa, no escapa de la influencia de las teorías del "libre cambio" que ha implantado el GATT a sus miembros y a que México estudió las posibilidades de ingresar a él y en la que se dio la negativa para adherirse a ese organismo, señalando algunos aspectos negativos como: imposibilidad de aprovechar las ventajas de una liberalización comercial dado el retraso tecnológico de la planta industrial nacional respecto a los países altamente industrializados y la falta de una infraestructura adecuada para la exportación; ventajas suplementarias para las industrias transnacionales que incrementarían así la descapitalización de la economía mexicana; dificultades mayores para una aplicación coherente de los subsidios a la exportación; aumento de las distorsiones del aparato productivo y, finalmente, trabas a la revalorización de los energéticos y de las otras materias primas. Este programa desfavorece la posibilidad de una posible planeación del comercio exterior, ya que paulatinamente va dejando a un lado, el incipiente control de las importaciones, para que éstas se adecuaran a las necesidades prioritarias del desarrollo económico del país. Teniendo validez, sólo, para una mayor captación fiscal.

El fomento de la producción exportable se realiza a través de una serie de instrumentos de promoción, que se integran para aumentar su efecto y elevar la competitividad de la producción mexicana en los mercados internacionales. Asimismo, se busca fortalecer los mecanismos de comercialización estimulando la creación de empresas exportadoras y la promoción de los productos mexicanos en los mercados prioritarios.

Es necesario destacar la política comercial exterior, implantada por la administración 1976 - 1982, la integración de ésta en la política económica general, mediante el Plan Global de Desarrollo que señala los objetivos y las estrategias de la última etapa en la que se debía de lograr el "cambio cualitativo de la economía"^{7/}. Los objetivos de este proyecto económico son cuatro:

1. Reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.
2. Proveer a la población de empleo y de mínimos de bienestar que atiendan con prioridad a las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.
3. Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente.
4. Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

^{7/} Plan Global de Desarrollo, p. 111 (S.P.P.)

Para lograr estos objetivos se plantea una estrategia cuyas políticas fundamentales son:

1. Fortalecer al Estado para que conduzca eficazmente el proceso social.
2. Consolidar la recuperación económica. Se considera que es factible alcanzar un crecimiento del producto interno bruto del 8.0 por ciento en términos reales. Para lograr lo anterior se ha de elevar el nivel de inversión-ahorro del 23.0 por ciento en 1979 al 27.0 por ciento del producto interno bruto en 1982.
3. Desarrollar en forma acelerada el sector agropecuario impulsando el Sistema Alimentario Mexicano. Se trata de aumentar la productividad obteniendo una organización campesina de orden superior.
4. Utilizar el petróleo como palanca de desarrollo económico y social. "No se trata de aplicar una política petrolera de desarrollo, sino una política de desarrollo que se sirva del petróleo".
5. Controlar y reducir el ritmo de inflación. El propósito es llevar la inflación a niveles similares a los de los principales clientes comerciales.
6. Avanzar en la estrategia de nuevas formas de financiamiento del desarrollo. Se trata de fortalecer el ahorro interno y reducir la dependencia respecto del capital externo.

Para esto se han de considerar dos elementos; la producción y exportación de petróleo y el perfeccionamiento de los instrumentos fiscales y financieros.

7. Establecer una vinculación eficiente con el exterior. Los dos pilares de toda la estrategia del Plan remiten, en forma importante, a la relación de México con Estados Unidos. En primer lugar, el desarrollo de la sustitución de bienes de capital; en segundo, el desarrollo de las exportaciones^{8/}. Tanto las importaciones mexicanas de bienes de capital como las exportaciones tienen como punto principal de referencia a Estados Unidos y lo seguirán teniendo aunque se trate de diversificar ambos aspectos de la economía. Por esto, la nueva estrategia económica del Gobierno Mexicano, si es vista en las políticas concretas que harán posible el logro de los objetivos fijados, se convierte, tendencialmente, en el marco político que México propone para el conjunto de sus relaciones con Estados Unidos.

También se integró el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI) que estratifica al país en zonas de desarrollo, estimulando la producción y exportación mediante incentivos fiscales, precios de energéticos y aranceles, créditos a tasas preferenciales de nuevas fuentes de capital y de un programa concertado de compras por parte del sector público, estimulando las exportaciones de

^{8/} Villarreal R. - Rocío de Villarreal; "México's Development Strategy", en México - United States Relations.

manufacturas para que, junto con las de otros bienes y las de servicios, la capacidad para importar no dependa a mediano y a largo plazo, preponderantemente del petróleo, con miras a consolidar una planta industrial diseñada para competir internacionalmente. Para lograr tal estructura en las exportaciones mexicanas deberán solucionarse en una u otra forma las restricciones que ponen a las mismas las leyes internas norteamericanas o en caso contrario, deberá lograrse una diversificación efectiva de las exportaciones de México. Los puntos principales del PNDI, referentes a la participación de México en las relaciones comerciales internacionales son:

1. Se pretende desarrollar ramas de alta productividad, capaces de exportar y sustituir importaciones de manera eficiente.
2. Integrar mejor la estructura industrial para aprovechar en mayor medida los recursos naturales del país y para desarrollar ramas como las productoras de maquinaria y equipo.
3. Integrar la industria verticalmente y abocar a las empresas grandes al comercio exterior.
4. Se le da una importancia especial a las zonas costeras y fronterizas, reflejando la estrategia industrial de fomento a la exportación de manufacturas.
5. Con estímulos a las exportaciones, se pretende incenti-

var las ventas al exterior, por lo que se han mantenido los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS) en su nueva modalidad respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA). Se establece también un régimen negociado de incentivos múltiples que se otorgan en función de las metas específicas de exportación, establecidas a través de programas de exportación.

Es obvio, que la política de comercio exterior de México ha sufrido un giro importante, impulsada por el potencial petrolero, ya que ésta representa la columna vertebral de sus postulados y la orienta a apoyarse en su fortaleza para efectuar negociaciones bilaterales internacionales así como a una interdependencia de fomento a las exportaciones. Como estrategia complementaria, se pretende impulsar el crecimiento de actividades prioritarias en productos que han mostrado ventajas comparativas frente a otros países. Es así como el fomento de la producción exportable prioritaria se realiza mediante la integración de los instrumentos de promoción del sector público, a través de los cuales se autorizan cuotas de importación, precios diferenciales para algunas materias primas y estímulos fiscales, así como apoyos a la comercialización de los productos en el extranjero. Es así como el Presidente López Portillo, el 1° de Septiembre de 1979 ratificó la política económica que habría de permitir la nueva transición capitalista de México. Tres puntos constituyen la

estrategia de la misma; la reafirmación del Estado en su "posición de rector de nuestra economía mixta", la obtención de altas tasas de ganancia para el capital y la utilización de los excedentes obtenidos por el petróleo.

Sin embargo, las medidas de política económica seguidas por el Presidente López Portillo, se han visto modificadas sustancialmente desde principios de 1982, donde prácticamente dieron un giro en febrero de este año con el cambio de paridad del dólar, al pasar el 17 de febrero, de \$26.89 a \$37.66 el 18 de ese mes. Por tal motivo, el 20 de abril se dio a conocer un Decreto Presidencial que contenía diversas medidas tendientes a corregir los problemas económicos del país derivados de la evolución adversa de la economía internacional, del proceso inflacionario interno, de la devaluación de nuestra moneda y con el principal objetivo de lograr una rápida recuperación económica y la reducción de las presiones inflacionarias.

Las principales medidas establecidas mediante este Decreto son, en resumen, las siguientes:

- Los presupuestos de egresos de la Federación y del Distrito Federal se ajustarán en un 8.0 por ciento, que se reflejará en una reducción de 3.0 por ciento en el déficit financiero global del sector público.
- Se evitará la realización de obras que no estén directamente relacionadas con el proceso productivo y se postergará el inicio de nuevas inversiones.

- Se adoptarán las medidas necesarias para aumentar los ingresos públicos en 150 mil millones de pesos por la vía de precios y tarifas.
- El monto total de billetes en circulación se incrementará sólo en la misma cantidad en que aumenten las reservas internacionales netas del Banco Central.
- El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se reducirá entre 3 y 4 mil millones de dólares, en relación a los niveles de 1981.

Las medidas tomadas son importantes por su influencia en el crecimiento del P.I.B. (que lógicamente será menor al proyectado en el P.N.D.I.), el empleo, las importaciones procedentes de Estados Unidos, y en el nivel de precios de este año.

En agosto se tomaron medidas trascendentes de política económica, empezando el día 5 de ese mes, en que, Jesús Silva Herzog, Secretario de Hacienda y Crédito Público, anunció el establecimiento transitorio de dos tipos de cambio del peso contra la divisa estadounidense. Uno preferencial, para pagos de intereses de la deuda exterior pública y privada, y otro de aplicación general, en el que no intervendría el Banco de México. En este último mercado, el dólar se cotizaría conforme a la interacción de la oferta y la demanda.

Afirmó que se apoyaría a las empresas con pasivos en dólares, reconociendo para efectos fiscales las consecuencias

de la inflación, y se suprimirían los estímulos fiscales a las exportaciones.

Las medidas fueron adoptadas porque se advirtió un deterioro considerable en los mercados internacionales de capital. Ante esta situación, la disponibilidad de crédito internacional para los países en desarrollo se había restringido severamente. Además, los niveles de endeudamiento de México habían hecho que numerosos bancos que operan en el mercado internacional limitaran el crédito que podrían otorgar a nuestro país.

El 17 del mismo mes, el Secretario de Hacienda anuncia nuevas medidas para sortear la situación, destacando la venta de petróleo a los Estados Unidos, aprovechando la mayor capacidad de exportación de nuestro país. Se obtuvo asimismo por este motivo un pago anticipado del Fondo de Estabilización Monetaria de la Secretaría de Hacienda de los Estados Unidos, por 1 000 millones de dólares, mostrándose una vez más la dependencia en cualquier situación con Estados Unidos.

El 1° de Septiembre en el sexto y último informe de López Portillo se tomaron dos medidas trascendentales como son: la nacionalización de la banca privada y el control generalizado de cambios, de los cuales el segundo tiene una influencia directa con nuestras relaciones con Estados Unidos, ya que afecta totalmente a nuestras importaciones totales y por consiguiente a los productos destinados a los Estados Unidos.

Por todos los acontecimientos en política económica sucedidos en este año, cambia totalmente la política comercial implantada en esta administración, sobresaliendo principalmente y a manera de ejemplo, lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de septiembre de este año en el que se da a conocer la lista de las 3 376 fracciones de la Tarifa del Impuesto General de Importación, en los que se clasifican las mercancías para cuya importación podrán otorgarse autorizaciones para adquirir divisas al tipo de cambio preferencial. Se establece también el permiso previo a la importación de la totalidad de las mercancías, incluyendo la que se realice en las Zonas Libres del País. De esta forma, se da marcha atrás al cambio gradual del permiso previo por el arancel establecido en años anteriores.

En síntesis, se observó que las condiciones en que se encontraba el sector exportador petrolero a corto plazo, abrían la posibilidad de que se reestructure y contribuya a lograr que éste, se convirtiera, realmente, en la palanca de transformación de la economía en el sentido y magnitud que lo requería el desarrollo, en vez de operar como una mera sustitución de las exportaciones tradicionales de México. Asimismo, se han creado condiciones para que los instrumentos de la política comercial, se orienten a restringir las compras externas por motivos de balanza de pagos, y éstos puedan ser empleados como un medio para lo-

grar la racionalización de las importaciones e influir en la estructura productiva del país a fin de hacerla más eficiente.

En la perspectiva a largo plazo, el previsible agotamiento físico o tecnológico de las reservas petroleras destinadas a la exportación, obliga a crear desde ahora un sector exportador dinámico y diversificado, para evitar que el país se vuelva monoexportador y complementar o suplir las divisas provenientes del petróleo. Igualmente, al incrementar rápidamente las exportaciones, racionalizar las importaciones y la protección y continuar la sustitución de las importaciones, se coadyuvará a transformar y a dar nuevo dinamismo a la composición de las actividades productivas, acelerando así la generación de empleo.

El rápido crecimiento del intercambio comercial de México en los próximos años determina la necesidad de que tanto las importaciones como las exportaciones se lleven a cabo de la manera más racional y benéfica posible para el país.

Desde el punto de vista de las importaciones, con los programas de racionalización y de protección, que líneas atrás me referí, es necesario otorgarle prioridad a la importación de bienes social y nacionalmente necesarios, incluyéndose los productos que coadyuven a satisfacer los mínimos de bienestar de la población y los insumos requeridos por las actividades productivas.

Por el lado de las exportaciones, es necesaria la instrumentación de una estrategia internacional para el comercio exterior, el cual cobra gran importancia en la actualidad dada la baja actividad en la economía internacional, las crecientes tendencias proteccionistas y el poco dinamismo que han mostrado nuestras exportaciones, particularmente de productos manufacturados. Su objetivo fundamental sería lograr un mayor acceso a los mercados, diversificar dichos mercados y los productos de exportación, y defender nuestras exportaciones de nuevas barreras impuestas por los países desarrollados.

4.3 RELACION REAL DE INTERCAMBIO

La magnitud del comercio entre México y Estados Unidos es uno de los datos que mejor indica la fuerte vinculación económica entre los dos países. A pesar del interés últimamente mostrado del Gobierno Mexicano por diversificar sus relaciones económicas externas, el mercado estadounidense tiene el peso dominante en el comercio exterior de México. Esta situación se acentuó a finales de los años setenta, como resultado del alto porcentaje de exportaciones de crudo mexicano que se vendió a empresas de aquel país, así como de las compras de bienes de capital y tecnología que han acompañado a la fuerte expansión de la economía mexicana. Es así como de 1979 a 1980 el comercio entre México y Estados Unidos se incrementó en un 50.0 por

ciento, alcanzando casi los 28 mil millones de dólares y convirtiéndolo a México en el cuarto socio comercial de Estados Unidos después de Canadá, Japón y el Reino Unido. El comercio se ha triplicado en los últimos cuatro años y, si continúa esta tendencia, pronto México, será el segundo socio comercial de Estados Unidos.

El entendimiento en asuntos comerciales entre los dos países, es pues, un elemento clave para la buena marcha de las relaciones entre ambos. En el proceso histórico del desarrollo capitalista, las relaciones entre los países se han venido desarrollando como una extensión de sus economías internas, donde los países "centros" impusieron sus reglas de juego en los intercambios comerciales, principalmente porque en estas naciones se inventó el juego. El mismo desarrollo histórico determinó las ventajas comparativas en los productos exportables de los países que ingresaban al modo de producción capitalista.

En este contexto aparece la gran tarea de la administración Carter; reestructurar el capitalismo a escala mundial, tomando en consideración los nuevos centros de poder económico que han surgido durante estos años (Europa Occidental y Japón) y obligando a estos últimos a que asuman las responsabilidades que han de compartir con Estados Unidos. Para realizar la tarea anterior hay una primera distinción que es fundamental para entender el nuevo marco económico general en el interior del

cual Estados Unidos va a replantear sus relaciones con el exterior; se trata de la distinción establecida entre intereses centrales e intereses periféricos. Esta distinción establece una jerarquización de intereses. A partir de la misma Estados Unidos ha de comprometerse más con los intereses centrales y sólo tácticamente con los periféricos. Así, surge la necesidad para Estados Unidos de una mayor coordinación con las principales potencias capitalistas. Esto supone una redefinición de responsabilidades e intereses mutuos. Una vez logrado esto, es decir, una vez reunificada la dirección capitalista, se podría pasar a la redefinición de las relaciones de este nuevo centro, ahora plural con la periferia.

Dentro del marco económico "globalista" de Carter, México fue considerado, pues, como una "potencia emergente". Configurado en el interior del proyecto global de "reordenamiento" económico a nivel internacional y tomando en consideración ciertos caracteres generales aplicables a un número determinado de países, este marco político haría entrar a México en una nueva etapa de relaciones de "buen entendimiento" con Estados Unidos, caracterizada por la política de "trato preferente" reservada a las potencias emergentes. Frente a este marco político, la administración López Portillo en su primer año de gobierno, sin una gran claridad respecto a las implicaciones que podría tener para México el marco propuesto y sin proposiciones concretas para modificarlo, pa-

rece simplemente querer salvaguardar la "relación especial" tradicional que encuadraba sus relaciones con Estados Unidos. La dinámica especial de las relaciones económicas entre ambos países y las dificultades del capitalismo en el nivel internacional van a modificar el marco político propuesto inicialmente para las relaciones México - Estados Unidos.

Desde la perspectiva del petróleo y del lugar que le asigna la nueva estrategia económica de México, también ha de cambiarse en ese renglón de naturaleza de la relación comercial, ya que Estados Unidos es hasta ahora el principal comprador de petróleo y el proveedor más importante de tecnología para México. En esta perspectiva, el capital extranjero que venga a México no deberá tener ya una función puramente financiera sino una dimensión tecnológica que permita la penetración de las manufacturas mexicanas en los mercados internacionales. También aquí se requiere una nueva posición frente a la inversión estadounidense directa y una diversificación de la inversión extranjera.

Como hemos visto, a través de esta investigación, Estados Unidos tiene una posición favorable en las negociaciones bilaterales sobre casi todos los renglones económicos de nuestras relaciones, y por tal motivo, el beneficio derivado de la interacción económica con Estados Unidos se sigue inclinando en favor de este país. Sin embargo, con un mayor aprovechamiento de todos los factores productivos de México, se puede consolidar una economía tal, que perciba una mayor parte del pastel.

CONCLUSIONES

Las relaciones comerciales México - Estados Unidos se han presentado a través de la historia de México independiente, como relaciones vitales para determinar la postura del Gobierno Mexicano ante el resto del mundo. A mediados de este siglo, hablar del comercio exterior de México significaba hablar del comercio con Estados Unidos y en nuestras fechas esta relación representa casi las tres cuartas partes del total de nuestras relaciones comerciales con el exterior, por lo que conocer este comportamiento significaría conocer las tres cuartas partes de todas nuestras relaciones comerciales externas.

México siempre ha reaccionado ante políticas comerciales impuestas por Estados Unidos que perjudican el funcionamiento de la economía nacional; sin embargo, casi no ha actuado para anticiparse a esas políticas, y esto se debe principalmente a la incomprensión de dichas relaciones.

Estados Unidos por ser un país de enormes proporciones en todos los aspectos: económico, político, militar, cultural, - etc., y al compartir México con él una frontera de casi 3,000 Kms., su conducta en cualquier ámbito repercute enormemente en el proceder de México, ya que es imposible que la influencia de ese enorme país, se vea detenida por una línea jurídica que separa a las dos naciones, es lógico que surjan problemas y contradicciones en las relaciones de dos países con estructuras heterogéneas, siendo im-

posible que el desarrollo e influencia del país más poderoso se detenga ante una simple frontera.

Sin embargo, Estados Unidos ha representado para México, la fuente de capital y tecnología necesaria para establecer una estructura industrial nacional, ha representado el principal destino y origen de los productos comerciados, ha significado inspiración para la Constitución Mexicana, etc., por lo que la respuesta a esta relación comercial, no es satanizarla culpando la de nuestros males, sino que es comprender este vínculo para así, inclinar cada vez más -en la medida de lo posible- a nuestro favor, la balanza económica, política y cultural.

Por toda esta dependencia de nuestra economía con la de Estados Unidos, algunas políticas económicas enfocadas al sector externo puestas en vigor por nuestro gobierno no han surtido el efecto deseado, ya que nuestro comercio con Estados Unidos es algo más que el aprovechamiento de las ventajas relativas para los dos países y esto ocasiona que las medidas tomadas tengan efectos diferentes a lo que nos dice la teoría.

De esta forma, cualquier instrumento económico utilizado para solventar un problema en un momento dado no tiene efecto a mediano plazo, ya que sólo disminuye el dolor más no quita la enfermedad, para eso es necesario hacer un tratamiento consistente; aplicar medidas que influyan en la estructura económica, atacar la raíz y no las hojas.

El problema que últimamente ha ahogado a México es la falta de divisas para poder pagar las importaciones necesarias a nuestro crecimiento económico, por lo que la política a seguir no es disminuir las importaciones sino aumentar nuestras exportaciones. De los resultados obtenidos en esta investigación concluimos que las exportaciones con destino a Estados Unidos no responden a la variable QE/P , o sea, no son sensibles a los precios externos, precios internos y tipo de cambio. Debido a lo anterior, la devaluación de 1976 y el constante deslizamiento de la paridad cambiaria que han tenido como uno de los objetivos el incremento de las exportaciones, no surtió el efecto deseado. Debido a que el aparato industrial no ha correspondido a la política de mantener cautivo el mercado doméstico para ellos, por lo que a estos no les interesa aumentar sus exportaciones o no tienen la capacidad tecnológica para aumentar su oferta ante cambios favorables de los precios relativos. El problema aquí es de carácter estructural (oferta) y no de demanda internacional (aunque ésta en menor grado ha perjudicado el volumen de nuestras exportaciones). Estos resultados se pueden generalizar para el total de las exportaciones, ya que hemos demostrado que las totales se mueven conforme el movimiento de exportaciones hacia Estados Unidos y por su participación de más de la mitad de éstas. Se puede decir lo mismo para el caso de las importaciones.

Las medidas tomadas para sanear nuestra Balanza Comercial

principalmente son dos (en términos macroeconómicos); 1. Disminuir el crecimiento de nuestra economía y 2) Modificar QE/P a través del tipo de cambio, ya que Q es una variable exógena y la inflación interna (P) requiere de plazos mayores para controlarla.

En la primera medida vemos que tiene dos finalidades fundamentales que son: disminución de nuestras importaciones y disminución de la inflación. El segundo objetivo no fue tema de este estudio, aunque se puede afirmar que no se ha cumplido, por las expectativas de inflación, contratos salariales desfasados, salarios tope, precios inflexibles a la baja, etc. El primer objetivo (el que nos interesa), sí ha tenido efectos significativos, pero con altos costos de bienestar social y crecimiento económico debido a la gran dependencia que tienen nuestras importaciones de Estados Unidos con el crecimiento del P.I.B.

La segunda medida (tipo de cambio) según el resultado obtenido, ha significado una disminución de nuestras importaciones pero no en la medida deseada, debido a que al encarecerse los productos americanos por una devaluación, disminuyen sólo las importaciones de "lujo". Por lo que se concluye que las importaciones de Estados Unidos responden más a nuestra política de crecimiento que a los precios relativos, siendo este punto también un problema estructural.

Las medidas indicadas a establecer serían aquellas que

dinamicen nuestra capacidad productiva para así, aprovechar nuestras ventajas comparativas, aumentando nuestras exportaciones y para romper la relación desequilibrio externo-crecimiento económico. Sin embargo, hay que hacer notar que las medidas anteriores no se pueden establecer para obtener resultados a corto plazo, sino a mediano o tal vez a largo plazo.

Por último, las medidas tomadas en materia de política económica en el periodo enero-septiembre de 1982, son importantes para nuestras relaciones con el vecino del norte, ya que influyen directamente en nuestras importaciones y exportaciones con Estados Unidos. Las devaluaciones ocurridas en febrero y en agosto, amortiguaron un poco el déficit en balanza comercial -pero como lo he demostrado en este estudio- no serán suficientes para resolver el problema de escasez de divisas. El control de cambios indudablemente contendrá el crecimiento de nuestras importaciones, resolviendo el problema de liquidez a corto plazo, pero ocasionando cuellos de botella en el aprovisionamiento de insumos necesarios a las industrias, reflejándose principalmente en el crecimiento del P.I.B., el desempleo y la escasez de productos para el consumo interno. La nacionalización de la banca, tendrá poco efecto en nuestra balanza comercial con Estados Unidos, ya que sólo a través del manejo de las tasas de interés y la orientación de créditos se podría intervenir en el sector externo.

De cualquier forma, la situación económica de México y

la economía internacional observa una de sus peores situaciones, México tendrá que tomar medidas que estén a la altura de los pro
blemas y eso significa reorientar la producción a productos nece
sarios e indispensables a nuestro crecimiento, estimular el sec
tor exportador desde sus raíces, y tal vez lo más importante, de
volver la confianza de todos los sectores hacia nuestros gobernan
tes.

CUADRO A 1
 BALANZA DE PAGOS 1970 - 1980
 - millones de dólares -

	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980											
I. CUENTA CORRIENTE	- 473	63	- 866	- 21	293	8	- 261	24	- 1 173	118	2 358	68	- 2 692	- 17	- 3 068	- 52	- 1 823	24	- 2 342	91	- 4 825.8	- 6 822.2	
A. Exportaciones	2 678	7	3 332	6	3 276	12	3 401	27	8 229	31	8 242	42	8 363	17	7 321	14	6 484	47	31 276	37	14 293.2	25 727.2	
B. Importaciones	- 3 151	- 7	- 4 198	- 7	- 3 014	- 11	- 3 662	- 24	- 8 400	- 10	- 7 884	- 14	- 8 626	- 17	- 7 442	- 14	- 6 000	- 47	- 33 553	- 47	- 19 906.0	- 18 904.0	
A.1. Mercaderías de Manufacturas	1 667	-	1 950	-	1 845	-	2 011	-	4 732	-	4 742	-	4 368	-	3 531	-	2 536	-	13 818	-	6 374.6	7 511.2	
A.2. Mercaderías no Manufacturadas	1 011	-	1 380	-	1 030	-	1 369	-	3 517	-	3 500	-	4 055	-	3 790	-	3 948	-	7 468	-	3 921.6	4 206.0	
A.3. Servicios	999	-	1 002	-	1 401	-	1 320	-	4 000	-	4 000	-	4 240	-	3 000	-	2 500	-	10 000	-	4 000.0	4 000.0	
B.1. Mercaderías de Manufacturas	- 2 450	-	- 3 200	-	- 2 000	-	- 2 600	-	- 6 000	-	- 5 000	-	- 6 000	-	- 5 000	-	- 4 000	-	- 20 000	-	- 10 000.0	- 10 000.0	
B.2. Mercaderías no Manufacturadas	- 100	-	- 100	-	- 100	-	- 100	-	- 100	-	- 100	-	- 100	-	- 100	-	- 100	-	- 100	-	- 100.0	- 100.0	
B.3. Servicios	- 601	-	- 798	-	- 914	-	- 951	-	- 2 300	-	- 2 384	-	- 2 526	-	- 2 342	-	- 1 900	-	- 10 453	-	- 6 000.0	- 8 800.0	
B.4. Ingresos provenientes de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B.5. Otros servicios	- 123	-	- 178	-	- 111	-	- 130	-	- 367	-	- 362	-	- 362	-	- 362	-	- 362	-	- 362	-	- 362.0	- 362.0	
B.6. Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B.7. Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
C. Pagos de intereses	- 473	-	- 866	-	- 21	-	293	-	8	-	- 261	-	24	-	- 1 173	-	118	-	2 358	-	68	-	- 2 692
D. Pagos de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E. Otras transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. CUENTA DE CAPITAL	643 ^{2/}	- 26	465 ^{2/}	5	492 ^{2/}	52	752 ^{2/}	123	1 476 ^{2/}	61	2 731 ^{2/}	28	6 212 ^{2/}	20	5 202	- 52	2 220	61	3 224	61	6 521.3	8 700.6	
A. Donaciones y largo plazo (netos)	603	-	499	-	499	-	752	-	1 476	-	2 731	-	6 212	-	6 611	-	6 378	-	6 378	-	6 378.0	6 378.0	
B. Emisión de valores (netos)	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
B.1. Sector público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
B.2. Sector privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
C. Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
C.1. Sector público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
C.2. Sector privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
D. Pagos de intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
E. Pagos de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
F. Otras transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
G. Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
III. BALANZA DE PAGOS DE BIENES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
IV. BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS	- 123 ^{1/}	-	671 ^{1/}	-	361 ^{1/}	-	231 ^{1/}	-	231 ^{1/}	-	196 ^{1/}	-	466 ^{1/}	-	2 456	-	101	-	656	-	703.8	- 2 027.4	
V. TRANSACCIONES EN LA RESERVA DE SERVICIOS	60	-	102	-	700	-	261	-	152	-	37	-	285	-	223	-	304	-	222	-	818.8	1 150.8	

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales.

1/ Incluye movimientos de capital a corto plazo.

2/ No incluye capital a corto plazo.

PARTICIPACION DE LA BALANZA COMERCIAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS
CON LA BALANZA COMERCIAL MEXICANA
(1970 - 1980)
- Millones de Dólares -

	1970			1971			1972			1973			1974			1975		
	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%
SALDO	-1 088	- 689	63	- 933	- 527	56	-1 053	- 434	41	-1 743	- 977	56	-3 207	-2 115	66	-3 719	-2 376	64
EXPORTACIONES	1 373	742	54	1 474	798	54	1 665	1 121	67	2 070	1 296	63	2 850	1 654	58	2 861	1 732	60
IMPORTACIONES	2 461	1 431	58	2 407	1 325	55	2 718	1 555	57	3 813	2 273	66	6 057	3 769	62	6 580	4 108	62

	1976			1977			1978			1979			1980		
	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%	TOTAL	PARCIAL	%
SALDO	-2 714	-1 703	63	-1 472	- 803	55	-1 927	-1 148	60	-3 772	-1 366	36	-4 123	-2 688	65
EXPORTACIONES	3 316	2 061	62	4 418	2 687	61	6 217	3 673	59	8 818	6 180	70	15 308	9 467	62
IMPORTACIONES	6 030	3 764	62	5 890	3 520	60	8 144	4 821	59	12 590	7 540	60	19 431	12 155	63

Elaborado con datos de la Srfa. de Programación y Presupuesto y el Banco de México, S. A.

CUADRO # 3

IMPORTACIONES DE MERCANCIAS POR SECTOR INSTITUCIONAL. 1970 - 1980

- Millones de Dólares -

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL	2 461	2 407	2 718	3 813	6 057	6 580	6 030	5 890	8 144	12 590	19 431
SECTOR PUBLICO	588	484	644	1 220	2 199	2 494	2 153	2 232	3 078	4 142	7 112
%	23.9	20.1	23.7	32.0	36.3	37.9	35.7	37.9	37.8	32.9	36.6
SECTOR PRIVADO	1 873	1 923	2 074	2 593	3 858	4 086	3 877	3 658	5 066	8 448	12 319
%	76.1	79.9	76.3	68.0	63.7	62.1	64.3	62.1	62.2	67.1	63.4

FUENTE: Indicadores Económicos. Banco de México, S. A.

CUADRO # 4

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TOTALES Y CON ESTADOS UNIDOS 1970 - 1981

- Millones de Dólares -

AÑOS	T O T A L E S					C O N E S T A D O S U N I D O S				
	I M P O R T A C I O N E S		E X P O R T A C I O N E S		P. I. B.		I M P O R T A C I O N E S		E X P O R T A C I O N E S	
	Precios Corrientes	Precios Corrientes	Precios Constantes	Precios Corrientes	Precios Constantes	Precios Corrientes	Precios Constantes	Precios Corrientes	Precios Constantes	
1970	2 461	1 373	1 373	35 568	35 568	1 431	1 431	742	742	
1971	2 407	1 474	1 392	39 230	37 052	1 325	1 283	798	754	
1972	2 718	1 665	1 480	45 212	40 197	1 555	1 441	1 121	996	
1973	3 813	2 070	1 631	55 313	43 577	2 273	1 863	1 296	1 021	
1974	6 057	2 850	1 829	72 031	46 240	3 769	2 599	1 654	1 062	
1975	6 580	2 861	1 587	88 070	48 835	4 108	2 592	1 732	961	
1976	6 030	3 316	1 538	88 769	41 170	3 764	2 270	2 061	956	
1977	5 890	4 418	1 571	81 902	29 130	3 520	2 001	2 687	956	
1978	8 144	6 217	1 894	102 666	31 273	4 821	2 541	3 673	1 119	
1979	12 590	8 818	2 234	134 509	34 078	7 540	3 613	6 180	1 566	
1980	19 431	15 308	3 013	186 331	36 680	12 155	5 137	9 467	1 864	
1981	24 193	19 379	3 011	252 550	39 240	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	

Elaborado con datos de la Sría. de Programación y Presupuesto y el Banco de México, S. A.

n. d. No disponible.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CON ESTADOS UNIDOS

(1970 - 1981)

- Millones de Pesos -

	T O T A L E S					CON ESTADOS UNIDOS				
	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		P. I. B.		IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	CORR.		CORR.	CONS	CORR.	CONS.	CORR.	CONS.	CORR.	CONS.
1970	30 739	17 150	17 150	444 266	444 266	17 874	17 874	9 268	9 268	
1971	30 065	18 411	17 387	490 006	462 802	16 550	16 025	9 967	9 418	
1972	33 949	20 797	18 486	564 725	502 085	19 423	17 999	14 002	12 441	
1973	47 627	25 855	20 372	690 893	544 303	28 391	23 270	16 188	12 733	
1974	75 656	35 598	22 845	899 710	577 565	47 077	32 463	20 659	13 265	
1975	82 188	35 736	19 823	1 100 047	609 978	51 311	32 376	21 634	12 003	
1976	93 129	51 213	23 753	1 370 966	635 838	58 132	35 058	31 830	14 765	
1977	132 990	99 754	35 472	1 849 265	657 726	79 478	45 181	60 670	21 586	
1978	185 414	141 542	43 121	2 337 397	711 992	109 760	57 851	83 623	25 476	
1979	287 120	201 098	50 947	3 067 532	777 162	171 953	82 396	140 937	35 713	
1980	445 963	351 335	69 152	4 276 501	841 846	278 971	117 900	217 278	42 781	
1981	561 074	449 430	69 830	5 857 039	910 038	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	

Elaborado con datos de la Sría. de Programación y Presupuesto y el Banco de México, S. A.

n.d. No disponible

CUADRO # 6

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA ECONOMIA MEXICANA 1970 - 1981

- Millones de Dólares -

AÑOS	TIPO DE CAMBIO (PROMEDIO)	T O T A L		DEFLACTOR IMPLICITO DEL P.I.B.	INDICE DE PRECIOS EN E. U.	MEXICO - ESTADOS UNIDOS		(TC) (I.P.E.U.)
		DEFICIT COMERCIAL	DEF.COM/ P.I.B.			DEFICIT COMERCIAL	DEF.COM/ P.I.B.	I.P. MEX.
1970	12.4906	- 1 088	0.031	100.0	100.0	- 689	0.019	12.4906
1971	12.4906	- 933	0.024	105.9	103.3	- 527	0.013	12.1839
1972	12.4906	- 1 053	0.023	112.5	107.9	- 434	0.010	11.9799
1973	12.4906	- 1 743	0.032	126.9	122.0	- 977	0.018	12.0083
1974	12.4906	- 3 207	0.045	155.8	145.0	-2 115	0.029	11.6248
1975	12.4906	- 3 719	0.042	180.3	158.5	-2 376	0.027	10.9804
1976	15.4642	- 2 714	0.031	215.6	165.8	-1 703	0.019	11.8768
1977	22.5790	- 1 472	0.018	281.2	175.9	- 833	0.010	14.1239
1978	22.7670	- 1 927	0.019	328.2	189.7	-1 148	0.011	13.1594
1979	22.8054	- 3 772	0.028	394.7	208.7	-1 360	0.010	12.0585
1980	22.9511	- 4 123	0.022	508.0	236.6	-2 688	0.014	10.6894
1981	23.1916	- 4 814	0.019	643.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Elaborado con datos de la Srfia. de Programación y Presupuesto y el Banco de México, S. A.

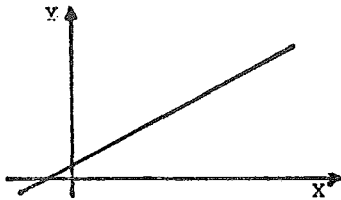
n.d. No disponible.

APENDICE

Para realizar el ajuste de las ecuaciones: a) lineal, b) exponencial, c) logarítmica y d) potencial, se utilizaron los paquetes de computación del Banco de México, llamados SIEBANXICO, los cuales efectúan el ajuste de los datos a nueve ecuaciones, dando resultados para todas ellas, para la de mejor ajuste o para las especificadas por el usuario. En este caso se trabajó sólo con las cuatro ecuaciones señaladas al principio, ya que los modelos escogidos representaban el comportamiento de las exportaciones e importaciones de México.

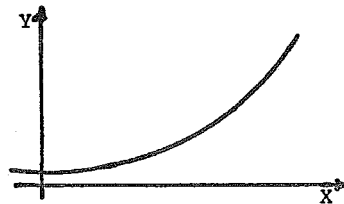
Los modelos utilizados se representan de la siguiente

forma:



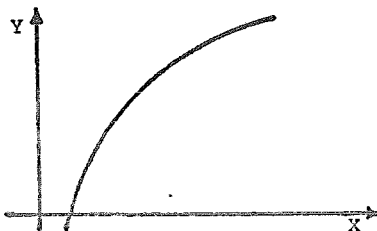
Ecuación Lineal

$$Y = \alpha + \beta X$$



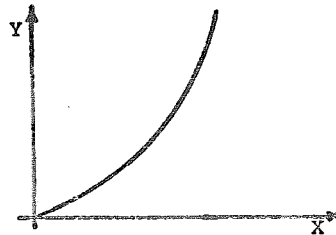
Ecuación Exponencial

$$Y = \alpha e^{\beta X}$$



Ecuación Logarítmica

$$Y = \alpha + \beta \ln X$$



Ecuación Potencial

$$Y = \alpha X^{\beta}$$

- 2) ϵ es normalmente distribuido con $E(\epsilon)=0$ y $E(\epsilon\epsilon') = \sigma^2 I$, donde I es una matriz identidad $n \times n$.

Para obtener el vector de parámetros $\hat{\beta}$ se utilizan los -
mínimos cuadrados;

Se minimiza

$$\sum_{i=1}^n \hat{\epsilon}_i^2 = \hat{\epsilon}'\hat{\epsilon}$$

donde

$$\hat{\epsilon} = Y - \hat{Y}$$

y

$$\hat{Y} = X\hat{\beta}$$

$$\begin{aligned} \hat{\epsilon}'\hat{\epsilon} &= (Y - X\hat{\beta})'(Y - X\hat{\beta}) = Y'Y - \hat{\beta}'X'Y - Y'X\hat{\beta} + \hat{\beta}'X'X\hat{\beta} \\ &= Y'Y - 2\hat{\beta}'X'Y + \hat{\beta}'X'X\hat{\beta} \end{aligned}$$

se obtiene la derivada parcial y se iguala a cero

$$\frac{\partial \hat{\epsilon}'\hat{\epsilon}}{\partial \hat{\beta}} = -2X'Y + 2X'X\hat{\beta} = 0$$

se despeja $\hat{\beta}$

$$\hat{\beta} = (X'X)^{-1}X'Y$$

El coeficiente de correlación se obtiene de:

$$Y = X\hat{\beta} + \hat{\epsilon}$$

entonces

$$\begin{aligned} Y'Y &= (X\hat{\beta} + \hat{\epsilon})(X\hat{\beta} + \hat{\epsilon}) = \hat{\beta}'X'X\hat{\beta} + \hat{\epsilon}'X\hat{\beta} + \hat{\beta}'X'\hat{\epsilon} + \hat{\epsilon}'\hat{\epsilon} \\ &= \hat{\beta}'X'X\hat{\beta} + \hat{\epsilon}'\hat{\epsilon} \end{aligned}$$

pudiéndose escribir

$$STC = SCR + SCE$$

donde

STC = suma total de cuadrados

SCR = suma de cuadrados explicados por la regresión

SCE = suma de cuadrados explicados por los residuales

por lo tanto

$$R^2 = 1 - \frac{SCE}{STC} = 1 - \frac{\hat{\epsilon}'\hat{\epsilon}}{Y'Y} = \frac{\hat{\beta}'X'X\hat{\beta}}{Y'Y}$$

Para estimar las pruebas t y F

$$s^2 = \frac{\hat{\epsilon}'\hat{\epsilon}}{n-k}$$

S^2 = estimador de la varianza σ^2

V_i = es el i -ésimo elemento de $(X'X)^{-1}$

para la prueba F

$$F_{k-1, n-k} = \frac{R^2}{1-R^2} \frac{n-k}{k-1}$$

asumiendo que Y tiene media cero

$$F_{k-1, n-k} = \frac{(\hat{\beta} - \beta)' X' X (\hat{\beta} - \beta)}{\hat{\epsilon}' \hat{\epsilon}} \frac{n-k}{k-1}$$

Los paquetes utilizados para realizar las estimaciones son conversacionales, dando los resultados con todas sus estadísticas, incluyendo la Durbin-Watson

$$DW = \frac{\sum_{t=2}^T (\hat{\epsilon}_t - \hat{\epsilon}_{t-1})^2}{\sum_{t=1}^T \hat{\epsilon}_t^2}$$

para probar la existencia o no de autocorrelación, si la hay se corrige utilizando el procedimiento de Cochrane-Orcutt, que consiste en una serie de iteraciones, cada una de las cuales produce una mejor estimación de ρ . Se usa la noción que ρ es un coeficiente de correlación asociado con los errores pasados. En un primer paso se utiliza los mínimos cuadrados ordinarios para estimar el modelo original

$$\hat{\epsilon}_t = \rho \hat{\epsilon}_{t-1} + V_t$$

El valor estimado de ρ es usado para realizar el proceso de transformación generalizado y una nueva regresión es corrida.

La ecuación transformada es

$$Y_t^* = \beta_1(1-\hat{\rho}) + \beta_2 X_{2t}^* + \dots + \beta_k X_{kt}^* + V_t$$

donde

$$Y_t^* = Y_t - \hat{\rho} Y_{t-1}$$

$$X_{2t}^* = X_{2t} - \hat{\rho} X_{2t-1}$$

$$X_{kt}^* = X_{kt} - \hat{\rho} X_{kt-1}$$

Se obtienen nuevos parámetros y son substitutos en la ecuación original. Los nuevos residuales obtenidos son:

$$\hat{\epsilon}_t = Y_t - \hat{\beta}_1 - \hat{\beta}_2 X_{2t} - \dots - \hat{\beta}_k X_{kt}$$

corriendo la regresión

$$\hat{\epsilon}_t = \rho \hat{\epsilon}_{t-1} + V_t$$

Las iteraciones paran cuando la nueva estimación de ρ difiere de la última por menos de 0.01 o 0.005.

B I B L I O G R A F I A

1. Arteaga, René. "México y la UNCTAD". Archivo del Fondo. FCE. México, 1973.
2. Bosch, García Carlos. "Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos 1819 - 1848". Archivo Diplomático Mexicano. S.R.E., México, 1961.
3. Carrillo Flores, Antonio. "La Política Exterior de México". Foro Internacional. Colegio de México. Vol. VI, números 2 y 3. Octubre 1965, Marzo 1966. México.
4. Castañeda, Jorge. "México y el Orden Internacional". Colegio de México. México 1966.
5. Cosfo Villegas, Daniel. "México y Estados Unidos". Extremos de América.
6. Cotler C. Julio y Fagen R. Richard. "Relaciones Políticas entre América Latina y Estados Unidos". Ed. Amorrurtu. Buenos Aires, Argentina. 1974.
7. Freeman Smith, Roberto. "Los Estados Unidos y el Nacionalismo Revolucionario en México 1916 - 1932". Ed. Extemporáneos. México, 1972.
8. Meyer, Lorenzo. "México y Estados Unidos en el Conflicto Petrolero". Colegio de México. México, 1973.
9. Palloix, Christian. "Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización". Ed. Siglo XXI. México. 1975.
10. Pellicer de Brody, Olga. "Política Exterior y Dependencia el Caso de México". Colegio de México. México, 1972.
11. Romero, Matías. "La Promoción de las Relaciones Comerciales entre México y los Estados Unidos de América". BANCO-MER, México, 1961.
12. Schmit Karl, Michael. "México and the ULSL 1821 - 1973. Conflict and Coexistence". J. Wilwy, New York, 1974.

13. Varios Autores. "La Vida Política en México 1970 - 1973". Colegio de México. México, 1974.
14. Varios Autores. "La Política Exterior de México: Realidad y Perspectivas". Colegio de México. México, 1972.
15. Wionczek S. Miguel y otros. "La Transferencia Internacional de Tecnología. El Caso de México". F.C.E. México, 1974.
16. "Relaciones Económicas México - Estados Unidos: Un Recuento de Problemas". (Editorial). Revista Comercio Exterior. Vol. XIX, No. 5. Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Mayo 1969.
17. "Moderada Recuperación de la Economía Norteamericana". Mercado de Valores. Año XXXVI. No. 5, Feb. 2, Nafinsa. México. 1976.
18. "Proyecto de Ley de Reforma Comercial, 1973: Implicaciones para las Exportaciones Mexicanas". (Documento Interno de la Sria. de Comercio). México Junio 8 de 1973.
19. Ley de Comercio Exterior de 1974 de Estados Unidos. Departamento de Comercio. E.U.A.
20. Herber G. Grubel. "Estados Unidos como banquero mundial" Ed. CEMLA, serie ensayos. México, 1965.
21. Green, María del Rosario. "Deuda Pública Externa y Dependencia: el Caso de México". Foro Internacional. Vol. XIII No. 2, octubre - diciembre. El Colegio de México. 1972 p. 155 - 177.
22. Dos Santos, Theotonio. "La Crisis Norteamericana y América Latina". Ed. Periferia, S.R.L. Chile, 1972.
23. Sepúlveda, César. "Las Relaciones Diplomáticas entre México y los Estados Unidos en el Siglo XX". Conferencias, Monterrey. México, 1953.
24. Amézquita L., Francisco. "La Trascendencia del Régimen de Operaciones Temporales en el Comercio Exterior de México". 1971 - 1976. Tesis, UNAM. 1977.
25. Blejer, M. I. "Dinero, Precios y la Balanza de Pagos: La Experiencia de México". CEMLA.

26. Backman, Jules. "El Dolar en los 70's". Editores Asociados. México, 1976.
27. Brotther, D. S. y Solfs, L. "Evolución Financiera de México". CEMLA.
28. Bailey Marsh, Donald. "Comercio Mundial e Inversión Internacional. Economía de la Interdependencia". P.C.E., México. 1957.
29. Bulhoex, O. C. "Función de los Precios en el Desarrollo". CEMLA.
30. Breich, J. M. "Estructura y Transacciones del Sistema Financiero". CEMLA.
31. Barkin, David y Esteva, Gustavo. "Inflación y Democracia, el Caso de México". Siglo XXI. México, 1979.
32. Braun, Oscar. "Comercio Internacional e Imperialismo". Centro de Estudios de Economía Política. Club de Estudios. 1971.
33. Basch, A. y B.I.D. "El Mercado de Capitales en México". CEMLA.
34. By the editors of the Foreign Policy Association. "Trade and the Dollar: Coping with Interdependence". Foreign Policy Association. New York, 1978.
35. Chorafas, Dimitris N. "Planificación de Nuevos Productos" Ediciones Deusto, Bilbao, 1979.
36. Caves, Richard E. "Trade and Economic Structure". Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1960.
37. Curzon, Gerard. "La Diplomacia del Comercio Multilateral". F.C.E. México, 1970.
38. Clark W., Reynolds. "La Economía Mexicana. Su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX". F.C.E. México, 1973.
39. Cibotti R. y Sierra, E. "El Sector Público en la Planificación del Desarrollo". ILPES.
40. Cline, Howard F. "The United States and México". Harvard University Press. Cambridge, Mass. 1968.

41. Callahan, James M. "American Foreign Policy in Mexican Relations". Cooper Squaro Publishers. New York, 1968.
42. Kindleberger, Charles P. "Economfa Internacional". Ed. Aguilar. 1978.
43. Kramer L., Roland y Otros. "Comercio Internacional". Ed. COGESA. México, 1974.
44. Carmona de la Peña, Fernando. "Dependencia y Cambios Estructurales". México. UNAM. 1971.
45. Lurie, S. "Estabilidad, Inflación y Desarrollo". CEMLA.
46. Katzenstein, Peter J. "Between Power and Plenty: Foreign Economic Policies of Advanced Industrial States". University of Wisconsin Press. 1978.
47. Levin, Jonathan V. "Las Economfas de Exportación: Esquema de su Desarrollo en la Perspectiva Histórica". Unión Tipográfica Hispano Americana. México, 1970.
48. Marx, Carlos. "El Capital". F.C.E. 1975.
49. Mandel, Ernest. "El Dólar y la Crfsis del Imperialismo". Ed. ERA. México. 1976.
50. Nye, Bernard C. "Planeación del Producto". Mc Graw Hill México. 1973.
51. Pessemier, Edgar A. "Decisiones sobre Nuevos Productos". Ed. Hispano Europea. Barcelona. 1970.
52. Pratt, Edward Erwing. "Los Mercados Internacionales". Ed. Hispano Europea. España, 1971.
53. Peña G., Francisco de la. "Financiamiento del Comercio Exterior". Ed. Publicaciones Especializadas. 1972.
54. Jaguaribe Helio y Otros. "La Dependencia Polftico-Económi ca de América Latina". Siglo XXI. México, 1973.
55. Rhoads. "El Financiamiento del Déficit Fiscal en Estados Unidos". CEMLA.
56. Marini, Ry Mauro. "Dialéctica de la Dependencia". Ed. ERA. México, 1973.

57. Trejo Reyes, Saúl. "Industrialización y Empleo en México". F.C.E. México, 1973.
58. Ramírez H., Guillermo. "Lecturas sobre Desarrollo Económico". E.N.E. UNAM.
59. Samir Amin y Otros. "Imperialismo y Comercio Internacional. El Intercambio Desigual". Cuadernos de Presente y Pasado. México, 1976.
60. Samir Amin. "Como Funciona el Capitalismo". Ed. Siglo XXI. México. 1977.
61. Siqueiros Lobato, Carlos. "México y los Organismos de Financiamiento". Tesis UNAM. Enero 1973.
62. Sánchez Robles, Guillermo. "Desajuste Creciente en la Balanza Comercial de México". Tesis UNAM. 1978.
63. Salama, Pierre. "El proceso de Subdesarrollo". Ed. ERA. México, 1976.
64. Sweesy, Paul M. "Teoría del Desarrollo Capitalista". F.C.E. México, 1974.
65. De Vries, Barend A. "La Experiencia de los Países en Desarrollo en Materia de Exportaciones". Ed. Tecnos. 1969.
66. Emmanuel, A. "El Intercambio Desigual". Siglo XXI. México, 1976.
67. Ellsworth, Paul T. "Comercio Internacional". P.C.E. México, 1978.
68. Grove, D. L. "Las Fluctuaciones Económicas en E. U. y América Latina". CEMLA.
69. Gómez Oliver, Antonio. "Dinero, Inflación y Comercio Exterior en México". CEMLA.
70. Fellner, William. y otros. "Mantenimiento y Restauración de la Balanza de Pagos Internacionales". Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
71. French, Davis R. y Griffin, K. B. "Comercio Internacional y Políticas de Desarrollo Económico". F.C.E. México, 1976.

72. Funos, Roberto Manuel. "Marxismo y Comercio Internacional. Teoría del Subdesarrollo Económico". Aguilar.
73. Haberler y Willot. "Una Estrategia para la Política de Balanza de Pagos en E. U.". CEMLA.
74. Kindleberger, Charles P. "Comercio Exterior y Economía Nacional". Editorial Aguilar. Madrid, 1968.
75. Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo". ILPES. México, 1977.
76. Schmitt, Karl M. "México and the United States 1821 - 1973; Conflict and Coexistence". John Wiley and Sons. Inc. New York, 1974.
77. Sachs, Ignacy. "Comercio de Tecnología y Subdesarrollo Económico". México, UNAM. 1973.
78. Solís, Leopoldo. "La Economía Mexicana. I. Análisis por Sector y Distribución. II. Política y Desarrollo". F.C.E. México, 1978.
79. Tello, Carlos. "La Política Económica en México. 1970 - 1976". Siglo XXI. México, 1979.
80. Verbit, Gilbert P. "Técnicas en los Convenios Comerciales para Países en Desarrollo". Ed. Limusa-Wiley. México, 1979.
81. Varios. "Un Modelo de Política Económica para México". México. UNAM, 1970.
82. Villarreal, René. "El Desequilibrio Exterior y la Industrialización de México. (1929 - 1975), Un Enfoque Estructuralista". F.C.E. México, 1976.
83. Zorrilla, Luis G. "Historia de las Relaciones Entre México y los Estados Unidos de América, 1800 - 1958". Porrúa. México, 1977.
84. Villarreal R., Villarreal Rocio de. "Mexico's Development Strategy", en México - United States Relations.

HEMEROGRAFIA:

- Boletín de Indicadores Económicos Internacionales. Banco de México.
- Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior.
- El Mercado de Valores. Nafinsa.
- Panorama Económico. Bancomer.
- Examen de la Situación Económica de México. Banamex.
- Informe Anual. Banco de México.
- Indicadores Económicos. Banco de México.